UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

[1]

MEMORIAL DE JOSÉ DE CASTRO CID: EL CAMINO A LA SALVACIÓN SEGÚN LA TEOLOGÍA JESUÍTICA. SIGLO XVIII

Tesis que para optar al grado de Maestra en Historiografía presenta:

Myrna Rivas García

Asesora:
Mtra. Martha Ortega Soto

Agosto de 2011

Investigación financiada por el CONACYT

[1] "La parrilla del infierno", tomado de Ward Laura y Will Steed, *Demonios. Visión del Diablo en el arte*, España, Edilupa Ediciones, 2007, p.150

AGRADEZCO

A Dios.

A mi compañero de vida Juan Francisco Montoya González por ser mi fuerza, mi apoyo, mi lector asiduo, mi consejero, con el que comparto la alegría de formar una familia y mi gran pasión por la historia.

A mis padres Melesio Rivas Sosa y Matilde García porque me enseñaron a que los sueños siempre se hacen realidad si así lo deseas, aprendí que lo indispensable en esta vida para ser feliz es amar todo aquello que me rodea, todo lo que tengo, todo lo que hago y todo lo que soy.

A mi familia empezando con mis hermanos Luis Enrique Rivas, Mariana Rivas, Elda Rivas, Melesio Rivas y mi sobrino Iván Rivas, por comprender mis ausencias y mis olvidos, por su compañía y su amor incondicional, a mis suegros Francisco y Alma por su gran apoyo y por formar al gran hombre que hoy tengo a mi lado.

A mi asesora en estos dos años la Mtra. Martha Ortega Soto de quien aprendí mucho no sólo en el aspecto académico, sino también de su gran calidad humana, por sus comentarios, sugerencias y críticas con las que esta tesis se vio muy beneficiada.

A mis lectores la Dra. Danna Levin Rojo, el Dr. Miguel Ángel Hernández y la Dra. Berta Gilabert por sus aportaciones, asesorías, sugerencias y correcciones que enriquecieron aún más esta investigación.

Al posgrado en Historiografía, en especial a la Dra. Silvia Pappe y a su asistente Julio Cesar por su constante ayuda administrativa, a Víctor Iván, Alfonso, Gina y María del Rosario por demostrar un gran compañerismo.

Finalmente al CONACYT por su financiamiento, ya que sin él mi investigación no se hubiera llevado a cabo.

MEMORIAL DE JOSÉ DE CASTRO CID: EL CAMINO A LA SALVACIÓN SEGÚN LA TEOLOGÍA JESUÍTICA. SIGLO XVIII

Índice:

Introducción 3

1. Compañía de Jesús: Defensora de la fe 10

1.1. Fundación 11

1.2. Educación moral: *Ejercicios espirituales y el Ratio Studiarum* 15

1.3. José de Castro Cid y la Compañía de Jesús 20

2. Análisis del discurso 34

2.1. El Infierno 39

2.1.1 El Infierno a través de los sentidos 48

2.1.1.1. El sentido de la vista 51

2.1.1.2. El sentido del olfato 52

2.1.1.3. El sentido del gusto 54

2.1.1.4. El sentido del tacto 56

2.1.1.5. El sentido del oído 58

2.1.2 Diablos y demonios 59

2.2. Purgatorio 68

2.3. Eternidad. Experiencia cristiana del tiempo 89

2.3.1. Pasado, presente y futuro 93

2.3.2. La eternidad 97

Conclusiones 100

Apéndice 103

Fuentes Consultas 155

MEMORIAL DE JOSÉ DE CASTRO CID: EL CAMINO A LA INTRODUCCIÓN

Los datos sobre lo que la gente creía que ocurría son relativamente claros. Este concepto, el de lo que la gente cree que ocurre, es más importante que lo realmente ocurrido, porque la gente actúa en función de lo que considera cierto[2]

Esta investigación nació de la inquietud por indagar las temáticas sobre el infierno y el Diablo en el contexto novohispano. Cuando ingresé al posgrado en Historiografía, mi proyecto de investigación tenía dos objetivos principales, el primero consistía en estudiar el discurso que la Iglesia tenía sobre la imagen del Diablo, analizando su funcionalidad como medio de control social, también quería establecer cómo y a través de qué medios se difundía: sermones, pinturas, memoriales. El segundo objetivo consistía en buscar documentos en los cuales se pudiera encontrar la imagen del Diablo difundida entre los sectores populares durante el periodo colonial, específicamente en el periodo que va de 1740-1800.

Al adentrarme en las fuentes de archivo pude observar que estudiar la representación del Diablo era una tarea ardua, debido a que cada persona tiene percepciones subjetivas y por tanto, distintas de la realidad observable y más si se trata de una realidad imaginada como es el caso del Diablo. Sin embargo, las

[2] Burton Russell, Jeffrey, *El diablo. Percepciones del mal, de la antigüedad al Cristianismo primitivo*, Barcelona, Editorial LAERTES, 1977, p.12.

percepciones encontradas eran a su vez, producto de una influencia cultural por parte de la Iglesia y también dependían del estrato social al que pertenecían los individuos. Así vemos que la representación del Diablo de un indio difería mucho de la de un español, mulato o negro, aunque se ubicaran en un mismo espacio y tiempo.

Referente al discurso de la Iglesia, los documentos encontrados en el Archivo General de la Nación (AGN) variaban en profundidad, extensión, procedencia y temporalidad. Sin embargo encontré un memorial escrito por el jesuita José de Castro Cid que llenó mis expectativas debido a que sus temáticas no sólo incluían el infierno, sino también, el purgatorio, cielo y el papel de la iglesia como medio de salvación.

Se utilizará la palabra memorial ya que su autor así lo autonombró, considero que esto se debe al objetivo que persiguió expresado explícitamente, el cual consistía en traer a la memoria de los vivos, la existencia o el recuerdo de las ánimas del purgatorio. Por su estructura se asemeja al sermón, mismo que "propone e ilustra una cierta unidad temática"[3] que, con base en su objetivo, se estructuran, se desarrollan e interrelacionan.

---

[3]Chinchilla Pawling, Perla, *De la compositio loci a la república de las letras. Predicación jesuita en el siglo XVII novohispano,* México, Universidad Iberoamericana, 2004, p. 55.

Este documento se encuentra dentro del ramo Indiferente Virreinal, caja 5221, expediente 38, y consta de 19 fojas, no tiene fecha, ni lugar, ni título alguno, pero dentro del AGN se le adjudicó el nombre de *Breve sobre las puertas del infierno*, aunque como acabamos de mencionar sus temáticas son más amplias. Las 19 fojas se encuentran en buen estado de conservación, están escritas con letra clara y legible, aunque el documento contiene muchas tachaduras lo cual impide en algunas ocasiones la compresión de algunas palabras. Las tachaduras cuentan con una corrección que se apostilla al margen con la numeración 3, 6, 9 o con el símbolo "**†**". A manera de apéndice se incluirá la trascripción del memorial, quiero aclarar que no se modernizaron ni la ortografía, ni la puntuación, pero sí se desataron todas las abreviaturas, las cuales se encuentran subrayadas, además, para hacer la lectura más comprensible, se decidió poner dos columnas: en la izquierda se encuentra lo apostillado y en la derecha el texto central, que incluye algunas notas referenciales incluidas a pie de página con numeración romana, para distinguirla de la numeración arábiga usada por el jesuita. Todo esto se hizo con la finalidad de no perder la riqueza misma del texto.

Como ya se mencionó el documento no tiene fecha, pero se puede plantear una aproximación a partir de la vida del autor y las características de la documentación revisada. José de Castro Cid escribió el memorial en el tiempo en que se desempeñaba como rector de un colegio de Jesuitas, pero no se especifica el lugar

del mismo. El cargo de rector lo desempeñó en tres lugares distintos: La Habana, Mérida y Guadalajara. En Nueva España (Mérida y Guadalajara) la documentación encontrada específica el lugar en el que se encontraba el colegio, más no así en La Habana, ya que era el único colegio dentro de la isla y por ende no había posibilidad de confusión con otro colegio de la Compañía. Es por ello que considero que el documento se escribió en los años que van de 1724 a 1744 periodo en que nuestro jesuita radicó en La Habana.

El que José Castro Cid haya desempeñado el cargo de rector, nos hace pensar que su interpretación sobre el infierno, el purgatorio y la iglesia como medio de salvación eran parte de una visión que se desprendía en particular de la Compañía de Jesús y de manera general de la Iglesia católica. El lenguaje y los ejemplos de la vida cotidiana que expone pueden comprenderse, sí se considera que el público al que va dirigido está totalmente cristianizado y pertenece ya sea a miembros de la misma orden o estratos altos de la sociedad a los cuales exhorta al buen comportamiento y a la piedad religiosa.

El memorial contiene citas y referencias sobre algunos pasajes de las Sagradas Escrituras, que en algunas ocasiones se cita de manera textual, pero en otras, el jesuita da su interpretación o hace una pequeña adaptación para alcanzar sus objetivos, por ello, para enriquecer el análisis del discurso incluí los pasajes citados de manera integral tomándolo de la *Biblia de Jerusalén*. Esto se hizo con la finalidad

de mostrar la importancia del uso de las Sagradas Escrituras como texto que contenía el factor verdadero, en el sentido que para José de Castro Cid (y presupongo que era el pensamiento de la mayoría de los integrantes de la Compañía de Jesús y también de los religiosos de la época)[4] en ellas se podía encontrar la verdad del hombre, de la vida después de la muerte, de Dios, entre otros aspectos, pues la palabra de Dios estaba escrita bajo la inspiración del Espíritu Santo. Asimismo se citan los padres de la iglesia como: san Agustín y san Buenaventura y por último a teólogos contemporáneos como Tobías Lohner, jesuita austríaco, del siglo XVIII. Por otro lado, las Sagradas Escrituras son atemporales "nadie osaba suponer que tal escrito hubiese sido interpolado o proviniese de una época distinta"[5], por ello, se consideraba que no estaba escrito para una época, lugar o sociedad en específico, sino que era válido hacer referencia a ellas para ejemplificar acciones de la vida cotidiana de los hombres de su tiempo.

---

[4] El *Diccionario de teología dogmática* explica que las Sagradas Escrituras son la palabra de Dios escritas y por ende son la fuente suprema de todo conocimiento teológico y desde su escritura son la base y fundamento "de la predicación creyente de la Iglesia y por ella su norma constitutiva suprema y última (*norma normans normata)* por lo que debe legitimarse cada afirmación de fe" Cita tomada de: Beinert, Wolfgang, *Diccionario de teología dogmática,* España, Editorial Herder, 1990, p. 638

[5] Frost, Elsa Cecilia, *La historia de Dios en las Indias. Visión franciscana del Nuevo Mundo,* México, Tusquet Editores, 2002, p.14, aunque la autora haga referencia a la orden de San Francisco de Asís considero que este planteamiento sobre las Sagradas Escrituras también es válido para los jesuitas.

La exposición de los resultados de la investigación se dividió en los capítulos siguientes:

- En el primer capítulo se abordará la Compañía de Jesús, no se tratará de hacer una monografía o un estudio extenso sobre ella, ya que no es el propósito de la tesis, más bien presentaremos los objetivos que la Compañía tenía como organización religiosa desde su fundación. También se hará referencia a los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola y al plan de estudio de los colegios jesuitas el *Ratio Studiorum,* ya que ambos influyeron en el pensamiento del jesuita como lo muestran los siguientes principios: la universalidad de la iglesia, la gracia, el sufrimiento, la condición del género humano y la salvación.

  En este capítulo también estará dedicado a elucidar quién era el autor, cuando se integró a la Compañía, sus cargos y funciones dentro de ella y se mencionará lo que plantea el memorial sobre la Iglesia y los sacerdotes, para este objetivo se utilizará otro documento del mismo autor escrito también en La Habana y encontrado en el mismo ramo

Indiferente Virreinal fechado por el AGN en 1738 y nombrado *El cajoncito de la habana*[6].

- El segundo capítulo es la parte medular de esta tesis, el análisis del discurso que se centró en tres aspectos fundamentales que constituyen los ejes principales de argumentación del memorial: el infierno, el purgatorio y una reflexión sobre la experiencia cristiana del tiempo, que yo nombro: La eternidad.

  Para lograr estos objetivos plantearé la problemática sobre cómo en la actualidad se estudian estas realidades no visibles (pero que generan una realidad conceptual) que afectan la vida de los individuos en sociedad y que se les conoce como imaginarios sociales. Por otro lado analizaré, la representación del infierno, el purgatorio y la eternidad con base al memorial y sus propias fuentes: las Sagradas Escrituras y los dos padres de la Iglesia, anteriormente mencionados, centrándome en la pregunta ¿Qué significaba esa manera de representación?

[6] AGN, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Caja 4791, expediente 005, 1738, José de Castro Cid, *Cajoncito de la habana*, fojas varias.

Capítulo 1: LA COMPAÑÍA DE JESÚS

La gracia, el don divino que se otorga a los hombres gratuitamente para iluminar su libre albedrío y conducirlos a su salvación, no era tan inexorable y requería la participación activa del alma dotada de una moral más indulgente y de nuevos conocimientos dentro de la fe y la obediencia absoluta a los superiores.[7]

El memorial sobre el infierno, el purgatorio, el cielo, el pecado, la culpa y el castigo del jesuita José de Castro Cid tiene como objetivo principal difundir no sólo una noción correcta y verdadera sobre los conceptos anteriormente mencionados, sino también hace referencia a la importancia de la Iglesia dentro de la sociedad. En este caso, podemos observar algunos rasgos característicos de la Compañía de Jesús, ya que el autor pertenecía a esa orden. Por ello, este apartado se enfoca, en primer lugar, a mencionar los objetivos que tenía la Compañía como impulsora y propagadora de la fe, después se hará una presentación de la vida de José de Castro Cid, por último se aludirá a aquellas cuestiones que nuestro autor opinaba acerca de la Iglesia y su papel como salvadora de almas.

José de Castro Cid como miembro de una orden religiosa, tenía objetivos específicos que lo llevaron a la escritura del memorial, los cuales responden al aparato ideológico en el que está inscrito: La Compañía de Jesús. Hans-Georg

---

[7] Benítez, Fernando, *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España,* México, ERA, 2004, p.35

Gadamer en su texto *Verdad y método*[8] propone que para hacer un mejor análisis historiográfico se deben identificar los prejuicios[9] del autor, los cuales determinan su propia individualidad (carácter, gustos, experiencias, entre otras) y responden a la tradición, en este caso la de la orden de los jesuitas. El principio dominante es aquello que "marca culturalmente, como perteneciente en un momento dado, el discurso […] marca la idea del pensamiento histórico de un momento dado en una cultura político-social determinada"[10]. Por lo anteriormente mencionado consideramos necesario empezar este apartado sobre la Compañía con un breve resumen de las razones de su fundación como organización religiosa.

1.1 FUNDACIÓN

La compañía de Jesús fue fundada por San Ignacio de Loyola en el año de 1534, pero alcanzaría su reconocimiento oficial hasta el año de 1540 con la bula de Paulo *Rigimini militantes ecclesia.* Para entender su fundación es necesario analizar el acontecimiento que influyó en gran medida en su desempeño en los siglos

---

[8] Hans-Georg, Gadamer, *Verdad y método,* Salamanca, Ediciones Sígueme, 1987, 687pp.

[9] Entiéndase por prejuicio: Juicio o criterio moral que tiene una persona por su educación, sus costumbres, las convenciones sociales, etc. que la mueve a considerar de antemano como malas o reprobables ciertas cosas o a determinadas personas, y limita su libertad para conocerlas objetivamente o para relacionarse con ellas; actitud infundada de reserva o de rechazo que se tiene ante algo o ante alguien: *prejuicio racial*, *prejuicio religioso*, *prejuicios sexuales*, *una persona libre de prejuicios*, "Es una familia con muchos *prejuicios*" tomado de Diccionario del español de México en línea, http://dem.colmex.mx/GridView.aspx?txtPalabra=prejuicio, 22 de Agosto de 2011.

[10] Pappe, Silvia *Historiografía crítica. Una reflexión teórica,* México, UAM-Azcapotzalco, 2001, p.47

posteriores: La Reforma Protestante. Este acontecimiento tuvo como consecuencia una división religiosa, que causó grandes problemas en la cuestión de los conceptos divinos, debido a que ya no existía una unidad religiosa hegemónica que no cuestionara las representaciones del infierno, el cielo y el purgatorio ya existentes. Esta situación desencadenó el hecho de que los fieles estuvieran indecisos sobre cual iglesia[11] poseía las mejores opciones sobre el hombre y su deber ser dentro de la sociedad y los medios para alcanzar la salvación. Los reformadores plantearon una nueva visión de Dios, criticando fuertemente algunos preceptos religiosos fundamentales como el problema del pecado, la redención, los santos, la predestinación, el abuso del sistema de indulgencias para obtener la salvación, de cómo y a quien le correspondía la interpretación de las Sagradas Escrituras, por último para ellos Satán "poseía el mundo real y la humanidad sólo podía liberarse de su estado de esclavitud a través de Cristo"[12].

Para enfrentar los problemas y la división eclesiástica, la Iglesia católica inició la llamada Contrarreforma, con el Concilio de Trento (realizado en distintas etapas que van de 1545- 1563) se intentaba responder a los ataques de los protestantes

---

[11] Uso el término iglesia porque el jesuita José de Castro Cid en el documento titulado "Por qué la iglesia católica es la iglesia universal?" Así lo refiere. Documento tomado de AGN, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Caja 4791, expediente 005, 1738, José de Castro Cid, *Cajoncito de la habana,* fojas varias.

[12] O´Grady, *El príncipe de las tinieblas,* España, Editorial Nuevos Temas, 1990, p. 101

proporcionando respuesta a los debates teológicos. El primer paso en esta tarea fue forjar una definición de Iglesia católica que la separara y diferenciara de las demás iglesias sobre todo en los campos del dogma y la disciplina eclesiástica. Durante este concilio el Obispo de Venecia tocó tres aspectos que serían muy importantes para el posterior desempeño de la Compañía de Jesús: 1. Su subordinación a decisiones papales, 2. La lucha contra cualquiera herejía (luteranos, calvinistas, anglicanos) que atacaran la verdadera religión, 3. La importancia que adquiere para la Iglesia que los obispos y clérigos bien preparados residan en su diócesis para fundar seminarios y cuidar mejor al "rebaño" para que no se descarriara.

La iglesia enfrentó una guerra en dos direcciones: contra los sacerdotes y reyes que se convirtieron en protestantes y contra la cultura popular, debido a que las "creencias campesinas de muchos siglos de antigüedad, pero no del todo perdidas que la reforma, al romper la costra de la unidad religiosa, las hizo aflorar"[13]. Para combatir estos dos frentes se utilizó un cuerpo especializado, la Compañía de Jesús que ayudó a propagar, defender y reafirmar la posición de la Iglesia católica como único aparato ideológico dominante reforzando áreas como la educación y la moral. Este cuerpo se convirtió rápidamente "en una fuerza poderosa para la

[13] Ginzburg Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Península Océano, 2008, p.64

revivificación religiosa" [14] libre de influencias heréticas y que sería utilizada posteriormente como la defensora y propagadora de la fe católica.

Aunque la Compañía sirvió para los fines anteriormente señalados, autores como Jonathan Wright mencionan que su fundación corresponde más a una renovación espiritual que a combatir con los reformistas, como se podrá observar en la siguiente cita:

> Loyola y sus primeros compañeros no tenían ningún interés especial en ponerse a la vanguardia de la Contrarreforma. No contemplan los disturbios de los dos decenios anteriores desde un punto de vista doctrina puro y duro, sino más bien el síntoma de un malestar espiritual más amplio, y de una crisis moral. Lo que ellos se propusieron fue una purificación de las almas, poner remedio a la ignorancia de la doctrina y desterrar el pecado y la superstición[15]

Podríamos decir que su principal misión era ayudar a recuperar almas por medio de una cristianización reforzada, la cual se podía lograr mediante la educación que inculcaría los preceptos religiosos más importantes como son el amor a Dios, la doctrina de la compatibilidad, amor al prójimo, a la Iglesia, las oraciones, la piedad y el pecado (todos mencionados en el memorial, y que serán

---

[14] Elliot, J.H, *La Europa Dividida,* México, Siglo XXI, 1999, p. 144

[15] Wright, Jonathan, *Los jesuitas: Una historia de los soldados de Dios,* España, Debate, 2005, pp. 36-37

abordados con mayor detenimiento en el subcapítulo nombrado: José de Castro Cid y la Compañía de Jesús).

1.2 EDUCACIÓN MORAL: *EJERCICIOS ESPIRITUALES* Y EL *RATIO STUDIARUM*

Para educar y guiar por el buen camino los jesuitas tenían una formación especializada que a su vez, les permitía proporcionar respuestas en los debates con los protestantes;

> el clero y los laicos católicos romanos habían de defenderse por sí mismos con éxito contra los calvinistas graduados en Heidelberg o los luteranos de Wittemburg, debían armarse con las armas más modernas del debate teológico. Estas sólo podían ser suministradas si se fundaban nuevas escuelas y seminarios. Aquí era donde los jesuitas podían hacer una contribución especial.[16]

Los estudios de los jesuitas se basaban en dos aspectos: el moral y el religioso ambos regidos por un código de comportamiento basado en los *Ejercicios espirituales* escritos por su fundador, en ellos se fijaban los principios "de la ética jesuítica, la idea de sufrimiento y el estoicismo como pilares fundamentales del cristianismo"[17]. El objetivo de los *Ejercicios* radicaba en que los jesuitas, al

---

[16]Elliot, J. H, *Op.Cit,* p. 151

[17] Loyola de, Ignacio, *Ejercicios Espirituales,* España, Linkgua ediciones, 2007, p.9

practicarlos, conocieran y aceptaran sus pecados y por medio de arrepentimiento y la culpa, pagaran su castigo.

Ignacio de Loyola explica que los ejercicios espirituales sirven para examinar la conciencia, purificarla, para así poder estar en comunión con Dios. Los

> …ejercicios espirituales se entiende todo examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mental y de otras espirituales operaciones […] Porque así como pasear, caminar y correr son ejercicios corporales: por la misma manera, todo modo de preparar y disponer el anima quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida, para la salud del anima[18]

Con los *Ejercicios* se inculcaba en los jesuitas una responsabilidad más personalizada para la salvación humana. Al mismo tiempo exigían al individuo que tomara conciencia de su propio accionar y que se interrogara a sí mismo, para vencer todo signo de debilidad de la fe. A partir de esto, es necesario mencionar un aspecto importante para los jesuitas, que está íntimamente ligado con la salvación, que es la Gracia[19]. Para la Iglesia en general la gracia era la conjunción de la gracia eficaz y la gracia suficiente, para los jesuitas la gracia eficaz, era la más importante ya que en ella se contempla la condición humana: como las flaquezas, limitaciones

---

[18] *Ibíd.* p. 11

[19] Gracia: "Es la actuación amorosa y absolutamente libre de Dios trino, por la cual establece en la historia una comunión personal con los hombres para otorgarles la salvación" Definición tomada de Beinert, Wolfgang, *Op. Cit.* p. 307.

y carencias que eran comunes. En los *Ejercicios* podemos observar que Ignacio de Loyola plantea que aún los practicantes pueden caer en la tentación debido a que nadie está exento de sufrirla: "El que da los ejercicios, si ve al que recibe, que está desolado y tentado, no se haya con él duro, mas blando y suave dándole animo y fuerza para adelante, y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humano"[20], además servirán a los religiosos, después de practicarlos, para ayudar a otras personas a elegir el camino correcto "dado que fuera de los ejercicios lícita y meritoriamente podamos mover a todas personas […] para elegir continencia, virginidad, religión y toda manera de perfección evangélica"[21] con lo anterior podemos observar que el objetivo de la fundación de los jesuitas corresponde a una renovación de la fe.

La doctrina de la compatibilidad, concordia entre gracia y libertad, era fundamental para los jesuitas ya que era la "base de la formación de una visión que inspira el curso del mundo y la vida de los hombres"[22]. Difundían la idea del libre albedrío[23] que implica que las decisiones del hombre, para bien o para mal, solo

---

[20] Loyola de, *Op. Cit.,* p. 11

[21] *Ibíd.,* p. 14

[22] Kuri Camacho, Ramón, "Libertad divina y humana en algunos jesuitas novohispanos. Pedro de Abarca, Miguel de Castilla y Antonio de Figueroa Valdés" *EHN* 37, Julio- Diciembre 2007, p.91

[23] El libre albedrio es un punto fundamental del cristianismo católico que, desde el Concilio de Nicea adoptó este dogma de libre albedrio, omnisciencia divina y la no predestinación.

dependían de él y no de terceros[24], es decir, el hombre tenía la posibilidad de decidir su propio destino. El código moral reformado de los jesuitas y la difusión del deber ser católico era de suma importancia para que el individuo se diera cuenta que todos los días debía enfrentar una lucha interna para decidir entre llevar una vida semejante a la de Cristo, con base en sus principios religiosos, o la posibilidad de disfrutar de todos los placeres terrenales.

En la Iglesia reformada, la gracia de Dios es suficiente para la salvación, pero no así en la teología jesuita que pone en tela de juicio esta noción afirmando, en cambio, que si bien la gracia de Dios es indispensable para salvar o condenar a cualquiera "esto último solo puede darse mediante la libertad humana que elije salvarse o condenarse"[25]

Los jesuitas poco a poco extendieron su influencia en todos lugares en donde fundaron colegios y penetraron en todas los estratos de la sociedad. En Nueva España los colegios se emplearon para la instrucción del clero jesuítico y las élites, formando eclesiásticos y grupos dirigentes que ponían en práctica lo que decían, teniendo en cuenta que se debía de predicar con el ejemplo, por medio de la

---

[24] Como en épocas anteriores las acciones negativas no eran producto de fuerzas demoniacas. Léase Muchembled, *Óp. Cit.*

[25], Kuri Camacho, Ramón, "Libertad…" *Op. Cit*, p. 93

oración y la disciplina. Así, el fin último de la enseñanza jesuítica era aplicar lo aprendido.

La Compañía de Jesús llegó a Nueva España en el año de 1572 con la finalidad de ayudar a la salvación de las almas indígenas, evangelizándolas. Establecieron colegios en los centros económico-sociales más importantes, que abarcaron "tanto la enseñanza de las primeras letras como, naturalmente, la de gramática latina y los estudios superiores, lo que favoreció el magisterio de grandes teólogos"[26]. A partir del siglo XVII se expandió a Guatemala, Yucatán, San Luis Potosí, Chiapas y, en el siglo XVIII, a lugares como Cuba.

El plan de estudios de los colegios jesuíticos era el *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Ieus*, el cual "enseña a ejercitar el entendimiento en las materias elementales, apartándose por completo del método académico y de la especialización prematura, y proporciona de método, una formación, no una información" [27]

El *Ratio Studiorum,* aprobado en 1599, debía servir para la constitución de los colegios mostrando la metodología, las lecturas, el comportamiento y las funciones

---

[26] Burrieza Sánchez, Javier y Manuel Revuelta González, *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Volumen 1, España, Marcial Pons, 2004,(Ediciones de Historia), p.188

[27] Lopez Sorralangue, Delfina Esmeralda, *Los colegios jesuitas de la Nueva España,* México, [s.e] 1942, p.20

de sus miembros desde el rector, prefecto hasta los profesores de las diversas asignaturas como: sagrada escritura, lengua hebrea, teología, escolástica, filosofía, filosofía moral, matemáticas, entre otras. También, se estudiaba dogmática y filosofía (estudios superiores) y moral, derecho, historia, arte, letras humanísticas, retórica y poesía (estudios inferiores) además de estas materias también leían a los padres de la Iglesia, de los cuales nuestro jesuita utilizó a san Agustín y a san Buenaventura. Los padres de la Iglesia representaban una autoridad eclesiástica "ya que son testigos autorizados de la doctrina y de la vida cristiana y, por ello, son fundamento de toda argumentación teológica de la meditación de la palabra de Dios y del discurso histórico en la maduración de la Iglesia"[28].

Ya mencionados los objetivos de la Compañía como defensora de la fe, es necesario conocer al autor de nuestro memorial.

1.3 JOSÉ DE CASTRO CID Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS

La información encontrada sobre nuestro autor fue el resultado de una búsqueda en libros sobre la historia de la orden jesuita y de la investigación en el Archivo General de la Nación (AGN). La mayor parte de los datos provienen de documentación del fondo Indiferente Virreinal, donde se encontraron cartas de varios miembros de la orden que hablan sobre la vida de José de Castro Cid y su

[28] Moliné Enrique, *Los padres de la Iglesia,* Madrid, España, Editorial Palabra, 2000, p.9

desempeño en los distintos cargos que ocupó dentro de la Compañía. Las misivas están fechadas en los años de 1716 y 1740 y escritas en latín, en ellas se destaca su "*religiosam disciplinam et observatiam cum rectitude et constantia*"[29]

El jesuita José de Castro Cid[30] nació el 14 de enero de 1687 en la Ciudad de México, ingresó a la Compañía de Jesús a la edad de 15 años, el 18 de octubre de 1701. El primer cargo que ocupó fue el de maestro de filosofía en los colegios de Oaxaca y Puebla. Después, en el año de 1716, se le reporta tratando de instaurar un colegio en Campeche junto con el padre Antonio Paredes (S.J). Al parecer, según marca la documentación, "sufrieron mucho" para establecerlo debido a que en la capilla donde se ubicaría, se encontraba una cofradía de carpinteros que impidió su fundación. La cofradía contó con la ayuda de algunos eclesiásticos que "miraban con deshonor el crédito y estimación que se hacia a los jesuitas"[31]. A

---

[29] Religiosa disciplina y la observancia de rectitud y constancia. Traducción propia en AGN, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Jesuitas, caja 5718, expediente 64,1740, *Información sobre el padre José de Castro Cid*, 10 fojas.

[30] En algunos documentos podemos encontrar que se le nombra como Joseph, Josef, Josepho (en caso de que estén escritos en latín), en el caso del libro *Historia de la Compañía de Jesús* de Francisco Javier Alegre se hace referencia a él como José de Castrolid, pero es la misma persona ya que los libros *Los jesuitas en la republica dominicana* del autor José L. Saéns, *Álbum Conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Habana* escrito y editado por el Colegio de Belén (La Habana) y *Llave del Nuevo Mundo* de José Martin Félix de Arrate y Acosta, reafirma la idea de que José de Castro Cid fue enviado a La Habana.

[31] Alegre Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús. Memorias para la historia de la provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España,* México, Editorial Porrúa, 1941, T.II, p. 44

pesar de esto, el Colegio fue inaugurado gracias a la donación de Juan José de Vertiz y Juan Gómez Parrada.

En 1718, José de Castro Cid fue enviado a las misiones de Petén en el obispado de Yucatán junto con Juan de Dios Pruneda; pero los jesuitas tuvieron que retirarse de este lugar porque los "clérigos seglares, como de religiosos de diversas órdenes, de los cuales cada uno alegaba derecho para aplicarse a los indios de ésta o aquella parte"[32], reclamaban jurisdicción sobre ellas.

El Cabildo de La Habana pidió a Felipe IV licencia para erigir un colegio jesuita, ésta fue concedida el 5 de Abril de 1721. Tres años más tarde, se enviaron dos miembros de la Compañía a la isla para establecer el colegio, ellos eran José de Castro Cid y Jerónimo Varaona.

En consecuencia, José de Castro Cid fue rector y fundador "que con grandes créditos de religiosidad, de celo, de desinterés, de erudición y de consejo, dieron principio a aquel colegio"[33]. En 1724, comenzaron con "unas modestas clases de gramática en lo que luego sería el Colegio de San José"[34]. El Colegio después se conocería como el Colegio de San Ignacio o de la Compañía y se pudo fundar

---

[32]Alegre, *Óp. Cit.,* p.150

[33]*Ibíd.*, p.151

[34] O´Neill, Charles, *Diccionario histórico de la compañía de Jesús,* Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2001, p. 190

gracias a la donación que hizo el padre Gregorio Díaz Ángel de una hacienda y dos corrales que sumaban la cantidad de 40 mil pesos.

De Castro Cid fue también rector en los Colegios de Mérida y Guadalajara en Nueva España. Como ya dijimos, el documento que analizaremos no tiene lugar ni fecha en que fue elaborado, sólo menciona que en el momento de su redacción, el jesuita desempeñaba el cargo de rector del Colegio de la Compañía. Lo más probable, es que el memorial estudiado haya sido redactado en La Habana porque en este periodo, la correspondencia que recibía sólo le daba el título de rector, ya que no había ningún otro Colegio Jesuita en la isla, como ya mencionamos.

En cambio, cuando fue rector en Nueva España se menciona el Colegio específico, debido a que en este territorio había varios Colegios Jesuitas. Además, la mayoría de la documentación escrita por el jesuita encontrada en el ramo Indiferente Virreinal del AGN procedía de La Habana.

Para comprender las funciones que De Castro Cid realizaba como rector, es necesario recordar qué se estudiaba en los Colegios Jesuitas y cómo estaban organizados. El plan de estudios estaba basado en el *Ratio Studiarum* anteriormente mencionado, el cual establece las reglas para los diferentes miembros de la orden. Con este plan se buscaba brindar la mejor formación a los que ingresaban en la Compañía, no sólo en el plano académico, sino también en el moral. El *Ratio Studiarum,* además de ayudarnos a establecer las funciones de José de Castro Cid

como rector, nos servirá, al mismo tiempo, para observar su educación académica, misma que se explicó en el apartado sobre la Compañía de Jesús.

Para ser elegido como rector, nuestro jesuita debió ser un ejemplo de virtud entre sus compañeros, tanto así para ser el responsable de la fundación de tres colegios: Campeche, Petén (Yucatán) y por último La Habana. Como rector, debía tener bajo su cargo la enseñanza impartida en el Colegio, no sólo de las cuestiones teológicas, sino también del comportamiento moral de los estudiantes.

Los jesuitas estaban preparando religiosos "bien equipados" para la salvación de muchas almas, para ello tenían que aprender a comunicar sus conocimientos adecuadamente con sus pares, de manera que después pudieran "comunicarlo con el prójimo: después del cuidado de las virtudes religiosas y sólidas, que debe ser lo primero, dedíquese sobre todo a que se consiga en los centros admitidos por la Compañía este fin propuesto"[35] En el sentido de la salvación de las almas, considero que el memorial cumple con este objetivo (como veremos adelante con más detalle), ya que previene a los individuos de que ésta sólo se puede lograr mediante el seguimiento y la aceptación de los preceptos religiosos como normas de vida mismos que los ayudarán a ser consientes de que todos los actos buenos o malos tienen una consecuencia en la vida futura del más allá.

---

[35] *Ratio Studiorum oficial 1599,* versión electrónica (reedición de la publicada en Roma en 1616. Traducción de Gustavo Amigo S.J) en www.serials.ws, 10 de Junio de 2010,p.10

El rector también debía asistir a las clases, frecuentar las discusiones de los teólogos y los filósofos, tanto las privadas como las públicas, y vigilar que los sermones estuvieran dentro de la norma eclesiástica. En 1732, por ejemplo, el jesuita José Paredes le envió un sermón titulado *Sermón de el Rosario de María Santísima*[36]. Más tarde, en 1744, se le envía al Colegio de Guadalajara un sermón sobre la orden de los Betlemitas y la vida de Jesucristo[37] ambos para su corrección y posterior aprobación.

La última información que tenemos sobre él es que fue prefecto de la Congregación de la Purísima del Colegio Máximo en la Ciudad de México entre 1748-1753, cargo que considero fue el más importante por el significado que conlleva este Colegio que constituía el centro académico de mayor importancia en Nueva España. Según el *Ratio* el individuo que desempeñaba este cargo debía ser una persona "notablemente versada en letras y ciencias, que tenga buen celo y juicio en lo que le fuere encomendado; cuyo oficio sea hacer de instrumento del rector, para disponer bien de los estudios"[38].

---

[36] AGN, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Caja 4860, expediente 029, *Sermón de el Rosario de María Santísima.*

[37] AGN, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Caja 4984, expediente 001, 1744, *Sermón sobre la orden de los Betlehemitas*, 10 fojas.

[38] *Ratio Studiorum, Op. Cit.* p.2 Que seguramente poseía, ya que como mencionamos había desempeñado el cargo de maestro de las asignaturas de filosofía y gramática.

Con esta pequeña presentación de José de Castro Cid podría decirse que el autor del memorial pertenecía a la elite eclesiástica, por ello considero que su interpretación representa la visión de la Iglesia y de la Compañía de Jesús, porque era parte de una autoridad reconocida para enseñar y difundir una interpretación verdadera sobre el infierno y el purgatorio[39]. Con referencia al espacio, considero que sí bien el memorial se escribió en La Habana, éste no debería ser considerado como su espacio límite, debido a que el autor se formó intelectualmente en la Nueva España y desempeñó otros cargos en este territorio.

El memorial, como anteriormente señalamos, abarca diversas temáticas, una de ellas es la importancia de la Iglesia, la Compañía de Jesús y los jesuitas dentro de la sociedad, en la introducción se planteó que para enriquecer el análisis sobre esto se utilizará otro documento, además del memorial, escrito por el jesuita y titulado *¿Por qué la iglesia católica es la iglesia universal?*[40]. Este documento tiene como objetivo mostrar el papel de los jesuitas como encargados de llevar la verdadera religión por todo el mundo, por ello tenían la misión de vivir "en *compañía*, en amistad, y estar dispuestos a ser *enviados* a cualquier parte del mundo, pues el

[39] Después del Concilio de Trento la iglesia exhortó a los religiosos a no escribir sobre aquellos asuntos que pudieran malinterpretarse como lo era las indulgencias, el infierno y el purgatorio.

[40] José de Castro Cid, *Cajoncito…, Op. Cit.*

jesuita es un hombre para la misión (para ser *enviado*); misión que recibe del Papa y de su superior, pero en último término de Jesús mismo, el *enviado* por el Padre"[41].

Para el jesuita en las misiones, la Iglesia católica encontró su realización que es la universalidad debido a que:

> ninguna secta [con el término secta se refiere a los luteranos y calvinistas] ha llegado a extender su fe a África, Assia o por toda Europa o por toda América… el evangelio que se avia de predicar i la iglesia católica, sus hijos por todas las quatro partes deel mundo se avian de extender.… Menciona que otra razón por la cual, la iglesia católica es la verdadera, es porque conserva su misma forma, desde el inicio no había cambiado "con los mismos ritos, con que nuestro señor Jesucristo la fundó, siempre se han observado en la iglesia las fiestas, los ayunos, la adoración de las imágenes, reliquias de los Santos la invocación de los mismos Santos, el cumplimiento de los votos, el uso de los santos sacramentos y el sacrificio de la misa"[42]

Como podemos observar en la anterior cita el jesuita estaba tratando de que se comprendiera qué era la Iglesia católica y cómo se autodefinía a partir de sus diferencia con lo que él denomina como sectas, por ello esta autodefinición se construye a partir de la relación con el otro "lo que no es, que si soy yo" por ende

---

[41] Kuri, Camacho, *La compañía de Jesús, imágenes e ideas. Scientia conditionata, tradición barroca y modernidad en la Nueva España*, México, Benemérita Universidad de Puebla/Plaza y Valdez editores, 2000, p.18.

[42] José de Castro Cid, *Cajoncito… , Op. Cit..* Ésta era una creencia que se fincaba en la idea de que la iglesia es también eterna. Sin embargo, históricamente se puede demostrar que la iglesia como institución humana sí ha cambiado a través del tiempo.

es un juego de poder y de exclusión donde el más poderoso se impone al excluido, al otro "mediante el establecimiento de una jerarquía violenta"[43] En efecto, la Iglesia dictaba el deber ser de la sociedad y lo inculcaba al creyente, quien para poder identificarse como parte de la comunidad católica debía de seguir normas morales específicas, como por ejemplo asistir a misa, confesarse, comulgar, dar limosnas, hacer ayunos, seguir los mandamientos.

Los predicadores tienen un papel sumamente importante en la cosmovisión católica. Debido a su educación y al conocimiento que van adquiriendo con la lectura de las Sagradas Escrituras, "los letrados [sacerdotes], eran los estratos estratégicos de una jerarquía cosmológica cuya cúspide era la divina"[44] . Además eran los intermediarios de Dios en la tierra y por ello los indicados para exhortar a los hombres a actuar y vivir como un buen católico, bajo las normas de la Iglesia. En el memorial se menciona que el ser humano es rico porque posee el tesoro que es la iglesia, que enseña el camino hacia la salvación.

Desde el cristianismo primitivo, la Iglesia es el pueblo espiritual de Dios, también es la asamblea convocada por él para que una comunidad se reúna en su nombre a realizar oraciones conjuntas que tienen mucha más fuerza si se realizan

---

[43] Hall, Stuart, "Introducción: ¿Quién necesita identidad?" en Stuart Hall y Paul Du Gay (comps.) *Cuestiones de la identidad Cultural,* Madrid, Amorrortu, 2003 p. 18.

[44] *Ibíd.,* p. 34

en la casa de Dios y con la guía de un sacerdote. José de Castro Cid retomó este elemento de las oraciones conjuntas en el memorial, para señalar dos aspectos. El primero fue destacar el papel unificador de la Iglesia en una sociedad colonial estratificada en la que la posición económica, política y social era importante para el funcionamiento y la interacción entre los individuos. Sin embargo, se pretendía difundir la idea de la igualdad entre los hijos del mismo padre sin importar la riqueza o la posición social, "de aquel crucificado Señor que cuia vista se va rezando el rosario de las animas por las calles no ai distinción i todos somos unos, todos somos iguales i todos somos nada a vista de aquella soberbia magestad."[45] El segundo aspecto, es el papel de las oraciones conjuntas como medio de salvación ya que tienen más fuerza, más valor, ejemplo de ello es la siguiente cita:

> que las oraciones de mas divididas. Los mas hilos de que un cable se compone, juntos y unidos en el cable bastan para sujetar a un navio y librarlo de un naufragio. Pero esos mismos hilos divididos aun que con ellos se amarre por diferente parte el navio no seran de ninguna suerte bastante para asegurarlo. Pues esto mismo passa con las oraciones[46]

---

[45] Archivo General de la Nación (AGN), Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Caja 5221, Expediente 038, s/f, José de Castro Cid, *Breve sobre las puertas del infierno*, f.2.

[46] *Ibíd.*, f.2

Esta idea que el jesuita pudo retomar de Mateo[47] donde se menciona la importancia de que estén dos o tres reunidos para encontrar a Dios.

Los jesuitas se veían a sí mismos como portadores del conocimiento sobre Dios y la Iglesia y su fin último era enseñar y difundir este conocimiento, en el memorial se ve reflejada esta concepción ya que José de Castro Cid considera que una de las razones por las que el hombre peca es porque ignora el bien que es Dios. Para el autor, la falta de sentimiento nace de la falta de conocimiento, por ejemplo señala que los hombres "por que como conocen la bondad aun que corta de los bienes de este mundo, los dessean, los buscan y sienten su falta"[48].

Para Benedict Anderson en *Comunidades imaginadas*, el gran mérito de la difusión de las concepciones religiosas del mundo radica en el hecho de "su preocupación por el hombre-en-el-cosmos, el hombre como un ser de especie y su contingencia en la vida […] su respuesta imaginativa a la carga aplastante del

---

[47] "Os aseguro también que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere lo conseguirán, de mi Padre que está en los cielos. Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" Mateo 33: 19-20 Aunque también debemos mencionar que en este evangelio se encuentra otra visión que hace referencia a la oración en secreto y con humildad en contraposición a la oración como alarde Una cosa es rezar en comunidad y otra estar frente al publico rezando para que todo el mundo te crea piadoso, 6:5-6 "Y cuando oréis, no seáis como los hipócritas, que gustan de orar en las sinagogas y en les esquinas de las plazas bien plantados para ser vistos de los hombres; en verdad os digo que ya reciben su paga. Tu, en cambio, cuando vayas a orar, *entra en tu aposento y, después de cerrar la puerta,* ora a tu Padre, que ve en lo secreto y te recompensará". Citas tomadas de *Biblia de Jerusalén*, España, Bilbao, 1976.

[48] De Castro Cid, *Breve …, Op. Cit.*, f.4

sufrimiento humano: enfermedad, mutilación, pena, edad y muerte"[49]. En este sentido, un tema central en el memorial es la inmortalidad del alma que tiene un principio, pero no un fin, esto le da al individuo una noción de continuidad, de manera que sus acciones en el mundo terrenal tienen un papel trascendente y decisivo para su futuro, ya sea que su residencia sea en el infierno o en el purgatorio, temáticas que serán abordadas en otros dos sub-capítulos.

José de Castro Cid ve a la vida terrenal y al cuerpo humano como una cárcel de la cual el creyente sólo se puede liberar con la muerte, pues gracias a ella existe la posibilidad de estar con Jesucristo y su madre María Santísima. Una de las finalidades de la Iglesia consiste en que el individuo tenga el medio para llegar a ese lugar celestial, uno de esos medios es la confesión "después de aver concebido con el alma un verdadero de las culpas, i un proposito univesal de la enmienda, necesita todavía el pecador, para conseguir de Dios el perdón de sus culpas, de manifestarla i describirse las al confesor"[50] quien lo guiará hacia el perdón de los pecados. Otros medios que ayudan a la salvación del individuo son las oraciones conjuntas, los ayunos, las limosnas, entre otras prácticas.

---

[49] Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, (Colección popular 498), p. 27.

[50] De Castro Cid, *Breve …, Op. Cit.*, f.7

En el memorial se puede observar la influencia de los *Ejercicios Espirituales* en donde se inculcaba que la salvación dependía de una responsabilidad humana ya que se podía decidir entre el bien y el mal, por ello se promulgaban "una fe más colectiva para enfrentar personalmente el demonio oculto en el interior del propio cuerpo"[51]. Podemos observar en el memorial la importancia que adquiere la difusión de la idea de pecado personal ya que los individuos tenían que estar consientes de sus actos pecaminosos para obtener la salvación y la única manera de lograrlo era mediante la aplicación de la disciplina. En el memorial de José de Castro Cid, se menciona que el castigo para el individuo por los pecados cometidos será el infierno, como se aprecia en la siguiente cita, en donde no importa si el pecado es de lujuria, avaricia o vanidad, su fin será siempre el mismo

> …porque aquí desventurados que ni hace ni piensa ni sueña en otra cosa que en saciar el appetito sucio de su carne que otro paradero puede prometerse que el de las eternas penas de el infierno. Aqui infeliz que tan alegremente vive i triumpha con lo ganado, sin pensar en restituirlo donde podra ir a pagar lo mucho que ha hurtado, sino al infierno. Aquella mujer desdichada que ha sido i es causa de que tantos pequen donde ira después de su muerte sino al infierno[52].

---

[51] Muchembled Robert, *Historia del diablo. Siglos XII-XX,* México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p.71

[52] De Castro Cid, *Breve…, Op. Cit.,* f. 5

Como pudimos observar se enfatiza mucho la importancia que tienen tanto la Iglesia como los sacerdotes para el ser humano en el mundo terrenal, debido a que tenían la misión de reformar al individuo dentro de la sociedad. El manuscrito nos muestra el tipo de sociedad en la cual está inscrito: colonial dieciochesca, ya que el jesuita consideraba a la población a la que se dirigía como totalmente cristianizada[53], pero aún se necesitaban reglas o normas que marcaran el deber ser de una sociedad religiosa que rigieran tanto el aspecto terrenal como el "supra terrenal". El sujeto debía de estar consciente de que su creencia era única y verdadera y que reconocía a la Iglesia como su medio de salvación.

[53] En esta investigación no abordará la parte sobre las misiones jesuitas y su participación en la conversión de los indígenas debido a que el memorial se dirige a los propios jesuitas, no a los que hay que convertir.

Capítulo 2: ANÁLISIS DEL DISCURSO

El memorial abarca de manera pormenorizada dos temáticas: el infierno y el purgatorio; para un mejor análisis haré una pequeña reflexión sobre cómo otros autores han abordado el estudio de la ideología y de los imaginarios, conceptos fundamentales que apoyan mi análisis.

La lectura de Louis Althusser en "Ideología y aparatos ideológicos del estado"[54] hizo una aportación muy importante para este capítulo debido a que el autor hace un estudio sobre la existencia de la ideología en las instituciones. Las instituciones forman parte de los aparatos ideológicos del Estado y funcionan mediante la ideología y la represión simbólica.

En cada periodo o tiempo histórico ha existido un aparato ideológico dominante, en nuestro caso de estudio es la Iglesia católica, que tiene injerencia en varias funciones sociales: escolares, familiares, laborales, sexuales, entre otras, que regulaban las acciones de los individuos, ya que era la portadora de las leyes y las reglas que los rigen en concordancia con el Estado. La ideología muestra la relación del individuo con sus condiciones reales de existencia, por ende se materializa en las acciones de los individuos que actúan según la conciencia, que esta

[54] Althusser, Louis, "Ideología y aparatos ideológicos de Estado", en Slavoj Zizek (Comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión,* México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 115-155.

determinada por sus creencias "tal o cual comportamiento práctico y, además participa de ciertas prácticas reguladas por un aparato ideológico del cual dependen las ideas que él ha elegido libremente". [55] Por ejemplo, si el individuo cree en el infierno como un lugar después de la vida terrenal en donde se castiga por los pecados cometidos, va a comportarse según la idea de "virtud" para no transgredir la ley divina; esto se traduce en que actuará de determinada manera marcada por su creencia.

Para el autor, toda ideología existe por el sujeto y para el sujeto, debido a que su función es la constitución de los individuos en sujetos concretos, mediante la *interpelación*, la cual siempre alcanza al hombre buscado, *el interpelado* reconoce siempre que es precisamente él a quien se buscaba, Althusser pone el ejemplo de cuando alguien en la calle dice ¡oye tú! El sujeto *interpelado* se reconoce por el "tú", por el momento no ahondaremos en esta temática ya que posteriormente se retomará.

La interpretación de las culturas[56] de Clifford Geertz es fundamental para el estudio de la cultura en general. La cultura, para el autor, es un sistema simbólico,

---

[55] *Ibíd*, p. 142.

[56] Clifford, Geertz, *La interpretación de las culturas,* Barcelona, España, Gedisa, 1992, 387 pp.

producto de las acciones de los hombres en sociedad, que se compone de creencias, costumbres, prácticas, normas que equivalen a formas de entender el mundo.

Plantea que la religión es:

> "1) un sistema de símbolos que obra para 2) establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres 3) formulando concepciones de un orden general de existencia y 4) revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que 5) los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único"[57].

Por medio de su estudio podemos conocer cómo los individuos forjan su realidad. Considero, en este sentido, que la religión sí se estudia desde la cultura dominante ya sea: Iglesia, concilios, padres de la Iglesia, órdenes religiosas, entre otros, más que conocer cómo forjan su realidad, podemos observar cómo quieren que sea esta realidad, en donde lo ideal es el "deber ser católico". Por ejemplo: los pecados son acciones que los individuos realizan, pero no debería hacerlas como por ejemplo: fornicar, robar o mentir.

Geertz localiza los imaginarios religiosos dentro de los *símbolos sagrados* y lo importante para su estudio no es si estos símbolos pueden o no pueden verse, o si existen de forma tangible, sino las repercusiones que éstos tienen en la vida diaria del individuo en sus *estados de ánimo y las motivaciones.* Los símbolos sagrados

---

[57] *Ibíd.*, p. 57.

provocan disposiciones de acción en los seres humanos "los motivos no son actos (es decir, modos de conducta intencionales) ni sentimientos, sino que son propensiones a realizar particulares clases de actos o a experimentar particulares clases de sentimientos"[58]. En los ritos religiosos el mundo vivido y el imaginado llegan a ser uno mismo, por tanto, las acciones de los individuos trasforman la realidad, que puede ser sujeta análisis.

En el libro *Psicología de las masas*[59], Sigmund Freud explicó la tendencia que tienen los individuos en sociedad a creer en lo irreal y darle una gran importancia en su vida diaria, los individuos "dan siempre la preferencia a lo irreal sobre lo real, y lo irreal actúa sobre ellos con la misma fuerza que lo real. Tienen una visible tendencia a no hacer distinción entre ambos."[60]. Resumiendo, la creencia es algo imaginario, no visible pero que afecta, no obstante, la vida del individuo en la medida en que sus acciones y sus actos materiales corresponden a esos objetos no visibles.

---

[58] *Ibíd.*, p. 94.

[59] Freud, Sigmund. *Psicología de las masas,* Madrid/México, Alianza Editorial, 2008, 203 pp. (El Libro de Bolsillo, 634)

[60] *Ibíd.,* p. 17.

Juan Camilo Escobar Villegas en su texto: *Lo imaginario: entre las ciencias sociales y la historia,*[61] su principal objetivo es la revisión de cómo varios autores de distintas disciplinas como la antropología, la sociología, la historia y el arte construyeron la definición de imaginario y sus posibles vías de estudio. Dentro de la historia destaca autores como Jacques Le Goff, George Duby, Lucian Fevre, Charle Morazé y Serge Gruzinski que si bien todos ellos analizan temáticas diferentes utilizan el concepto de imaginario y encuentra una constante que los une, pensar que "lo imaginario nutre y hace actuar al hombre. Es un fenómeno colectivo, social e histórico. Una historia sin lo imaginario es una historia mutilada, descarnada"[62] Concepción que se parece mucho a la de Clifford Geertz que plantea también el imaginario como una acción del individuo, pero que repercute en su vida diaria.

El concepto de imaginario no existía en la época colonial, es una categoría del análisis contemporáneo que se ha usado para estudiar el purgatorio, el cielo, el Diablo y el infierno, en sí lo no visible, sin embargo debemos mencionar que eran realidades bien definidas que podían incluso describirse y representarse, como si fueran entes conocidos que regían la vida y las sus acciones del individuo y toda la realidad visible. En este periodo, la religión y por ende sus imaginarios formaban

---

[61] Escobar Villegas, Juan Camilo, *Lo imaginario: entre las ciencias sociales y la historia*, Colombia, Fondo Editorial Universidad EAFI, 2000, 154 pp.

[62] Le Goff, Jacques, *El imaginario medieval*, tomado de *Ibíd.,* p. 78.

"el marco teórico fundamental que justificaba desde la moral, hasta la política y que aglutinaba y daba sentido a todo el discurrir de la vida"[63].

Lo imaginario requiere de una representación que le dé coherencia, es por ello que el análisis de los conceptos que nos ocupan se realizará a partir de tres preguntas:

- ¿Cómo se representaban estos imaginarios?
- ¿Por qué se representan de esta manera?
- ¿Qué significaba esa manera de representación?

Responderemos estas preguntas a partir del discurso religioso del memorial de José de Castro Cid.

2. 1 EL INFIERNO

La representación del infierno dentro del memorial tiene características que han sido muy difundidas y utilizadas reiteradamente por la Iglesia católica desde sus inicios hasta nuestros días. Lo importante, desde mi punto de vista, es mostrar por qué se representaba de esta manera y qué significados puede tener dentro del catolicismo.

---

[63] Manrique, Jorge Alberto, "Del barroco a la Ilustración" en *Historia de México,* México, El Colegio de México, 2005, p. 440.

El infierno se representa en primer lugar como un sitio subterráneo, que se encuentra debajo del mundo en el que vivimos. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento para hacer referencia a este "lugar" se utilizan las palabras *haddes* y *geenna* esta última es la traducción griega de la palabra latín *shéol*[64] como un lugar debajo de la tierra, morada de las almas. En el Nuevo Testamento en el evangelio de Lucas con la parábola el "Rico malo y Lázaro el pobre"[65], donde el rico después de muerto fue a parar al *hades,* vemos que se le agrega la característica del tormento.

En el memorial se especifica que irán al infierno las almas de los condenados sólo después de que pase el día del juicio final, no inmediatamente después de morir, como podremos ver en la siguiente cita: "Pues quando despues deel juicio

---

[64] El primer pasaje que se menciona dentro del memorial es de Isaías y en él encontramos la palabra *sĕol* aunque José de Castro Cid lo utiliza para hacer referencia al purgatorio (cuestión que se abordará más adelante en el apartado del purgatorio)*:* "Yo dije: a la mitad de mis días me voy; en las puertas del *sĕol* se me asigna un lugar para el resto de mis años, Dije: No veré a Yahveh en la tierra de los vivos" Isaías, 30:10 tomado de *La Biblia de Jerusalén, Op. Cit.*

[65] El rico malo y Lázaro el pobre: "Era un hombre rico que vestía de púrpura y lino, y celebraba todos los días espléndidas fiestas. Y uno pobre, llamado Lázaro, que echado junto a su portal, cubierto de llagas, deseaba hartarse de lo que caía de la mesa del rico … pero hasta los perros venían y le lamian las llagas. Sucedió, pues que murió el pobre y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham. Murió también y fue sepultado. Estando en el Hades entre tormentos, levantó los ojos y vio a lo lejos a Abraham, y a Lázaro en su seno. Y gritando, dijo : Padre Abraham, ten compasión de mí y envía a Lázaro a que moje en agua la punta de su dedo y refresque mi lengua, porque estoy atormentado en llamas. Pero Abraham le dijo: Hijo recuerda que recibiste tus bienes durante tu vida y Lázaro, al contrario, sus males; ahora pues, él es aquí consolado y tu atormentado. Y además, entre nosotros se interpone un gran abismo, de modo que los que quieran pasar aquí vosotros, no puedan, ni de ahí puedan pasar donde nosotros. Replicó: Con todo, te ruego, padre, porque les dé testimonio, y no vengan también a ellos a este lugar de tormento" Lucas 17:19-25.

universal bajen al infierno, como bajaran sin duda, los cuerpos de todos los condenados juntos"[66]. Esta idea sobre el juicio final fue retomada del evangelio de Mateo con las parábolas de la cizaña[67], la red[68], y el juicio final[69]. En el infierno las personas pagan por sus pecados mediante el castigo, el cual, como observamos en el memorial, es determinado por Dios ya que es el único que puede juzgar las acciones de los hombres. La representación de Dios es monoteísta: durante la Contrarreforma la Iglesia buscó borrar la noción popular que tenia la idea sobre el

---

[66] De Castro Cid, *Breve …, Op. Cit.*, f.9

[67] La parábola de la cizaña: "El que siembra la buena semilla es el Hijo del hombre; el campo es el mundo; la buena semilla son los hijos del Reino; la cizaña son los hijos del Maligno; el enemigo que la sembró es el diablo; la siega es el fin del mundo y los segadores son los ángeles. De la misma manera, pues, que se recoge la cizaña y se quema en el fuego, así será al fin del mundo" Mateo 13:37-40.

[68] Parábola de la red: "También es semejante el Reino de los Cielos a una red que se echa en el mar y recoge peces de todas clases; y cuando está llena, la sacan a la orilla, se sientan, y recogen en cestos los buenos y tiran los malos. Así sucederá al fin del mundo: saldrán los ángeles, separarán a los malos de entre los justos y los echarán en el horno de fuego: allí será el llanto y el rechinar de dientes" Mateo 13:47-50.

[69] El juicio final: "Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos. Pondrá las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda. Entonces dirá el Rey a los de su derecha: Venid benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo y me visitásteis, en la cárcel, y vinistéis a verme. Entonces los justos le responderán: Señor ¿Cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; o sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero, y te acogimos; o desnudo y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte? Y el Rey les dirá En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mi me lo hicistéis. Entonces dirá también a los de su izquierda: Apartaos de mi, malditos, al fuego eterno preparado para el Diablo" Mateo 25: 32-41.

Diablo como fuerza opuesta de Dios con un poder equiparable a él y no como subordinado a él como se aprecia dentro del memorial. Dios representa lo bueno, pero también lo justo, que en muchas ocasiones implicaba un castigo tal y como se representa en el Antiguo Testamento.

Para la palabra pecado, en el Nuevo Testamento se utiliza "un término griego, *hamartia,* que, lo mismo que el latín *peccatus* se traduce como "error" y tiene el sentido de traspasar los límites de lo justo"[70]. En el *Diccionario de teología dogmática* la palabra pecado está íntimamente ligada con la culpa, ambas designan una rebelión "intencionada contra la voluntad de Dios, de modo que el pecado comporta un acto (hacer o cometer pecado), mientras que la culpa señala la relación con el actuante (*tener* pecado). Tanto uno como otra suponen conocimiento y decisión libre"[71]. En este sentido, los creyentes podían cuestionarse por qué es tan importante una acción humana, cómo es que "puede molestar a quien por definición es absoluto y trascendente"[72]. Por ello, la ofensa debe comprenderse como la traición del ser humano hacia el amor incondicional de Dios. El pecado visto de esta manera se relaciona con la falta de amor, con la falta de fe, carencia de confianza, apoyo y apego y, por lo tanto, más que una acción, el pecado es una

---

[70] Gelabert, Martín, *La astuta serpiente. Origen y trasmisión del pecado.* España, Editorial Verbo Divino, 2008, p. 21

[71] Beinert, Wolfgang, *Op. Cit.* p. 525.

[72] Gelabert , *Óp. Cit.,* p.22

actitud, una expresión del ser. En el memorial podemos observar que el mayor pecado es ignorar las leyes de Dios, la palabra *ignorar*[73] hace alusión a sus dos significados, la primera es no tener conocimiento de la religión, ya que se cree en algo más o simplemente no se sabe que la acción que se realiza es un pecado por el desconocimiento de las leyes o preceptos religiosos por ejemplo a los condenados no les importa ir al infierno porque ignoran el placer de la bondad de Dios. Por otro lado, también se utiliza esta palabra para designar cuando se tiene el conocimiento pero se quiere hacer caso omiso, en este caso el jesuita menciona que los individuos pecan porque ignoran o pasan por alto los preceptos de Dios.

Otros pecados mencionados en el memorial que son menos importantes en comparación con el de ignorar las leyes de Dios son: el apetito sucio de la carne (el adulterio y la fornicación[74]), la blasfemia, la venganza, la usura y maldecir a Jesús, María y los Santos.

El castigo por los pecados cometidos corresponde a la idea de un orden divino en el cual la justicia explicaba y ayudaba a entender y aceptar la vida terrenal de los individuos que, en muchas ocasiones, estaba llena de injusticias e inequidades

---

[73] Tomado del diccionario de la Lengua Española, Vigésima segunda edición, http://www.rae.es/rae.html, 10 de Julio del 2011.

[74] "Veis hombres esa mujer en cuia hermosura te has complacido tanto que por ella te has olvidado de Dios, has atropellado con sus mandamientos; has concebido tantas culpas. Pues la vista de esa mujer sera uno de tus maiores tormentos" en José de Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit*, p. 5

en donde los pecadores no siempre pagaban por sus malas obras[75]. Esta idea del orden divino servía como "instrumento de control social y de vigilancia de las conciencias, incitando a corregir las conductas individuales"[76] y funcionaba a través del miedo al castigo divino que era eterno, ya que no había esperanza de salir del infierno.

El castigo se recibía en proporción al pecado cometido, por ejemplo en el memorial se menciona que el castigo de los adúlteros, era similar a lo sucedido a la mujer de un caballero francés que fue sorprendida en adulterio. El marido mató al amante de su esposa y lo encerró en una torre junto con la mujer viva para que le causara abominación, su mayor castigo fue ver a su amante en descomposición, desfigurado, lleno de gusanos y con olor a carne podrida.

El jesuita señala a la mujer como la pecadora de fornicación y adulterio, esto se debe a dos razones, la primera consiste que los pecados se separaban por género: el hombre era más propenso a cometer pecados como la violencia, la embriaguez, la ambición, mientras que la mujer pecaba de vanidad, lujuria y adulterio como por ejemplo en la siguiente cita del memorial:

> Aquel infeliz que tan alegremente vive, i triumpha con lo mal ganado, sin pensar en restituirlo, donde podra ir a pagar lo mucho que ha hurtado, sino al infierno. Aquella muger desdichada, que ha sido, i es causa de que tantos

[75] Véase en la *Biblia….*, *Op. Cit.,* Eclesiástico 9:12 "No asistas al éxito de los impíos recuerda que no quedarán hasta el sĕol impunes"

[76] Muchembled, Robert, *Óp. Cit.,* p.37

> pequen: donde ira despues de su muerte sino al infierno. Y el murmurador, el blasphemo, el vengativo y otros mas que de los que estan en sus vicios tambien hallados que en nada menos piensan que en dejarlos[77].

En este sentido quisiera mencionar que al menos en Nueva España, la bigamia y el adulterio eran conductas fundamentalmente masculinas[78] aunque la Iglesia no lo condenaba con tanto encono como en la mujer; esto tal vez se deba a que la infidelidad femenina agredía a la familia, debido a que en la mujer radicaba la descendencia, una esposa puede tener descendencia que no sea producto de su marido.

La segunda razón radica en el hecho que desde el Antiguo Testamento la mujer ocupa un lugar subordinado frente al hombre, idea angular en el cristianismo y tanto doctores, teólogos y sacerdotes (durante la Edad Media) sostenían que la mujer es un ser imperfecto porque es una criatura inacabada "es un hombre incompleto", por lo mismo le faltaba la fortaleza necesaria para evitar el pecado, por eso pecaba sin vergüenza, sobre todo pecaba de la lujuria pues estaba siempre abierta y lubricada. Por ese motivo el Diablo era recibido en el cuerpo femenino en la matriz siempre abierta, no era casualidad que la brujería demoniaca estuviera asociada a la mujer. Como ejemplo, de la concepción negativa de la mujer tenemos

---

[77] De Castro Cid, *Breve …, Op. Cit.*, f. 5.

[78] Para mayor información. Véase Alberro, Solange, *La inquisición y sociedad en México 1571-1700,* México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 185.

lo dicho por Levinus Lemnius quien tuvo un gran éxito debido a que probaba sus dichos con acontecimientos de la vida cotidiana como decir que la mujer pocas veces miraba el cielo, cuando un cuerpo femenino se hundía en el mar siempre flotaba hacia abajo, mirando hacia el infierno en contraposición con el hombre que flotaba hacia arriba mirando el cielo. Otro ejemplo es el mal olor despedido a causa de la menstruación[79]: "la hembra no huele bien, hasta el punto que sus proximidad hace secar, manchar, y ennegrecer a la nuez moscada"[80]. El mal olor implicaba un símbolo de descomposición y estaba relacionado con el pecado[81]. La mujer, debido a su lujuria, robaba la fuerza y el calor corporal de los hombres durante relaciones sexuales[82], ejemplo de esta opinión es la siguiente cita de Laurent Joubert (médico

---

[79] Muchembled plantea que en la Edad Media se prohibía tener relaciones sexuales durante la menstruación ante el peligro de engendrar un monstruo.

[80]Muchembled, Robert, *Óp. Cit.,* p. 95

[81] Este aspecto sobre la relación del mal olor con los pecadores será abordado en el apartado: El sentido del olfato.

[82] El papel de la mujer en las Sagradas Escrituras no es uniforme, en algunos casos se le reivindica y en otros se dice explícitamente que es la perdición del hombre, por ejemplo en el Eclesiástico 25:24 se menciona que "por la mujer fue el comienzo del pecado, y por causa de ella morimos todos", ésta es la concepción que subyace en la cacería de brujas cuando la mujer es a la vez dadora de vida pero también de muerte.

En las traducciones que ha tenido la Biblia a través del tiempo los pasajes que hablan sobre el papel de la mujer en la sociedad cambian de una edición a otra. Por ejemplo en la *Biblia de Jerusalén* (1976) en el Eclesiástico menciona: "Blanco de ira, de deshonrra y gran vergüenza eso es la mujer que mantiene a su marido". En la *Biblia Latinoamericana* realizada en el año 2005 la traducción y adaptación de este versículo dice lo siguiente: "Mal humor, impaciencia, reproches, es lo que sucede cuando una mujer manda al marido". En esta última lo malo ya no es que la mujer

1529-1538): "Después del juego del amor casi todos los hombres se ponen tristes y tienen el espíritu abatido, porque no solo son desecados sino también enfriados por la sustancia necesaria de las partes"[83].

El objetivo del memorial era que los individuos se sintieran identificados con los pecadores que estaban en el infierno y los castigos padecidos en ese lugar inculcaran miedo a sus oyentes, lo cual quizá podía modificar su conducta dentro de la sociedad. El jesuita se daba cuenta del efecto que la *interpelación* causaba en sus oyentes, así lo menciona explícitamente "de los que hora viven en el mundo, i mas quisa de los mismos que estan ahora oiendo este sermón. Porque aquel desventurado que no hace, ni piensa, ni sueña otra cosa que en saciar el appetito sucio de su carne, que otro paradero puede prometerse, que el de las eternas penas del infierno"[84]. Grusinki en su libro *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII* menciona que desde la conquista, la pedagogía jesuítica consistía en utilizar sermones que interiorizaron parte del imaginario religioso, sus discursos orales o escritos rebasaban "los límites de la palabra y de la imagen pintada para arraigar en lo

mantenga, porque en los tiempos actuales la mujer en la mayoría de los casos participa activamente en la economía del hogar, puede mantener, pero no mandar. En el Antiguo Testamento a diferencia de la visión de la Edad Media, el rol sexual del hombre también era negativo ya que se menciona que su flujo (semen) era impuro.

[83] Muchembled, Robert, *Op. Cit.,* p.97

[84] De Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit*, f. 5

afectivo, lo subjetivo (…) explotando las emociones, el miedo, la angustia; integrándolos a una problemática del pecado y de la condena"[85]

2.1.1 El Infierno a través de los sentidos

Una herramienta a la que José de Castro Cid recurrió para que su representación sobre el infierno pudiera ser imaginada de un modo homogéneo y lograr así una mejor transición de lo imaginario a lo real fue utilizar una descripción basada en los sentidos. Se usa el término imaginario porque decir irreal no corresponde al periodo de estudio, ya que la mayoría de la gente creía que el infierno existía, estaban convencidos de que habían un infierno, un purgatorio y un cielo, tanto así que en el inicio del memorial, se menciona que éste fue entregado a José de Castro Cid por las ánimas del purgatorio, como se verá en la siguiente cita:

> Pero esta noche las almas mismas del purgatorio son las que quieren abogar por si mismas; i solicitan dela piedad de los vivos los suffragios para el alivio de sus penas. Y por esso quieren presentaros a vosotros el memorial, que de parte suia vengo io aleeros en este rato. Hacen esta noche con vosotros las benditas a lo que un pobre necessitado suele hacer con un rico a quien no puede hablar, que es mandarle un memorial que hable i pida por el socorro que necesita.[86]

---

[85] Gruzinski, Serge, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII.* México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 197

[86] De Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit*, f. 1

A nuestros ojos puede parecer que el jesuita sabía que esto no era cierto, ya que él mismo escribió el memorial, pero no por eso se puede descartar que creyera en el contenido porque bien podía suponer que en un sueño las ánimas del purgatorio habían hablado con él. Los jesuitas estaban convencidos de que no se podía explicar nada a menos que se creyera en eso, tal como san Agustín lo planteó.

San Buenaventura, consideraba que en el infierno había dos tipos de castigo o penas, la primera la pena de sentido, castigos materiales, representados en el memorial por medio de los sentidos, con cosas tangibles que el ser humano pudiera haber sufrido alguna vez en su vida terrenal como por ejemplo: quemarse, tener sed, hambre, entre otras. La segunda era la pena de daño que es la privación de la visión de Dios, para nuestro jesuita esta pena era el peor castigo en el infierno ya que careces de la presencia de Dios por toda la eternidad[87], pues esta ausencia significaba no gozar de ningún bienestar emocional, ni espiritual que pudiera tener el alma. En el infierno, los hombres y los demonios sufrían más que por los tormentos, por estar privados de ver y gozar de Dios pues se suponía que los hombres podían padecer los tormentos y soportarlos si contaban con la vista de Dios.

En el catolicismo, Dios es omnipresente pero no está en el infierno, por eso éste es el peor castigo. José de Castro Cid menciona que una persona prefiere estar en el

[87] El concepto de eternidad se abordará en otro subtema con mayor profundidad.

cielo porque está con Dios, esto es el mayor bien, más que disfrutar de las delicias del cielo, pero si se…

> le diesse a escoger a un condenado una de dos, o quedarse en el infierno padeciendo el solo todo lo que los condenados juntos padecen pero con el consuelo de ver a Dios oir el cielo o gozar el solo todas las delicias que gozan todos los bienaventurados pero con el tomento de no ver a Dios escojeria qualquiera de los condenados la primera. Porque la vista de Dios es bien tan grande, que con ella se hicieron tolerables, i llevaderas las penas todas de el infierno[88].

José de Castro Cid usa como prueba de su afirmación, la historia del rey David y su hijo Absalón.

> … pido el Rei David indignado con su hijo Absalón por la muerte que avia echo de su hermano Amnon via mandado a Absalón no le viesse mas la cara. Fue tanto lo que sintió Absalón este castigo que llego a pedir con grandes veras que privasse su padre de la vida que de su vista […] Tanto como esto sentía Absalón estar privado de la vista de su Padre pero mucho mas sin compañía alguna sentirían los condenados verse privado de la vista de su Dios. Por que si Absalón se sacrificaba gustoso a una muerte por no padecer el tormento que sentía en carecer de la vista de su Padre. Qualquiera de los condenados se accomodara con grande gusto a padecer el solo todas las muertes que los hombres todos han padecido y a padecer todos los tormentos que todos los condenados i demonios juntos experimentan; solo por no pasar el que le cae el no ver a Dios."[89]

---

[88] De Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit.,* f. 3

[89] Lo subrayado viene tachado en el texto y arriba de ella se menciona lo siguiente: mando que Absalón no tuviere cara no se le pusiese delante. *Ibíd.,* f. 3.

2.1.1.1 El sentido de la vista

En este sentido los condenados sufren el tormento de estar en total obscuridad, tinieblas, sombras tristes de la noche, lleno de fantasmas y espantosos demonios que atacan a otros hombres. Los condenados aunque estén en la obscuridad podrán observar lo que pasa a su alrededor porque se acostumbrarán a la negrura de la noche, por ello observarán cómo las aves nocturnas, los fantasmas y los demonios torturan a los demás condenados. Los cuerpos de los condenados no serán como en la tierra, se verán peor que un cuerpo en descomposición lleno de gusanos[90].

Para el jesuita el sólo hecho de contemplar un demonio era suficiente castigo de acuerdo con el imaginario colectivo de la época, como lo muestra la siguiente cita "quienes se les ha mostrado el demonio se ha espantado tanto su vista, que han perdido con el espanto el sentido. Otros han llegado a perder hasta la vida

---

En la *Biblia* este pasaje se encuentra en el Libro Segundo de Samuel: "Absalón estuvo en Jerusalén dos años sin ver el rostro del rey. Llamó todavía una segunda vez, pero tampoco quiso. Entonces dijo a sus servidores: `Ved al campo de Joab, que está junto al mío, donde él tiene la cebada. Id y prendedle fuego´ Los servidores de Absalón prendieron fuego al campo. Entonces se levantó Joab fue a casa de Absalón y le dijo: `¿Por qué tus servidores han prendido fuego a mi campo?´ Absalón respondió. Te he mandado llamar para decirte: Ven por favor, pues quiero enviarte al rey para que le digas: ¿para que me ha vuelto de Guesur? Mejor me hubiera sido estarme allí, Quiero ver el rostro del rey; si hay alguna culpa en mí, que me haga morir" 14:29-32

[90] Pero como quiera que en el infierno estara el cuerpo de qualquier condenado mas feo, i abominable que lo que esta un cuerpo muerto en este mundo. Por que los condenados estaran tan horrorosos, i feos, como los demonios mismos no se puede dudar" De Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit.*, f. 6.

misma"[91] Este espanto lo causa la figura horrorosa y deforme de los demonios que representan externamente lo malo y horripilante de los actos del pecador, debido a que el cuerpo era la cubierta del alma. Por ende las personas feas de alma tenían un cuerpo feo, como por ejemplo las brujas quienes generalmente eran feas, "no se puede amar a las feas, porque muy a menudo son brujas […] su fealdad es la causa de que ellas sean brujas y que se entreguen a los diablos"[92]

Podemos observar la asociación que hay entre el infierno y la obscuridad, el negro era el color del mal y la obscuridad; la noche representaba el momento ideal para la salida del demonio y los fantasmas porque el individuo se encontraba más desprotegido, por encontrase dormido, y cualquiera podía tomarlo por sorpresa.

2.1.1.2 El sentido del olfato

El sentido del olfato sufrió un desprestigio en la Edad Media porque estaba íntimamente ligado a la teoría del contagio basada en los olores pestilentes. Esta teoría prevalecía en el siglo XVI, los olores pestilentes eran de suma importancia ya que, a partir de ellos, se explicaban enfermedades como la peste que se creía que era generada por la contaminación del aire[93]. En el memorial encontramos esta

---

[91] *Ibíd.*, f.7

[92] Muchembled, *Op. Cit.*, p.98

[93] Para mayor información véase *Ibíd.* p. 121

idea ya que se menciona que un condenado en el infierno "despediría de si este cuerpo, seria bastante para infecionar toda la redondes de la tierra"[94]

El mal olor provenía de: los excrementos, el olor a muertos, la menstruación, la hediondez, pero sobre todo del olor a pecado. Por ello, las enfermedades explicadas desde la teoría del contagio estaban asociadas con el castigo divino en la tierra. Una de las razones por las que el infierno hedía horrible era por el olor de los pecadores, condenados, el mal olor "que el cuerpo de qualquier condenado despediría de si sera mucho en el infierno, sera mucho mas intolerable, i pestilente que el que en este mundo despedirán de si un millón entero de cuerpos muertos juntos i amontonados"[95]

El olor que siempre se relacionaba con el infierno y el Diablo era el del azufre ardiendo, como se podrá observar en la siguiente cita:

> quanto no es fácil de ponderar el mal olor de el asufre que estarán aquellos miserables nadando. Por que si una pajuela de asufre que cerca de nosotros se queme nos aflige tanto que apenas la percibimos quanto luego al punto procuramos taparnos mui bien las narices. Los infelices condenados metidos de pies a cabesa en un lago de assufre ardiendo, quan afligidos de su mal olor estaran"[96]

---

[94] De Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit.,* f.9

[95] *Ibíd.,* f. 8 Lo subrayado viene en el texto original como tachado.

[96]*Ibíd.,* f.8

En el Nuevo Testamento se menciona que a todos "los cobardes, los renegados, los corrompidos, los asesinos, los impuros, los hechiceros, los idólatras y todos los embusteros tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre" [97].

2.1.1.3 El sentido del gusto

Los condenados experimentaran un hambre y una sed "canina" no comparable con la que el hombre sufre en la tierra debido a que lo que tendrán de comer será comida amarga y desabrida que los demonios les darán por la fuerza, aunado que el agua que tendrán para beber no les dará saciedad. El jesuita menciona que en el libro de Sabiduría[98] se asegura que aquello que provocó las culpas será usado como instrumento para los castigos. Leyendo el pasaje que se cita como referencia, se puede interpretar que la idea del autor sobre el castigo del gusto va encaminada a la falta de caridad y amor al prójimo pues los condenados a este suplicio son quienes no ayudaron al sediento o al hambriento. Además en este mismo pasaje encontramos la idea del agua "castigadora" que será una mezcla de sangre y barro,

---

[97] Apocalipsis 21 versículo 8. En el Concilio de Toledo en el año 447 se describe al Diablo como un ser negro que expedía un olor sulfuroso.

[98] Sabiduría 11:4 "Tuvieron sed y te invocaron: de una roca abrupta se les dio agua, de una piedra dura, remedio para su sed. Lo mismo que fue para sus enemigos un castigo fue para ellos en su apuro un beneficio. En vez de la fuente perenne de un río enturbiado por una mezcla de sangre y barro en pena de su decreto infanticida, diste a los tuyos inesperadamente un agua abundante, mostrándoles por la sed que entonces sufrieron de qué modo habías castigado a sus adversarios".

mencionada por el jesuita "su sed es un tormento tan rabioso que mas que aplacarla han llegado a comer sangre i otras inmundicias"[99]

El evangelio de Lucas en el pasaje "El rico malo y Lázaro pobre" anteriormente citado[100], fue usado por el jesuita para referirse al infierno como escaso de agua donde ni el rico podrá tener una gota de aquel liquido con que aliviar aquellas llamas de fuego.

Los condenados tendrán tanta hambre que llegarán a comerse a sus hijos, sus padres o algún familiar convirtiéndose en caníbales. Encontramos este castigo, en el Levítico, libro que versa sobre los ritos de adoración a Yahveh y las maldiciones que se recibirán al no cumplirlos. La primera medida al incumplimiento será que sus mujeres cocerán "todo nuestro pan en un solo horno, y os darán tan medido que comeréis y no os saciaréis"[101]; si éste no fuera castigo suficiente y siguieran pecando se enfrentaría con un Dios iracundo que hará que coman "la carne de vuestros hijos y la carne de vuestras hijas comeréis". Hay que aclarar que este castigo se plantea para el pecado de profesar el rito cananeo al dios Molek (se representaba con la imagen de un toro y era asociado con el fuego purificador) que

---

[99]De Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit.,* p.9

[100] Véase nota al pie 67

[101] Levítico 26:26

consistía en el sacrificio humano, sobre todo de los niños que eran arrojados al fuego.

2.1.1.4 El sentido del tacto

El infierno se relaciona con el fuego que para el jesuita era el gran aliado para infringir escarmiento al sentido del tacto. Para hacer más real este castigo, José de Castro Cid hizo alusión al buey de bronce realizado por Falaris, tirano de Sicilia en el siglo VI A.C. "Phalaris avia echo un buei hueco de metal y aplicándolo al fuego, metia en el a los hombres vivos, para que assi se fueran poco a poco a fuego manso toxtando"[102]. El toro de Falaris también conocido como el "toro de Sicilia" era un instrumento ocupado para la tortura, estaba hecho de bronce de tamaño real, su interior era hueco y tenia forma de toro, se encerraba a la víctima dentro de él y se prendía fuego abajo del vientre para simular en su interior un horno ardiente, poseía una tubería por la cual la víctima podía respirar pero también gritar, los gritos parecían o se asemejaban al bramido del toro. Este tan "exquisito tormento" de ser quemado vivo, como lo nombra el jesuita, será un regalo en comparación con el fuego tan ardiente del infierno, los condenados se sentirán muy dichosos si "consiguieran que los días de fiesta por lo menos lo sacassen de las infernales

[102] De Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit.,* f .9

llamas, i los metiesen en aquel buei de bronce”[103] debido a que cuando alguien se quema con el fuego de este mundo se siente fresco en comparación con las llamas del infierno.

En el memorial se aborda una cuestión muy interesante que es ¿cómo sí en el infierno hay fuego, no alumbra? Si el fuego de la tierra se usa para alumbrar ¿cómo es que en el infierno hay una total obscuridad? El jesuita menciona que la función del fuego consiste en castigar abrasando todo lo que toca. Las llamas del infierno tienen una separación “Dios ha separado en el fuego de el infierno el ardor de la luz, i la virtud de arder, i quemar y de alumbrar, i lucir. Y assi se abrasaran vivos en aquel intenssisimo fuego los condenados, sin tener ni aun el cortissimo alivio de ver en el fuego que los quema alguna luz”[104]. Este fuego abrasará el cuerpo sin consumirlo, ni destruirlo por completo, debido a que el castigo de sentirse quemado debe de ser constante pero, sobre todo, eterno.

Además del fuego, los demonios se encargarán de dar azotes, mordidas, golpes con cualquier tipo de instrumento inventado con crueldad por los tiranos de todos los tiempos.

---

[103] *Ibíd.*, f.10

[104]*Ibídem.*

2.1.1.5 El sentido del oído

La gente y los demonios no cesarán de llorar debido al dolor y la angustia que sufrirán al sentirse condenados, sin esperanza, al mismo tiempo sólo se oirán lamentaciones, gritos y maldiciones de todos contra todos, pero lo que más dolerá serán las maldiciones hacia Dios y hacia la virgen María, lo cual será "la ordinaria música que se escuchara en el infierno, al son de los grillos, cadenas y assotes con que serán continuamente afligidos los infelices condenados"[105].

Otra cuestión que se menciona sobre este sentido es el ruido de espantosos truenos. Es importante mencionar esta representación porque los dioses castigadores tenían este atributo desde la antigua Mesopotamia. Entre los cananeas, el hijo del Dios supremo era Baal (que significa el señor, también llamado Beelzebull: el príncipe) dios del rayo y el trueno. En el Antiguo Testamento en el Éxodo[106] la séptima plaga enviada por Dios al faraón de Egipto incluía el trueno como medio de castigo. Como se mencionó con anterioridad, todos los castigos recibidos en el infierno eran por mandato divino, por órdenes de Dios y no por el Diablo, es decir, el jesuita muestra una imagen ambivalente del Dios único, esta cuestión se abordará con más detalle en el siguiente sub apartado.

---

[105] *Ibíd.*, f. 8

[106] Éxodo 9:22 "Dijo Yahveh a Moisés: `Extiende tu mano hacia el cielo, y que caiga granizo en toda la tierra de Egipto, sobre todas las hierbas del campo que hay en la tierra de Egipto´. Extendió Moisés su cayado hacia el cielo, y Yahveh envió truenos y granizo: cayeron rayos sobre la tierra, y Yahveh hizo llover granizo sobre el país de Egipto".

A manera de conclusión considero pertinente señalar que la representación del infierno con las características mencionadas por José de Castro Cid tenia como objetivo principal que el ser humano se diera cuenta que los sacerdotes y sobre todo la Iglesia, podían ayudar a salvar a las almas del infierno previniendo, por medio de la enseñanza, que cayera en el error. Su estrategia fue mostrar a los individuos cómo es el infierno, cómo se llega a ese lugar, qué tipo de castigos hay y, después, cómo puede evitarse, así lo menciona el jesuita en la siguiente cita: "por que la memoria misma de lo que en el infierno se padece servirá de freno para que no caigan en las culpas, i de las culpas passen infierno"[107] siguiendo las leyes morales que dictaba la Iglesia.

2.1.2 Diablo y demonios

La personificación del mal ha tenido varios nombres, el más usado es el de Diablo que viene del "griego *diabolos*, el que enreda y confunde, o Satán en hebreo, designa en la Sagrada Escritura, como en muchas otras religiones, a un espíritu (supremo) malvado, al que por lo general están sujetos muchos demonios"[108], pero también ha tenido otros nombres como: Lucifer, Asmodeo, Belial, Belcebú, este último, como vimos, era la divinidad cananea representada como un toro y fue

[107]De Castro Cid, "Breve…." *Op. Cit.,* f.2

[108] Wolfgang, Beinert, *Op. Cit.* p.184

usado por Mateo para referirse al príncipe de los demonios[109]. Demonio viene de la palabra griega *daimonion* que "designaba según la creencia popular y según los poetas que creaban a partir de la misma (Homero), a los dioses y los semidioses, que con su poder sobrehumano, imprevisible y a menudo cruel influyen en el destino del hombre"[110]. La palabra demonio era usado para definir a los espíritus insanos que causaban enfermedades o malformaciones[111].

En el Antiguo Testamento lo primordial era establecer un monoteísmo que diferenciara al judaísmo de las religiones idólatras y paganas, por ello Yahveh era considerado un Dios único creador de lo bueno-malo, hombre-mujer, luz-obscuridad, se encarnaba en una misma persona la dualidad, por ello observamos a un Dios bondadoso pero iracundo y vengativo con aquellos que no seguían sus mandamientos[112]. Esto en cierta medida presentaba un terreno peligroso y hacia

---

[109] Mateo 12:24 "Lo oyeron los fariseos y respondieron `!Este expulsa los demonios de Beelzebul, príncipe de los demonios´ ".

[110] Wolfgang, Beinert, *Op. Cit.* p. 180.

[111] Juan 10: 20 "Muchos de ellos decían `Tiene un demonio y está loco ¿Por qué le escucháis?´.

[112] Véase Levítico 26:14, Deuteronomio 28:15 "Pero si desoyes la voz de Yahveh tu Dios, y no cuidas de practicar todos sus mandamientos y sus preceptos, que yo te prescribo hoy, te sobrevendrán y te alcanzarán todas las maldiciones siguientes: Maldito serás en la ciudad y maldito en el campo. Malditas serán tu cesta y tu artesa. Maldito el fruto de tus entrañas y el fruto de tu suelo, el parto de tus vacas y las crías de tus ovejas. Maldito serás cuando entres y maldito cuando salgas. Yahveh enviará contra ti la maldición, el desastre, la amenaza, en todas tus empresas, hasta que seas exterminado y perezcas rápidamente, a causa de la perversidad de tus acciones, por las

que los fieles se preguntaran por qué Dios todo poderoso permitía la maldad en el universo, por ello se plateó la posibilidad de que existiera un espíritu maligno subordinado a Dios que trabajara bajo sus órdenes y su objetivo único era provocar a los hombres haciendo que éstos se corrompieran, ofreciéndoles riquezas, alegría, en suma, bienes terrenales que por naturaleza el hombre tiende a codiciar. Los padres de la Iglesia retomaron esta idea y la consideraban como aquel designio divino que era utilizado para tentar y castigar a los condenados. San Agustín de Hipona propuso dos causas por las cuales Dios permitía el mal, la primera tiene que ver con el libre albedrío: existe el mal para que el hombre pueda escoger entre los dos caminos el bien y el mal. La segunda, es porque considera que Dios utiliza el mal "porque lo usa para refinar nuestra alma, enseñándonos el camino de la sabiduría a través de una mala experiencia"[113], el hombre podía llegar al cielo pasando pruebas dolorosas y si a pesar de ellas seguía demostrando su amor y fe en Dios, sin renegar de él obtenía la salvación eterna. El Diablo como un medio de reafirmación de la fe, lo vemos, por ejemplo, en el Libro de Job[114]. Otro ejemplo

---

que habrás abandonado. Yahveh hará que se te pegue la peste, hasta que te haga desaparecer de este suelo adonde vas a entrar para tomarlo en posesión".

[113]Burton Rusell, Jeffrey, *The Prince of Darkness : Radical Evil and the Power of Good in History*, Ithaca, Cornell University Press, 1988, p.96

[114] Job 1: 7-12 "Yahveh dijo al Satán `¿De dónde vienes?´ El Satán respondió a Yahveh `De recorrer la tierra y pasearme por ella´ y Yahveh dijo al Satán: `No te has fijado en mi siervo Job? ¡No hay nadie como él en la tierra; es un hombre cabal, recto, que teme a Dios y se aparta del mal!´ Respondió el Satán a Yahveh: `¿Es que Job teme a Dios de balde? ¿No has levantado tú una valla en torno a él, a su casa y a todas sus posesiones? Has bendecido la obra de sus manos y sus rebaños

pueden ser las tres tentaciones de Cristo en el desierto que leemos en Mateo, la primera fue que convirtiera las piedras en pan, después lo lleva a la Ciudad Santa y desde un precipicio lo invita a que salte y su es hijo de Dios enviará éste a sus ángeles a salvarlo, por último le ofrece todos los reinos y su gloria a cambio de su adoración,[115] todo esto lo hace subordinado a Dios, esta idea es la que se verá reflejada dentro del memorial.

El origen de Satanás no queda del todo claro en las Sagradas Escrituras, Jeffrey Burton Russell autor de *El Diablo. Percepciones del mal, de la antigüedad al Cristianismo primitivo* menciona que la idea del ángel caído se puede observar más claramente en el primer libro de Enoch[116] en donde los ángeles se revelan contra Dios por orgullo como se verá en la siguiente cita:

---

hormiguean por el país. Pero extiende tu mano y toca todos sus bienes; ¡veras si no te maldice a la cara!´ Dijo Yavhe al Satán: `Ahí tienes todos sus bienes en tus manos. Cuida sólo de no poner tu mano en él´ ".

[115] Mateo 4:3-10 "Y acercándose el tentador, le dijo `Si eres hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes´. Más él respondió: `Está escrito: *No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios´* Entonces el diablo le lleva consigo a la Ciudad Santa, le pone sobre el alero del Templo, y le dice `Si eres Hijo de Dios, tírate abajo, porque está escrito: *A sus ángeles te encomendará y en tus manos te llevarán, para que no tropiece tu pie en piedra alguna´* Jesús le dijo: `También está escrito: *No tentarás al Señor tu Dios.´* Todavía le lleva consigo el diablo a un monte muy alto, le muestra todos los reinos del mundo y su gloria y le dice `Todo esto te daré si postrándote me adoras´ Dícele entonces Jesús: `Apártate, Satanás, porque esta escrito: *Al señor tu Dios adorarás y sólo a él darás culto. ´"*

[116] Texto apócrifo excluido del canon hebreo tomado del libro de Burton Russell, Jeffrey, *El diablo… Op. Cit.* p. 196

> Y uno del orden de los ángeles, habiéndose desviado del orden que estaba puesto bajo él concibió un pensamiento imposible, poner su trono más alto que las nueves sobre la tierra para poder igualarse en rango con cualquier poder. Y lo arrojé desde lo alto con sus ángeles, y estuvo volando en el aire continuamente sobre lo que no tiene fondo[117]

A mediados de la Edad Media (siglos XI y XII) la figura del Diablo no tenia una representación homogénea en el imaginario popular, debido a esto poseía características de diversos animales como la barba de macho cabrío, dientes afilados como un perro, las orejas de chivo, alas de dragón, cuernos de toros, todas ellas influencia de los dioses de antiguas religiones. Como señalamos líneas arriba, Beelzebull era representado en forma de toro; los colores que lo representaban podían ser: negro, verde y rojo. Todas estas características tendían a lo sobrenatural y como no eran homogéneas, la imagen sobre el Diablo carecía de cohesión, orden y poder. Debido a su poco poder el humano lo burlaba y se escapaba de su influencia "lejos de conducir la danza, Satanás se encontraba a la vez comprometido por la voluntad divina y desafiado por la malicia humana"[118].

El hombre siempre podía vencer las tentaciones del Diablo debido a que era más astuto y gozaba del amor de Dios, en este periodo hubo una difusión de leyendas sobre personajes que eran capaces de vencer al Diablo, como en el siglo

---

[117] *Ibídem.*

[118] Muchembled, *Op. Cit.* p.31

XI, donde se difundió la leyenda que el obispo de Canterbury (que era el santo patrón del gremio de los orfebres en la Edad Media) mientras fabricaba un cáliz de oro, agarró al Diablo de la nariz y se negó a soltarlo hasta que le prometiera ya no molestarlo más.

En los siglos XI y XII tuvieron origen los demonios llamados íncubos y súcubos demonios machos y hembras cuyo deber era copular con los mortales[119] presentándose en forma de mujeres hermosas y hombres apuestos, según sea el caso, y se acostaban con ellos a cambio de riqueza y poder, visión que concuerda con el Diablo tentador.

A partir del siglo XV, la Iglesia difundió una imagen del Diablo más aterradora que se estandarizó y se hizo más uniforme, esto se debió a un "catolicismo conquistador que intensificaba su conquista de las poblaciones europeas ordinarias"[120] infundiendo en las nuevas poblaciones una imagen más grotesca y temible, por ello aumentó el control sobre el individuo, tanto en sus acciones como en su pensamiento, debido a que los creyentes buscaban en la Iglesia alguna protección en contra del Diablo. La representación del Diablo empezó a cambiar, ya no sólo se le veía como un ángel caído y burlado sino empezó a percibirse como superior a los seres humanos, rey de su propio espacio, el infierno como un lugar

---

[119] Para más información véase: Donovan, Frank, *Historia de la brujería,* Madrid, Alianza, 1978, p. 129.

[120] Muchembled, *Op. Cit.*, p. 48.

de castigo. Esta idea se difundió acompañada de imágenes todavía más aterradoras.

Después de la Reforma y de la Contrarreforma, la importancia del Diablo creció en gran medida "una suerte de competencia se entabló entre los protestantes y los católicos para demostrar que el demonio estaba más activo que antes a causa de los pecados y los crímenes del enemigo religioso"[121]. Ambos Diablos (tanto el protestante y católico) eran igual de temibles ya que se podían apropiar de cualquier alma de este mundo, el miedo se hizo más fuerte porque el panorama que se presentaba en Europa no era estable en el ámbito religioso, lo que hizo que se llegara a pensar que todo se debía a un castigo, una muestra de esto eran las pestes y las hambrunas.

En el siglo XVII el control social de la presencia física del Diablo en la tierra con las brujas, cambió hacia la culpa interior y se intensificó durante el siglo, gracias a las investigaciones científicas y al movimiento de la Ilustración que sembraron aún más la duda de la capacidad del Diablo para intervenir en las decisiones humanas ya que "se estaban haciendo nuevos descubrimientos, y se empezaba a creer que el

[121] *Ibíd.*, p.70

mundo se regía por leyes naturales"[122] mismas que podían explicar los fenómenos como las pestes.

A partir de esto, el infierno empezó a jugar un rol principal, debido a que cualquier pecado cometido en vida podía determinar la salvación o la perdición, el mal ya no estaba en el exterior sino en la conciencia y en las acciones de los individuos conscientes de sus culpas. Sin embargo, a pesar de que el Diablo perdió fuerza, su presencia en la Iglesia no se borró del todo, seguía mencionándose en sermones, arte religioso o catecismos.

En el memorial, el Diablo es una adaptación las formas anteriormente mencionadas. En primer lugar, el Diablo es ángel caído, "porque el demonio de ángel hermosísimo que era se puso tan feo i abominable que espanta con un sólo pecado del pensamiento"[123] y es expulsado del paraíso para ser el amo del infierno pero siempre subordinado de Dios ya que él decide quién deber ir a ese lugar y qué castigo debe recibir "Dios averos arrojado en castigo de vuestras culpas"[124]. El Diablo es sólo un espíritu maligno, sin capacidad de materializarse físicamente pero que corrompe la conciencia, la fe, la rectitud de los seres humanos, no tiene acción práctica en el mundo terrenal, pero sí tiene acción en el infierno.

---

[122] O´ Grady, *Op. Cit.,* p.104

[123] De Castro Cid "Breve …", *Op.* Cit. f .5

[124] *Ibíd.*, f.3

Los pecados que caracterizan al Diablo son el orgullo y la soberbia los cuales se mencionan dentro del memorial "y no me digan aqui los nobles, i cavalleros que no salen en essos rosarios por no ir adocenados con el vulgo, i con la chusma de los muchachos, i gente maior. Que essa es escussa mas digna de la sobervia de un Lucifer que de la piedad de un cristiano"[125].

Con lo expuesto podríamos decir que en nuestro memorial, la figura del Diablo se encuentra relegada a segundo plano frente al infierno como el medio de control de la conducta individual, esto se puede observar con el hecho de que José de Castro Cid sólo menciona al Diablo en dos ocasiones y encontramos una tendencia a darle una mayor importancia a varios "demonios" que son los que ejecutan las condenas y martirizan a los hombres. En este sentido, podríamos decir que dentro del memorial la figura del Diablo perdió fuerza, pero que en su lugar la ganó el infierno.

[125] *Ibíd.*, f.2

2.2 PURGATORIO

"Fuego que no se consume y que atormenta
uno con esperanza de reposo
y otro en atormentar tan riguroso
que de eternidad solo se sustenta
Son fuegos que atormentan deveras [sic],
aunque es el de ellos transitorio
el otro siendo como le he dicho eterno"[126]

Al inicio del memorial José de Castro Cid menciona que las ánimas del purgatorio fueron las responsables de su redacción y él sólo era su escribano, las ánimas quieren "presentaros a vosotros el memorial que de parte suia vengo io a leeros en este rato"[127]. Esto puede anticiparnos que si bien el memorial trata otros asuntos como el infierno o el papel de la Iglesia, la principal temática y donde centró más su atención fue en el purgatorio.

Antes de entrar al análisis del memorial sobre este tema es necesario plantear cuándo entró en uso, para la ideología católica el purgatorio, ya que no siempre estuvo presente. Sin duda alguna, cuando se hace referencia a esta temática, la obra *El nacimiento del purgatorio* de Jacques Le Goff es de gran utilidad, ya que estudia los cambios y continuidades a través de la Edad Media, así como los principales

[126] *Tratado de purgatorio contra Luthero y otros hereges. Según en el Santo Concilio Tridentino* en http://books.google.com.mx/books?id=a4L6hTOWtm4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false, 20 de Enero de 2010, p. i.

[127] De Castro Cid "Breve …", *Op.* Cit. f .1.

pensadores que aportaron elementos para la construcción de este concepto. Según Le Goff, la palabra "purgatorio" no existía como sustantivo hasta finales del siglo XII, fecha en que se produjo la definición homogénea usada en la visión cristiana católica del mundo, la cual define un lugar intermedio donde el individuo no es "tan dichoso como en el Paraíso ni tan desgraciado como en el Infierno y sólo durará hasta el Juicio Final"[128]. Esto no quiere decir que antes de este siglo XII no hubiera referencias sobre un lugar de penitencia después de la muerte, podemos poner como ejemplo a cuatro padres de la Iglesia: Tertuliano, Orígenes, Clemente de Alejandría y san Agustín, los cuales probablemente nuestro jesuita conoció o leyó porque podemos observar que mencionó alguna de sus ideas.

La idea de un nuevo lugar después de la muerte distintito del Cielo y del Infierno, apareció entre los siglos II y IV cuando se pensó "en la situación de las almas entre la muerte individual y el juicio final y los cristianos cayeron en la cuenta […] que las almas de ciertos pecadores podían tal vez salvarse durante este periodo pasando probablemente por alguna prueba"[129].

Tertuliano creía que los castigos de la purificación de las almas debían de aliviarse por los fieles y "duran hasta el día del juicio, en que los impíos serán

---

[128] Le Goff, Jacques, *El nacimiento del purgatorio*, México, Taurus, 1985, p. 13.

[129] *Ibíd.*, p. 11.

condenados al que no termina"[130]. Orígenes y Clemente de Alejandría, por su parte, consideraban que los castigos divinos tenían un fin educativo y servían para la salvación del hombre, el fuego era el principal instrumento de Dios para castigar. Clemente de Alejandría distinguió dos categorías de pecadores y por ende dos categorías de castigos y fuegos: para los pecadores "corregibles" el castigo era educador y el fuego los ayudaba a purificarse/ santificarse, mientras que para los "incorregibles" el castigo era punitivo y el fuego era consumidor. En el memorial, De Castro Cid maneja perfectamente estos dos tipos de fuego: el eterno, abrasador que destruye y castiga es propio del infierno, en cambio, el fuego del purgatorio, como veremos más adelante, es un medio sólo de purificación, que castiga pero no consume.

Por su parte, Orígenes considera que todos los hombres tienen que pasar por fuego, aun los justos, "porque no hay alguien absolutamente puro"[131]. En otras palabras, el hombre por naturaleza tiende a ser un pecador. José de Castro Cid retoma esta concepción sobre el individuo, ya que para él todas las almas están condenadas a ir al infierno, pero si tienen méritos en su vida podrán parar en el purgatorio, ya que ningún individuo puede jactarse de santidad. "Los que tan cargados de culpas nos hallamos que podemos esperar, sino que al buen librar

---

[130] Moliné Enrique, *Op. Cit.* p. 279.

[131] Le Goff, *Op. Cit.*, p. 72.

vaian por largo tiempo al purgatorio vuestras almas"[132] , ¡nadie se salva de tener culpas, ni siquiera nuestro autor! Para convencer a sus oyentes de que todos somos pecadores, ya que no hay culpas mínimas, proporciona varios ejemplos de personas que tuvieron una vida ejemplar y fueron justos, pero aún así su alma debía purgarse, como el emperador Ludovico I[133], el papa Inocencio III[134], o un santo lego capuchino que era cocinero "se refiere que sin embargo de aver sido exemplarissimo religioso estuvo en el purgatorio detenido solo por que solia gastar mas leña de la necesaria en cocinar la comida de los religiosos"[135]. Esto nos hace pensar que lo que salvaba a las almas del purgatorio no eran los tipos de pecados, ya que todos los pecados eran malos, sino los méritos que se hayan tenido en vida, como lo plantea san Agustín.

San Agustín es considerado por Jacques Le Goff como el verdadero padre del purgatorio debido a que conjuga y profundiza las ideas de los autores citados

---

[132] De Castro Cid "Breve…", *Op.* Cit. f. 13.

[133] Tan santo y con tan heroicas virtudes "que despues de 3 años de muerto, se le aparecio a su hijo que segun sus grandes virtudes lo imaginaba ia en la gracia, i le pidió que suffragiios los auidasse a salir del purgatorio" *Ibíd.*, p. 14. Luis I (718-819) heredero de la corona carolingia conocido también como el "Piadoso", durante su reinado se reformaron los monasterios y se reorientó la política-religiosa, ya que prometió respetar a los estados pontificios, convirtiendo a la Iglesia y la religión en las piedras angulares del Imperio, en *ARTEHISTORIA,* www.artehistoria.jcyl.es/, 20 Junio 2011.

[134] Papa de 1198-1216, sucedió a Celestino III, impulsó la cuarta cruzada a tierra santa, proclamó la cruzada contra la herejía albigense y valdense en el IV Concilio de Letrán. Durante su mandato nacieron las órdenes mendicantes de dominicos y franciscanos. En *Ibíd.*

[135] De Castro Cid "Breves …", *Op. Cit*. f. 14.

(penas, fuego y sufragios). El purgatorio, para san Agustín, estaba hecho para aquellas personas cuya vida no hubiera sido ni tan buena ni tan mala. Para él en su obra el fuego de la otra vida se dividía en dos: el fuego eterno destinado para los condenados, en el cual es inútil cualquier sufragio (oración, limosna o ayunos) debido a que no hay salvación y el fuego de la purgación, en el cual los sufragios pueden causar el alivio de las almas. Esto se ve claramente en sus *Confesiones*[136] en donde relata que después de la muerte de su madre Mónica intercedió ante Dios por su alma "Yo sé que ella, obró con misericordia y perdonó de todo corazón las deudas a sus deudores ¡Perdónale tú también a ella sus deudas, si es que contrajo alguna a lo largo de tantos años, después de recibir el agua de la salud. Perdónaselas, Señor, perdónaselas, te lo suplico!"[137] En la anterior cita san Agustín introduce un nuevo aporte a la concepción del purgatorio, consiste en que la razón de que su madre pueda salvarse se debe a que a lo largo de su vida tuvo méritos que compensaron sus pecados. En otras palabras, no todas las personas podían salvarse, por ello precisó que los sufragios eran inútiles para los infieles e impíos a los cuales consideraba como definitivamente malos.

Para san Agustín sólo cierto tipo de personas pueden conseguir la salvación, por ende sólo algunas son merecedoras de interceder por ellas ante Dios "estos

---

[136] San Agustín, *Confesiones,* México, Editorial Porrúa, 2010. ("Sepan cuantos…", Núm. 142), 355, p.193.

[137] *Ibíd.*, p. 193.

merecimientos se adquieren mediante una vida generalmente buena y un constante esfuerzo por mejorarla, mediante el cumplimiento de obras de misericordia, y por la práctica de la penitencia"[138]. Como podemos observar, a san Agustín le interesaba que se rezara y se pidiera por el descanso sólo de aquellas almas que hubieran tenido una buena vida; en cambio, nuestro jesuita no le dio importancia a la calidad de las almas, sino más bien le interesaba la calidad cristiana de los que pedían por las almas, como se verá mas adelante.

San Buenaventura introduce una cuestión fundamental que fue claramente desarrollada en el memorial dentro del purgatorio: la esperanza. Para él después de purgados los pecados en este lugar, el creyente puede tener la certeza de que su alma podrá descansar en el Cielo. Asimismo, considera al purgatorio un lugar neutro y menciona su posible ubicación en el más allá. Antes de Cristo el infierno tenía dos pisos: el infierno más profundo donde se sufrían penas de daño y de sentido y un "lugar inferior (*locus inferior)*, pero situado encima del precedente, donde no se sufría más que la pena de daño"[139]. San Buenaventura postula que después del sacrificio del Salvador existen cuatro lugares a donde pueden ir las almas: Cielo (paraíso), Infierno, Limbo y Purgatorio. En este sentido, Jacques Le Goff considera que san Buenaventura planteó la creación del purgatorio como una

---

[138] Le Goff, *Op. Cit.*, p. 88.

[139] *Ibíd.*, p. 292.

consecuencia de la "Encarnación, vinculada la remisión de los pecados, e instaurada por el advenimiento de Cristo"[140]. Cristo brindó la esperanza al individuo porque gracias a él, nuestros pecados pueden ser perdonados.

Ahora bien, después de mencionar rápidamente a los padres de la Iglesia que hablaron sobre el purgatorio, hay que señalar aquellos concilios en los que se habló del purgatorio como un lugar en específico; todos se efectuaron a partir del siglo XIII:

- ✓ En el Concilio de Lyon (1274) se estableció que el purgatorio era un estado en donde existía un fuego purificador, el cual ayudaba a madurar a las almas para estar en condiciones de encontrarse con Dios.
- ✓ Concilio de Florencia (1438) afirmó que la estadía en el purgatorio era necesaria para aquellas almas realmente arrepentidas que quisieran purificar sus pecados "Además, si, arrepentidos verdaderamente, murieron en la caridad de Dios antes de haber satisfecho con frutos dignos de penitencia por los pecados de comisión y de omisión, sus almas, después de la muerte, son purificadas con penas purgatorias"[141]. En este concilio no se consideró que todas las almas tuvieran que parar en

---

[140] *Ibíd.*, p. 292.

[141] Sayes, José Antonio, *Escatología*, España, Madrid, (Editorial Palabra), 2006, p. 125.

el purgatorio porque hay personas que en vida se purifican[142]. Asimismo se estableció que las penas pueden ser liberadas por los fieles vivos mediante la misa, las oraciones, las limosnas y otros oficios de la piedad cristiana.

- ✓ Concilio de Trento (1545-1563). Se volvió a insistir en la necesidad de salvar a las almas detenidas en el purgatorio mediante los sufragios de los vivos en especial con el sacrificio de la misa. Sin embargo, se precisó que se tuviera mucho cuidado al predicar sobre el purgatorio debido a los malos entendidos como se verá en la siguiente cita:

> tener cuidado con su sana doctrina y se crea y conserve por los fieles y cristianos, exclúyase empero de los sermones predicados en lengua vulgar a la ruda plebe, las questiones muy difíciles y sutiles que nada conducen a la edificación y con las que rara vez se aumenta la piedad[143]

Durante el concilio tridentino, la Iglesia puso especial atención en la difusión de una idea correcta del purgatorio debido a que la reforma luterana negaba su existencia. Lutero en sus *95 tesis* y en la Disputa de Leipzing (1519) cuestionaba el

---

[142] Los jesuitas utilizaron los postulados de los primeros padres de la Iglesia, nuestro jesuita, como ya habíamos apuntado, consideraba al igual que Orígenes, que todas las almas debía pasar primero por una purificación.

[143] "El Sacro Santo y ecuménico Concilio de Trento" Traducido al idioma castellano por Don Ignacio de Atala, Imprenta Real, España, Madrid, 1785, en http://books.google.com/books?id=-ftK2If28l0C&printsec=frontcover&dq=concilio+de+trento&hl=es&ei=MBLwTabWJMfv0gGZrv30DA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDIQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false, 5 de Junio de 2011.

alejamiento que existía entre las prácticas católicas y las sagradas escrituras, sobre todo en lo que se refiere a las indulgencias como medio de salvación. Su tesis consiste en que como el hombre es pecador por naturaleza, sus buenas obras (indulgencias, misas a los difuntos, entre otros) no contribuyen en nada a la salvación debido a que no tienen ningún mérito a los ojos de Dios, por ende, los individuos ponían su fe en algo que no servía en lugar de "entregarse confiadamente a la palabra de Dios, confiar en los méritos de Cristo en la cruz y experimentar el juicio dictado sobre el pecado"[144]. En otras palabras, las indulgencias, por ser obra del ser humano, no podían conseguir el perdón de los pecados ni de los vivos, ni de los muertos, sólo podía ser Dios, con todo su poder, el que ayudara a perdonar los castigos por los pecados cometidos[145].

---

[144] Tüchle Hermann, Joseph Hajjar, Guillame de Berter de Sauvigny, L.J. Rogier y Roger Aubert, *Nueva historia de la iglesia. Reforma y contrareforma,* Madrid, Ediciones Cristianidad, 1987, p. 66

[145] Algunas de las tesis que hacen referencia a las indulgencias con respecto al purgatorio son las siguientes:
Número 8. "Los cánones penitenciales han sido impuestos únicamente a los vivientes y nada debe ser impuesto a los moribundos basándose en los cánones"
Número 11. "Esta cizaña, cual la de trasformar la pena canónica en pena para el purgatorio, parece por cierto haber sido sembrada mientras los obispos dormían"
Número 13: "Los moribundos son absueltos de todas sus culpas a causa de la muerte y ya son muertos para las leyes canónicas, quedando de derecho exentos de ellas"
Número 21: "Yerran aquellos predicadores de indulgencias que afirman que el hombre es absuelto a la vez que salvo de toda pena, a causa de las indulgencias del papa"

Maria Tausiet en "Gritos del más allá, la defensa del purgatorio en la España de la Contrarreforma"[146] menciona que los sermones dedicados al purgatorio tuvieron un auge mucho mayor justo a finales del siglo XVI con la Contrarreforma y durante todo el siglo XVII, sobre todo en España. Para la autora, los sermones que abordaban el purgatorio lo hacían con dos objetivos: el primero era desmentir a los protestantes que negaban su existencia como en el siguiente ejemplo de fray Felipe de la Cruz: "Ha movido a nuestra Madre la iglesia el apurar i determinar esta verdad por muchos caminos conocida de que aya purgatorio […] el aver avido algunos hereges i enemigos de nuestra Santa Fe Catolica que han dicho el que no ai tal lugar i que todo es ficción i emebeleco"[147] . El segundo objetivo de la difusión del purgatorio después de la Contrarreforma radicaba en concientizar a los fieles sobre las penas y sufrimientos de las almas del purgatorio para que las ayudaran a salir de él, este objetivo es el que se desarrolla más claramente en el memorial, como se verá más adelante.

Número 24: "Por esta razón, la mayor parte de la gente es necesariamente engañada por esa indiscriminada y jactanciosa promesa de la liberación de las penas"
Tomado de Lutero, Martín, "Las 95 tesis de Martin Lutero" en http://bib.cervantesvirtual.com/historia/CarlosV/7_3_1_tesis_lutero.shtml, 10 de Enero de 2011.

[146] Tausiet Maria, "Gritos del más allá la defensa del purgatorio en la España de la Contrarreforma", *Hispania Sacra,* Volumen 57, Número 115 en http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/viewArticle/118, 5 de Junio de 2011.

[147] *Ibíd.*, tomado de: De la Cruz "Tratado del Purgatorio" en *Tesoro de la iglesia, en que se trata de indulgencias, jubileos, purgatorio, bula de difuntos, ultimas voluntades i cuarta funeral,* Madrid, 1631, pp. 153-154.

Uno de los principales argumentos de los reformistas consistía en que el purgatorio no se encontraba mencionado en las Sagradas Escrituras, por ello la Iglesia católica empezó a defender su posición mediante la difusión de aquellos pasajes bíblicos que sirvieran para demostrar que existía un lugar para que el alma recibiera un castigo-purificador, mediante el fuego, necesario para presenciar la vista de Dios como dice el libro de Zacarías en el Antiguo Testamento: "Yo meteré en el fuego este tercio: los purgaré como se purga la plata y los probaré el oro, invocará el mi nombre y yo les diré `¡El es mi pueblo!´ Y él dirá `Yahveh es mi Dios"[148] o en el Nuevo Testamento en la primera Carta de san Pablo a los Corintios:

> Conforme a la gracia de Dios que me fue dada, yo, como buen arquitecto, puse el cimiento, y otro construye encima ¡Mire cada cual cómo construye! Pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto por Jesucristo. Y si uno construye sobre ese cimiento con oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, paja, la obra de cada cual quedará al descubierto; la manifestará el día, que ha de revelarse por el fuego. Y la calidad de la obra de cada cual, la probará el fuego. Aquel cuya obra, construida sobre el cimiento, resista, recibirá la recompensa. Más aquél, cuya obra quede abrasada, sufrirá el daño. Él, no obstante, quedará a salvo, pero como quien pasa a través del fuego[149].

---

[148] Zacarías 13: 9.

[149] Primera Epístola a los Corintios 3:10- 17.

Este pasaje se ha interpretado de la siguiente manera: cada persona debe de poner a prueba la "construcción" de sus vidas y si en su camino llegara a fallar, deberá pasar por fuego para sufrir castigo el cual lo liberará de sus penas. [150]

Ahora bien, aunque en el memorial José de Castro Cid no nos especifica por qué es importante la purificación, tenemos que considerarla para entender la función del purgatorio. Ésta consistía en purificar las almas para que pudieran entrar limpias al cielo, este aspecto fue fundamental para consolidar el concepto del purgatorio ya que en las sagradas escrituras se plantea esta idea por ejemplo en el evangelio de Mateo "Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios"[151] o en el Apocalipsis para hacer referencia al cielo se menciona: "la ciudad no necesita ni de sol ni de luna que la alumbren, porque la ilumina la gloria de Dios, y su lámpara es el Cordero […] Nada profano entrará en ella, ni los que

---

[150] Como por ejemplo en *Enchiridion* san Agustín nos da su propia interpretación de este pasaje que es la siguiente "el oscuro pasaje en que se habla de quienes sobre el fundamento que es Cristo edifican, no con oro, plata ni piedras preciosas, sino con madera, yerba o paja –que de éstos es precisamente de quienes se dice que se salvarán como a través del fuego, pero que no parecerán a causa del fundamento- […] Madera, yerba o paja pueden entenderse efectivamente como un apego tal a los bienes de este mundo, por legítimos que sean, que no se los puede perder sin dolor. Si sucede que este dolor empieza a abrasar a alguien pero Cristo sigue jugando en su corazón el papel del fundamento, es decir que no hay nada que se prefiere verse privada de aquellos bienes bajo el peso del dolor que le abrasa, esa persona prefiere verse privada de aquellos bienes queridos que de Cristo, entonces es cuando se salva a través del fuego. Pero, si en el momento de la tentación, llegara a preferir la posesión de tales bienes temporales y profanos a la de Cristo, ello significaría que no tendría a éste como fundamento, puesto que otorgaba a aquéllos el primer rango: porque, en un edificio, no hay nada más importante que el cimiento o fundamento" Tomado de Le Goff, Jacques, *Op. Cit.* p. 90.

[151] Evangelio Mateo, 5:8.

cometen abominación y mentira"[152], esto se traduce en que ningún alma impura puede gozar de la vista Dios, pues el pecado imposibilita la comunión con Dios.

José de Castro Cid plantea el purgatorio como un estado transitorio, se utiliza la palabra "estado" en vez de lugar porque a diferencia del infierno, que sí nos lo presenta como un lugar al que describe por medio de los sentidos, sobre el purgatorio no nos describe elementos físicos que ayudaran al oyente a imaginarlo, lo único que menciona como una característica es el fuego como medio de purificación. "Aquel fuego han beber, aquel fuego han de mirar, aquel fuego han de tocar. Y por mas que hagan no podrán verse libres de aquel fuego, hasta que en el se acaben de purificar de la escoria todas sus culpas"[153]. Este fuego no es eterno, ni es homogéneo para todas las personas, la intensidad dependerá, en primer lugar, de las conductas y acciones pecaminosas individuales, pero también el auxilio de los vivos puede contribuir a apagar el fuego con el agua de la piedad[154] y la compasión. El jesuita tomó esta idea del agua del Eclesiástico aunque no especifica el versículo, creemos que es el siguiente: "Caridad para con los pobres.

---

[152] Apocalipsis 21:23-27.

[153] De Castro Cid "Breve …", *Op. Cit*. f. 5.

[154] "Pues si en esse fuego se han de abrazar vuestras almas: como pudiendo no haceis diligencia de apagarlo, si a uno de nosotros le dijeran que un dia sin determinarle cual, se avia de prender un grande fuego en su caza, no procurara de prevenirse de agua, i de todo lo necesario para apagar el fuego luego que se prendiesse" *Ibíd.,* f. 15.

El agua apaga el fuego llameante, la limosna perdona los pecados. Quien con favor responde prepara el porvenir, el día de su caída encontrará un apoyo”[155].

Para salvar a las ánimas del purgatorio y apagar el fuego se necesitaban limosnas, la más importante de todas era la espiritual que no es más que la oración porque era las más poderosa y valorada por Dios. Todos los individuos pueden darla, aunque sean pobres, ricos, blancos, negros, mestizos, porque todos tienen boca aunque también puede ser de pensamiento, y para hacerla sólo requerían voluntad. El memorial menciona otras obras de misericordia: las misas, ayunos, penitencias y comuniones, como se puede observar, la ayuda a las ánimas para los jesuitas, como lo vemos reflejado en nuestro autor, ya no es cuestión económica, sino de devoción, piedad, hermandad que los vivos den en este mundo para los muertos.

Como anteriormente señalamos, el objetivo del memorial es incitar a la asistencia y a la preocupación por las ánimas del purgatorio ya que los fieles habían perdido el interés de ir a la misa de difuntos y en su aniversario “aier hizo ocho días, que se celebro el aniversario de las benditas almas del purgatorio y en esta iglecia, fue tan poca la gente que acudio a este sufragio que reconociendose en la cortedad deel concurso lo poco, i tibio de la devocion”[156]. De Castro Cid

---

[155] Eclesiástico 3:29-30

[156]De Castro Cid “Breve …”, *Op.* Cit. f.18

adjudicó el poco interés de sus feligreses a que la gente le tenía envidia a las ánimas del purgatorio porque ellas están sólo a un paso del cielo y por eso no se dan cuenta de que sufren también el tormento del fuego. Por otro lado, también observa una "tibia devoción cristiana" por parte de sus fieles ya que no poseen la virtud de la piedad y el sentido de la hermandad entre los individuos. El jesuita basa esta observación en que las personas al pasar de los días se olvidan de su gente muerta, no les preocupa su bienestar, ya no mandan a decir misa a sus difuntos al menos una vez al año, ni rezan oraciones en las noches por estar pecando, ejemplo de ello es la siguiente cita:

> todas las noches hacen señas las campanas para que los vivos se acuerden de los muertos, i pidan a Dios por el alivio de sus almas. Y que sucede que las campanas se están haciendo pedazos a golpes, y apenas ai quienes interrumpiendo la conversacion, o el fuego, o en el pecado en que entonces suelen estar metidos, se pongan a rezar alguna por las benditas almas del purgatorio[157].

Atribuye esta falta de piedad para con los semejantes muertos a que los vivos no se dan el tiempo necesario para escuchar las quejas y súplicas de las ánimas, las cuales se podían escuchar cuando los fieles tomaban conciencia de los padecimientos del purgatorio. José de Castro Cid exhorta a sus oyentes a escuchar los lamentos de las ánimas, tal y como pueden leer y sentir pena por Job, "cada una

---

[157] *Ibíd.*, f. 16.

de las benditas almas del purgatorio, les esta repitiendo desde aquella cárcel atorada sus amigos, parientes, i conocidos aquellas gentes, sentidas *que leemos en palabras en Job, cap. 19* insereminimei, misermini mei vos. Apiadaos i compadecios de mi"[158].

Aunque el jesuita sólo menciona explícitamente en este pasaje el versículo 21[159], es interesante que aludiera al capítulo 19 que se citará a continuación para analizar mejor el punto, debido a que ejemplifica y resume la situación de las ánimas que expone en el memorial:

> Job tomó la palabra y dijo: ¿Hasta cuándo afligiréis mi alma y a palabras me acribillaréis? Ya me habéis insultado por diez veces, me habéis zarandeado sin reparo. Aunque de hecho hubiese errado, en mi solo quedaría mi yerro. Si es que aún queréis triunfar de mí y mi oprobio reprocharme, sabed que ya que es Dios quien me hace entuerto, el que en su red me envuelve. Si grito ¡Violencia!, no obtengo respuesta; por más que apelo, no hay justicia. El ha vallado mi ruta para que yo no pase, ha cubierto mis senderos de tinieblas. Me ha despojado de mi gloria, ha arrancado la corona de mi frente. Por todas partes me mina y desaparezco, arranca como un árbol mi esperanza. Enciende su ira contra mí, me considera su enemigo. En mi casa sus huestes han llegado, su marcha de asalto han abierto contra mí, han puesto cerco a mi tienda. A mis hermanos ha alejado de mí, mis conocidos tratan de esquivarme. Parientes y deudos ya no tengo, los huéspedes de mi casa me olvidaron. Por un extraño me tienen mis criadas, soy a sus ojos un desconocido. Llamo a mi criado y no responde,

---

[158]*Ibíd*., f.17, la letra cursiva se encuentra tachado en el texto original, latín: Ten misericordia de mí.

[159] ¡Piedad, piedad de mi, vosotros mis amigos!

aunque le implore con mi propia boca. Mi aliento repele a mi mujer, fétido soy para los hijos de mi vientre[160]".

Para José de Castro Cid les pasa a las ánimas del purgatorio lo mismo que a Job cuyos parientes y conocidos lo desconocen. Además, en la historia de Job se retoma al Dios castigador/justo que lleva a los hombres por los senderos de las tinieblas y provee los peores castigos, como quedarse sin hogar, agua, alimento, familia, sólo para probar la fe y amor a Él. En esta misma situación se encuentran las ánimas del purgatorio que deben arrepentirse y aceptar su castigo purificador, si quieren lograr la salvación y reconciliación con Dios. En este sentido, el jesuita quiere que el creyente en vida esté consiente de que sus pecados tienen una consecuencia en su vida futura, si no se arrepiente y no busca el perdón su destino será el infierno; en cambio, si se arrepiente la salvación llegará con la aceptación de su castigo. El jesuita enfatizó que esto es básico para la salvación, aun por encima de la confesión "y todas quantas culpas se le ofrecen, fiados en que antes de morir les han de confessar arrepentirse de ellas, i alcanzar el perdón de todas. Ninguno peque fiado en que conseguirá el perdón"[161].

Como ya habíamos dicho, los vivos son los que interceden ante Dios por sus difuntos, en este sentido, las ánimas del purgatorio no pueden rogar por su propio perdón, ya que deben de aceptar y cumplir su castigo. Por ello, los vivos deben

---

[160] Job, 19:1-18.

[161]De Castro Cid "Breve…", *Op.* Cit., f. 11.

rezar por ellas mostrando así piedad y misericordia lo que a su vez les será de provecho para sus propias almas, debido a que se está procurando el bienestar de otra persona porque "Dios ha de medir a cada uno con la medida misma con que el midio a los otros: segun fuera la devocion, i el empeño con que nosotros procuramos ahora el alivio, i descanso de las benditas almas del purgatorio asi sera el descanso que nos consedera Dios"[162]. Asimismo, considera que se obtiene más mérito ante los ojos de Dios al rezarle a las ánimas del purgatorio, porque ellas están sufriendo, que al orarle a los santos que están en el cielo. Explica cómo vería Dios la acción de ayudar a las ánimas a salir del purgatorio, como una obra a favor de un hijo suyo, porque todos somos hijos del mismo padre. Comparó esta actitud con el beneficio que obtendría un vasallo si le regresara a un rey su reina que estaba en cautiverio.[163]

Otra cuestión que aborda el jesuita es el juicio. La gente debe salvar a las ánimas del purgatorio sin distinción, aunque éstas hayan causado algún daño en vida o

---

[162] *Ibíd.*, f. 14.

[163] "Por que decidme catolicos si en una de las mas guerras que nuestro catolico monarcha ha tenido le hubieran captivado i aprissionado sus enemigos a la reina o esposa y un vassallo suio, huviera tenido la fortuna de poder aliviar i consolar en su captiverio a la reina y demas de esto se huviera dado maña de sacar de su captiverio a la reina y demas de esto huviera llevado al palacio, i a la compañía del rei su esposa. No le hubiera echo este vasallo a su rey el maior de sus servicios que un vasallo suio. Y que favores y mercedes no le alcanzaran de el rei a este vasallo mio, aquella reina pues esta misma fortuna es la que podemos lograr todos los que podemos hacer bien por las benditas almas de el purgatorio" *Ibíd.*, f. 12-13

sean tus enemigos[164], pues sólo Dios puede juzgar las acciones de los individuos, retoma esta idea de los evangelios de Lucas[165], Marcos y Mateo "No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzguéis, seréis juzgados, y con la medida que midáis se os medirá"[166], dándole a esta frase el sentido de que el bien que uno haga por los demás, también lo hace por sí mismo. El jesuita considera que si se dan limosnas, ayunos, indulgencias, en la misma medida se restituirán cuando la propia alma esté en el purgatorio[167]. Esta cuestión también es

---

[164] Vemos esta idea sobre el amor para con los enemigos en el evangelio de Mateo 5: 43-46 "Habéis oído que se dijo: *Amarás a tu prójimo* y odiarás a tu enemigo. Pues yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman ¿qué recompensa vais a tener?".

Lucas 6: 27-31 "Pero yo os digo a los que me escucháis: amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odien, bendecid a los que os maldigan, rogad por los que os difamen. Al que te hiera en una mejilla, preséntale también la otra: y al que te quite el manto, no le niegues la túnica. A todo el que pida, da, y al que que te pida, da, y al que tome lo tuyo, no se lo reclames. Y lo que queráis que os hagan los hombres, hacédselo vosotros igualmente".

[165] Evangelio Lucas 6: 36- 38: "Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará: una medida buena, apretada, remerecida, rebosante pondrán en el halda de vuestros vestidos. Porque con la medida con que midáis se os medirá".

Marcos 4: 24 "Les decía también: `Atended a lo que escucháis. Con la medida con que midáis, se os medirá, y aun con creces, porque al que tiene se le dará, y al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará´".

[166] Mateo 7:1.

[167] "Esto propio te sucedera con las limosnas con los aiunos, con las indulgencias, i demás sufragios. Que a medida y proporción de lo que en este genero hicieres tu por las benditas almas; a essa misma proporcion i medida seras en el purgatorio aliviados con las limosnas, aiunos i indulgencias i sufragios que hicieron por las almas de el purgatorio los fieles" De Castro Cid "Breve …", *Óp.* Cit. f .15

tomada de Mateo: "Por tanto, todo cuanto queréis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos, porque ésta es la Ley y los profetas"[168].

José de Castro Cid quiere despertar en sus oyentes la piedad y misericordia hacia las ánimas del purgatorio como se observa en la siguiente cita:

> el ordinario empeño de los predicadores en sermones, i platicas de las animas, es mover las razones de los fieles a compasión de lo que allí padecen las benditas animas para que compadecidos, sus penas se alienten a solicitarles con oraciones i sufragio el alivio[169].

El memorial finaliza reforzando la idea de comunidad, analizada en el capítulo sobre la Compañía de Jesús, en lo que respecta a las oraciones conjuntas pues la oración común vale mucho más que una oración individual, porque, según nuestro autor, a la misa asisten personas poco meritorias y por lo mismo sus oraciones no serán escuchadas por Dios, pero podrán disimularse con aquellas oraciones de las personas virtuosas en cuyo corazón exista pena por las ánimas, en consecuencia las oraciones poco meritorias serán también aceptadas por Dios "Quando mas juntos hacen oración por la virtud i terror de los unos, dissimula, i passa Dios por la

---

[168] Mateo 7: 12.

[169] De Castro Cid "Breve…", *Op.* Cit. f. 17.

tibiessa, i poca devocion de los otros sucede con la oraciones"[170] , como pasa con el dinero[171]. En los Hechos a los Apóstoles se describe una comunidad ideal:

> Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones. El temor se apoderaba de todos, pues los apóstoles realizaban muchos prodigios y señales. Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común, vendían sus posesiones y sus bienes y, repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno. Acudían al Templo todos los días con perseverancia y con un mismo espíritu, partían el pan por las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón. Alababan a Dos y gozaban de la simpatía de todo el pueblo[172].

Más adelante se dice "la multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma. Nadie llama suyos a sus bienes, sino que todo era en común entre ellos"[173]. Esta idea de que todos los miembros de la comunidad son uno es importante en la visión del purgatorio de José de Castro Cid pues especifica que las personas privilegiadas en términos económicos y políticos en este mundo, no lo

---

[170] *Ibíd.*, p.19

[171] "Quando a uno le pagan ochocientos o mil pesos, aunque entre ellos vaian algunos reales malos, i gastados se passa por ellos, i los recibe porque van juntos con otra maior porción de buena plata. Pero quando a uno le van a pagar dos o tres pesos solos en mala moneda, no quiere recibirlos por que la mala moneda, sola no pasa"[171] *Ibíd.*, f. 19 ¡Esto es una triquiñuela del autor, pues a Dios no se le puede engañar, porque Él todo lo sabe!

[172] Hechos de los Apóstoles, 2: 42-47.

[173] Hechos de los Apóstoles 4: 32.

serían en el más allá[174], pues Dios trata a todos por igual y todos deben responder por sus pecados.

El purgatorio sirve como medio para alcanzar el perdón y la salvación, para ello el jesuita asegura que una de las formas para alcanzarlos es pedir por las ánimas haciendo los sufragios correspondientes y reformando la conducta individual iniciando con la misericordia y pensándose parte de una comunidad de hermanos en Cristo.

2.3 ETERNIDAD. EXPERIENCIA CRISTIANA DEL TIEMPO

Otros tiempos, otras costumbres, otras formas de historia[175]

En las representaciones del infierno y del purgatorio elaboradas por José de Castro Cid podemos observar una cuestión fundamental del concepto de la eternidad, su análisis nos permitirá entender mejor por qué estos imaginarios ayudaban a tener un control social más efectivo basado en una idea que rebasaba la experiencia terrenal, tanto el infierno como el purgatorio eran lugares de justicia que se hacía efectiva en otro tiempo en "el más allá".

---

[174] "Alla en el purgatorio ha de aver essa distinsion. Han de estar alla separados los pobres de los ricos, los blancos de los negros i la cavalleria de la plebe? No por cierto todos hemos de estar alla" De Castro Cid "Breve…", *Op. C*it. f. 12.

[175] Hartog Francois, *Regímenes de historicidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p.57.

En este apartado la lectura de *Regímenes de historicidad* de Francois Hartog fue de gran ayuda para problematizar el orden de tiempo. Para observar claramente la manera en cómo se catalogó y se estableció un orden de tiempo, debemos tomar en cuenta que dicho orden depende y varía según la época y el lugar desde donde se observa, en este sentido, el lugar es el pensamiento en el que esté inmerso; en el caso de nuestro estudio la ideología es la cristiana católica. Para Hartog un primer acercamiento se puede hacer mediante dos preguntas fundamentales: ¿Cuál es la manera de relacionarse con el tiempo? ¿Cómo se articulan el presente, el pasado y el futuro en una sociedad? Una posible vía de inicio para explicar el orden de tiempo que nos presenta el memorial que refleja asimismo la concepción del tiempo en la sociedad colonial en la cual se produjo, consiste en analizar la experiencia cristiana del tiempo.

El inicio de todo se plasma en el Génesis que no es otra cosa que el mito de origen[176]. En la cosmovisión cristiana Dios es creador de todo el universo, es el padre del hombre y de la mujer, pero también creador del tiempo, vive en la eternidad. Su existencia no tiene fin, ni principio, Él "es", debido a que existió de la nada, con esto quiero decir que no nace, ni muere, para Él todo es presente, por ende como Dios trasciende el tiempo también tiene la facultad para iniciarlo y terminarlo.

---

[176]*Ibíd.,* p. 56.

Para los creyentes este mito de origen se reproduce en el presente y se vive desde él. Hartog menciona que el mito cósmico es muy importante dentro de los regímenes de historicidad debido a que sin ellos no hay una historia posible y aunque la historia varía, se vuelve a encontrar la misma base. El mito cósmico se puede encontrar en el "acontecimiento de todos los días". En este sentido, el acontecimiento es un mito y se vive desde él, por dos razones: la primera, todos los hombres son pecadores y están destinados a seguir una vida alejados de Dios en la tierra, a la mujer se le asignó el castigo de parir con dolor a sus hijos y a ser dominada por el hombre. Al hombre se le dijo "maldito sea el suelo por tu causa, con fatiga sacarás de él el alimento todos los días de tu vida. Espinas y abrojos te producirá y comerás la hierba del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan"[177]. También podemos observar en este mito, algo fundamental para el cristianismo (y que se refleja perfectamente en el memorial) que es el origen común del género humano, todos somos hijos de un mismo Dios, hijos de Adán y Eva, por ello todos los hombres somos parte de una comunidad, y como comunidad se debe de ayudar al prójimo-hermano aunque se encuentre en otro tiempo-estadio (purgatorio). En otras palabras, todos los católicos tienen un origen compartido que es lo que da un sentido de universalidad/ hermandad a la religión. En este mito de origen encontramos la separación entre el tiempo humano

[177] Génesis, 2: 17-19

y la eternidad, cuando el hombre fue expulsado del Edén y se hizo terrenal por comer del fruto prohibido del conocimiento empezó a distinguir el bien del mal, y empezó a transcurrir el tiempo, por ello ya no pudo vivir en el Edén.[178] Sin embargo, puede reintegrarse a la eternidad mediante la salvación.

2.3.1 Pasado, presente y futuro.

El tiempo humano cristiano, desde mi punto de vista, maneja un solo pasado que es parte del mito cósmico, el origen, debido a que merced al pecado original se requiere de un salvador de la humanidad, por ello el nacimiento, muerte y resurrección de Jesucristo vino a marcar un antes/ después dentro de ese pasado, iniciando una nueva moral cristina y la forma ideal de la vida del ser humano en sociedad. Jesucristo se convierte en parte del pasado que aclara lo mal entendido, lo olvidado, lo no recibido de los antiguos profetas, pero gracias a su venida tenemos la certidumbre de la salvación.

Con lo expuesto se podría decir que el pasado es un tiempo conocido y el futuro es una certidumbre, ya que se tiene la certeza de que el alma permanecerá en alguno de estos dos lugares. Lo único incierto es el presente, que a su vez marcará el futuro. La vida humana terrenal es presente e incierta, pero en cambio el futuro,

---

[178] "Es que Dios sabe muy bien que el día en que comieres de él, se os abrirán los ojos seréis como dioses, conocedores del bien y del mal" Génesis 3:5. En la nota de la enseñanza bíblica que se refiere al conocimiento se menciona lo siguiente: "El conocimiento de Dios se reserva, no es ni la omnisciencia, ni el discernimiento moral, sino la facultad de decidir lo que es bueno o malo".

si es conocido, en tanto que existe el juicio final. Los jesuitas (como todos los católicos) como vimos en el primer capítulo, estaban en contra de la predestinación y por ello consideraban que los hombres tienen la capacidad de decidir entre el bien y el mal, por su propia naturaleza dual buena y mala, por ello, el presente es un tiempo no hecho. Lo anteriormente dicho se puede ver de manera más clara en el siguiente cuadro:

Mito de origen:		**Pasado**		**Presente**		**Futuro**
Génesis (Empieza el tiempo con la caída)	→	Nacimiento, muerte y resurrección de Jesucristo	→	Vida del individuo	→	Juicio final: infierno/cielo

San Agustín, sin duda alguna un autor recurrente en los estudios sobre el tiempo, menciona que éste se puede medir por medio del espíritu: "El espíritu está atento y recuerda", visto de esta manera, la memoria es el pasado, la espera es el presente. Para Agustín el orden de tiempo cristiano se puede resumir en la siguiente frase: el cristiano es un corredor que "en el trascurso del tiempo (*in hoc temporum cursu)* camina entre impíos (*inter impíos peregrinatur)* y espera (*expectat)* la estabilidad de la morada eterna" [179] . La espera es la vida terrenal del hombre.

[179] Hartog, *Op. Cit.* p.85

El texto de *Tiempo y narración*[180] de Paul Ricoeur es un referente necesario para el estudio del tiempo, para la finalidad de este trabajo se utilizó el capítulo "Aporías de la experiencia del tiempo", en donde el autor hace alusión a san Agustín, ahí nos lleva al cuestionamiento sobre el *no ser* del tiempo puesto que "el futuro no es todavía, el pasado ya no es y el presente no permanece. Y, sin embargo, hablamos del tiempo como que tiene ser, afirmando que las cosas venideras serán, las pasadas han sido y las presentes pasan"[181] . El tiempo solo podría volverse "ser" con la idea del triple presente.

El triple presente consiste en lo siguiente: el presente de las cosas pasadas es la memoria; el de las cosas presentes, la visión y el de las futuras la expectación. La huella del pasado existe en el presente porque está en la memoria, del futuro se tiene una percepción de lo que sucederá y sus signos existen ya en este presente. San Agustín como hombre de su época estaba seguro de la existencia de la vida después de la muerte, marcada por las acciones futuras. El triple presente y su medición sólo existen "en cierto modo en (*in*) el espirítu y fuera de él (*alibí)* no creo que existan"[182]. En este sentido se podría decir que el presente no tiene extensión,

---

[180] Ricoeur, Paul, *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico,* Tomo 1, México, Siglo XXI, 2009. 371pp.

[181] *Ibíd.*, p.44.

[182] *Ibíd.*, p. 50.

debido a que no se puede medir algo que todavía continua, ya que es "preciso que algo cese para que hay un comienzo y un fin"[183].

Se puede pensar que san Agustín centra su atención en el triple presente, porque su objetivo es estudiar y entender el tiempo humano, lo cual reafirmaría nuestra percepción acerca de que la vida terrenal que es sólo el presente de una visión del universo eterno que es el tiempo de Dios. Si se habla de una manera individual, en la visión católica, el sujeto conoce su inicio (cuándo nació) pero no conoce cuándo acaba, aun ya muerto, ya que el alma continúa su trayecto.

Para Cecilia Frost el tiempo cristiano (que yo llamo tiempo humano, porque considero que el tiempo cristiano se divide en dos: el humano y el divino) es un tiempo lineal: "cada segmento vivido es único e irrepetible y lleva hacia la meta. Es un camino que conduce a la recuperación del origen perdido"[184], debido a que cada paso o etapa vivida lleva a la meta final, estar con Dios. Además, hay que agregarle una concepción de mejora, el tiempo efectivamente es lineal y acumulativo pero también al acercarse a los preceptos de Dios y a la Iglesia, es progresivo. La importancia de la Iglesia, en nuestro memorial, radica en ayudar al individuo y a la comunidad de fieles a progresar como "ser" católico, es decir, poseer un alma limpia de pecado, cosa que sólo se puede lograr siguiendo los

---

[183]*Ibíd.,* p. 59.

[184] Frost, Cecilia, *Op. Cit.* p. 27.

preceptos de la iglesia para que cuando las almas mueran pasen a una etapa de purificación, en el purgatorio, que es un paso más hacia Dios, y terminen con la salvación.

Ahora bien, a todo esto ¿a qué orden de tiempo pertenece el purgatorio? Como vimos anteriormente, el purgatorio no es un lugar, es un estadio de espera de las almas en donde se purgan los pecados cometidos que, como la vida terrenal también deberá tener un final, por lo mismo considero que el purgatorio es un enlace entre el presente y el futuro, es presente porque aunque pasa en el más allá sigue teniendo un final: cuando se purgan todos los pecados, Jesucristo viene por segunda vez y con él el juicio final, pero también es futuro en tanto que su medida es inaccesible para el tiempo humano. José de Castro Cid aludió la anterior complejidad ejemplificándolo con un enfermo al que se le presenta el ángel de la guarda y le dio a escoger estar tres días en el purgatorio o padecer su enfermedad por otros dos años más sufriendo achaques y dolencias, el enfermo escogió entrar en el purgatorio por tres días, pero al cabo de una sola hora que ni su cuerpo se había enfriado, el enfermo había sentido que ya habían pasado muchos años.[185]

---

[185] "Apareciendo el Angel de su guarda, i dándole de parte de Dios opcion para escoger una de dos; o estar en el purgatorio solo 3 dias; o padecer mas doloras i molestias en una cama por espacio de dos años enteros. El enfermo que debía de estar ia cansado de sus achaques, i dolores escojio pareciendole, que seria cosa mas llevadera los 3 días de purgatorio. A donde aviendolo llevado el Angel fueron tales tan atroces, i diversos los generos de martirios que en una hora solo experimento. Que haciéndosele con la terrible de las penas largissimas el brevee espacio de una

2.3.2 La eternidad

La eternidad es divina. Dios crea todo: el cielo, el infierno, el purgatorio, al hombre, no tiene presente, ni pasado, ni futuro, ni origen, todo es creado por él y está fuera del tiempo. Podemos ver esta idea claramente en *Confesiones* de san Agustín en donde menciona que Dios:

> Pero precedes a todos los tiempos, según la altura de tu eternidad siempre presente. Y sobrepasas a todos los tiempos futuros, y una vez venidos, serán pasados; mientras que tú eres idéntico a ti mismo y tu años no se desvanecerán. Ni van ni vienen tus años; los nuestros van y vienen para que puedan venir todos. Tus años subsisten todos simultáneamente, porque subsisten, no van, excluidos por los que vienen, porque no pasas. Los nuestros, en cambio, existirán todos, cuando todos dejen de existir. Tus años son un solo día y tu día o es el día cotidiano, sino el hoy, porque tu hoy no cede el lugar a un mañana, ni sucede a un ayer. Tu hoy es la eternidad[186].

Como vimos, en la anterior cita anterior, la eternidad es presente y estable y sólo a partir de esta estabilidad es en donde transcurre el tiempo humano.

---

hora. Al cabo de ella imaginaba que avia passado ia, no uno, ni dos, sino muchissimos años de Purgatorio. Y quejándose de su imaginado engaño con el Angel se le apareció este i le dixo: Para que veas que no te engaño, y conoscas, que el tiempo que has estado en el purgatorio no solo no son años como imaginas tu; pero ni aun dias. Pues una hora solo es la que llevas de purgatorio, buelve a tu cuerpo, i veras como ha tan poco que moriste, ~~ni aun han~~ no ha sido amortajado, ni aun se enfriado bien tu cuerpo" De Castro Cid "Breve …", *Op. Cit*. f. 19.

[186] San Agustín, *Confesiones, Op. Cit.* p.249.

La explicación de la eternidad también se puede observar en las sagradas escrituras en: Los Salmos[187] y en la Segunda epístola de San Pedro "Mas una cosa no podéis queridos. Que ante el Señor un día es como mil años, como un día". [188]

En el memorial José de Castro Cid trata de explicar la eternidad de la siguiente manera:

> Pero lo mas intolerable de sus tormentos, es que han de ser eternos, que nunca se han de acabar que han de carecer de todo fin. Si le dixeran a un condenado, que cada cien años avia de bajar deel Cielo un Angel i avia de sacar un solo granito de arena de las innumerables que ai en el mar, en el mar entonces tendran fin sus tormentos. Ya se ve quantos millones de años fuera necesario que passasen para que a este infeliz se le acabasen sus penas. Pero sin embargo, ia fuera esto algun alivio. Por que por fin tuviera en sus penas el consuelo de que después de tantos millones de millones de años se le abian de acabar por ello. Pero saber de cierto que aquellas horrorosísimas penas nunca se han de acabar que han de durar para siempre, nunca jamas han de tener fin[189]

---

[187] Los Salmos 90: 4 "Por que mil años a tus ojos son como ayer, que ya pasó, como una vigilia de noche" y también en el versículo 103:25-28 "Digo: ¡Dios mío en la mitad de mis días no me lleves! ¡De edad en edad duran tus años!, Desde antiguo fundaste tú la tierra, y los cielos son la obra de tus manos; ellos perecen, mas tú quedas, todos ellos como la ropa se desgastan, como un vestido los mudas tú, y se mudan. Pero tú siempre el mismo, no tienen fin tus años"

[188] Segunda Epístola de San Pedro 3:8.

[189] De Castro Cid "Breve…", *Óp.* Cit. f. 10, Esta idea de la eternidad comparada con la arena en el mar, el jesuita pudo haberla retomado de Eclesiástico 18:9 "El número de los días del hombre mucho será si llega a los cien años. Como gota de agua en el mar, como grano de arena, tan poco son sus años frente a la eternidad".

En todos los ejemplos mencionados, la eternidad se trata de explicar comparándola con el tiempo humano. La eternidad debe humanizarse para su comprensión porque esta más allá del entendimiento humano.

CONCLUSIONES

La presente tesis tuvo como principal objetivo, analizar el discurso de José de Castro Cid tratando de situarlo dentro de su contexto intelectual el de la Compañía de Jesús para de esta manera encontrar los objetivos de su enunciación, que giran en torno a la importancia de la Iglesia como portadora de la verdad sobre Dios, el hombre y la vida futura: infierno y purgatorio. Estos objetivos están ligados a la fecha de realización del discurso: el siglo XVIII, en el cual nuestro autor denunció la falta de interés de los fieles por las ánimas del purgatorio, que se reflejaba en las pocas misas dedicadas a los difuntos, en la poca o nula asistencia a misa y en la perversión del individuo que iba relajando poco a poco su moral cristiana y pecaba sin vergüenza y sin remordimiento. Por todo lo anterior, el objetivo principal del memorial era recuperar almas recurriendo a cuestiones de las que sólo la Iglesia se ocupaba: la salvación de las almas en el más allá.

La salvación del ser humano sólo podía lograrse mediante la aceptación de la fe católica que era postulada como la única religión verdadera, en ella, la Iglesia debía servir como intermediaria entre Dios y los creyentes, ayudándolos a conocer la forma de vivir y actuar como verdaderos hijos de Dios. Por lo tanto, el jesuita mostró su preocupación por enseñar a los fieles los preceptos básicos del buen católico entre los que destacan dos virtudes: el amor filial y la piedad.

La descripción tanto del infierno como del purgatorio va encaminada a exhortar al creyente a seguir los preceptos de la Iglesia, cada uno de los cuales tiene objetivos específicos. En el caso del infierno con la descripción de los pecados que llevan a él y los castigos recibidos en cada uno de los sentidos: vista, olfato, gusto, tacto y oído, procuró que el individuo se sintiera identificado y se reconociera como un ser pecaminoso por naturaleza, que por mandato divino en el futuro y por la eternidad recibiría todos los tormentos descritos si es que no seguían el buen camino. La Iglesia, según el memorial, era la portadora del tesoro más preciado que Dios le regaló al hombre, el cual consistía en mostrarle cómo y qué tiene que hacer para lograr su salvación. La salvación únicamente se podía lograr mediante el paso necesario del alma por el purgatorio; digo necesario porque ningún hombre es totalmente bueno y perfecto, como para merecer ir directo al Cielo. La importancia y el objetivo particular de nuestro jesuita con la descripción del purgatorio es que el individuo en la tierra tuviera compasión y piedad de las ánimas del purgatorio, aliviando sus penas mediante oraciones conjuntas, convenciéndolos de que al hacer un bien por las ánimas del purgatorio hacían un bien para ellos mismos ya que todos en un futuro, serían parte de ellas y sufrirán las mismas penas.

Para explicar por qué eran efectivos el purgatorio y el infierno como un medio de ayuda que usó el jesuita para lograr la salvación de las almas ya que

exhortaban al individuo a actuar de manera correcta, estos deben de ser entendidos desde una visión global del mundo y del tiempo, por ello se analizó la experiencia cristiana del tiempo. En la experiencia cristiana católica la vida terrenal es el tiempo en el que se realizan las acciones tanto buenas como malas que determinarán el lugar en el que se vivirá eternamente: en el infierno o el cielo.

Como se pudo observar en la estructura de la tesis, las temáticas del infierno, del purgatorio y de la eternidad, se analizaron en función del memorial, buscando las causas y significados de estas representaciones. Las fuentes principales del memorial fueron *La Biblia* y los padres de la Iglesia por eso los retomamos como fuentes, pues considero que el memorial refleja este imaginario, no sólo de un individuo en particular, sino de una institución, la Iglesia católica, en una época, el siglo XVIII, y de un contexto especifico, las colonias americanas.

Que podemos cuidarlas i socorrerlas en sus penas. Porque nosotros tenemos en nuestras manos el thesoro todo de la iglesia que en su infinita valor. Acuden a nosotros por medio deel memorial siguiente oidlo con attencion y advertid que mas de los que en el os hablan son vuestros parientes, vuestros

APÉNDICE

HOJA 1

Al Altizimo Padre Joseph de Castro Cid padre en dios nuestro del rector de el colexio de la compañía de Jesus.

En otras ocaciones los vivos son los abogados de los muertos. Y los predicadores que Dios tienen aca en este mundo son los que exhortan a los hombres a que hagan bien por las benditas almas del purgatorio[I]. Pero esta noche las almas mismas del purgatorio son las que quieren abogar por si mismas; i solicitan dela piedad de los vivos los suffragios para el alivio de sus penas. Y por esso quieren presentaros a vosotros el memorial, que de parte suia vengo io aleeros en este rato. Hacen esta noche con vosotros las benditas a lo que un pobre necessitado suele hacer con un rico a quien no puede hablar, que es mandarle un memorial que hable i pida por el socorro que necessita. Pues esto es lo que las benditas almas hacen con vosotros esta noche. Ellas por una parte se hallan en la mayor necesidad que puede imaginarse metidas en aquel horrible fuego que condenado solo espanta que sera experimentado. Por otra parte se hallan tan distantes de nosotros que

[I] La Iglesia adoptó la palabra purgatorio en el siglo XII para designar un lugar de purificación de las almas después de la muerte.

pueden llegar a nuestros oidos sus clamores. Y conociendo que nosotros somos los ricos i poderosos

HOJA 2

En el nombre de Dios

A su precensia en llegando acompañadas de las oraciones de otros buenos, i mejores que seran de Dios recibidas. La segunda razon de ser mas provechosas las oraciones demas juntos es porque tienen muchisima mas fuerza i eficacia, que las oraciones de mas divididas. Los mas hilos de que un cable se compone, juntos y unidos en el cable bastan para sujetar a un navio y librarlo de un naufragio. Pero ~~si el navio~~ essos mismos hilos divididos aunque con ellos se amarre por diferentes partes el navio no seran de ninguna suerte bastantes para assegurarlo. Pues esto mismo passa con las oraciones. Quando en la missa o en el rosario publico de las oraciones se juntan las oraciones deste, i de aquel y del otro i de muchos de los mas hilos de las oraciones de tantos se forma un cable ~~bastante~~ fuerte que asidas del podran salir ~~vienen~~ mas almas de el purgatorio. Pero si ~~cada uno de los~~ hilos de esas oraciones se arrojan cada uno de por si al purgatorio, puede ser que ninguno de ellos tenga fuerza bastante para sacar ni una alma sola. La tercera razon de ser mas provechosas las oraciones de mas juntos, es por el maior merito deel buen exemplo, que unos a otros se dan. Quando

3… Y mientras mas digna, i condecorada tiene la persona que lo da tanto maior cura al merito deel buen exemplo. Que salga en el rosario un pobre que valia con una pobre a la congregasion no es cosa que hace fuerza ni que mucho

Los que con la conderasion bajan frequentemente al infierno en el discurso de su vida, a buen seguro, que no bajaran alla despues de muertos. Porque la memoria misma de lo que en el infierno se padece les servira de freno para que no caigan

cada uno reza solo en su casa tiene el merito de rezar no ai duda, pero se priva deel merito del buen exemplo que diera saliendo a rezar por essas calles Que por ventura sera en los ojos de Dios mas accepto que sus oraciones todas (3). Y no me digan aqui los nobles, i cavalleros que no salen en essos rosarios por no ir adocenados con el vulgo, i con la chusma de los muchachos, i gente maior. Que essa es escussa mas digna de la sobervia de un Lucifer que de la piedad de un cristiano. En la presencia catolica de aquel crucificado Señor a cuia vista se va rezando el rosario de las animas por las calles no ai distinción de personas todos somos unos, todos somos iguales i todos somos nada a vista de aquella soberana magnanimidad que nos govierna en este mundo, i nos ha de jusgar en.

~~Discederet ame maledicti in ignem aeternum~~[II] ~~Al intimidarles Cristo nuestro señor a los malos la seas de su eterna condenacion dice San Matheo~~[III] ~~que pronunciara el señor estas breves pero espantosas palabras. Apartaos de mi malditos al fuego eterno. Ellas~~

[II] Apartaos de mi malditos al fuego eterno.

[III] La parte del evangelio de Mateo que esta citada en *La Biblia* es la siguiente:
MATEO 25.33
JUICIO FINAL
Pondrá las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda.
MATEO 25.41
"Dirá también a los de su izquierda: "!Apartados de mi, malditos, al fuego eterno preparado para el Diablo y para sus ángeles!"

~~solas bien entendidas son bastantes para declarar las indecibles penas, que en aquella carcel del fuego padecen i padeceran por toda la eternidad los condenados~~

Ego dixi in dimidio dieris meores vadam ad portas inferi[IV] Isaias 38 v 10[V]

6… Bajar i assomarme a las puerta i en la realidad i con la consideracion a su

Yo decia el evangelio Profetico Isaias en el 38 de sus vaticinios yo he letrado (6) bajar a las puertas mismas deel infierno en el tiempo de mi vida. Y porque deseaba tanto Issaias assomarse vivo a la puerta deel infierno?. Saben porque? responde San Buenaventura porque no queria entrar por

[IV] Me han dicho que en medio de mis días iré a las puertas del infierno

[V] La parte a la que hace referencia es la siguiente:
ISAIAS 38. 10- 13:
"Cántico de Ezequías
Yo dije: A la mitad de mis días ya me voy; en las puertas del sèol se me asigna un lugar para el resto de mis años. Dije: No veré a Yahveh en la tierra de los vivos; no veré ya a ningún hombre de los que habitan el mundo. Mi morada es arrancada, se me arrebata como tienda de pastor. Enrollo como tejedor mi vida, del hilo del tejido me cortaste. De la noche a la mañana acabas conmigo." Como se observará más adelante, el privarse de la vista de Dios era el peor castigo del infierno, como lo describe Isaías, aunque hay que observar que no se menciona la palabra infierno, sino "sèol".

3... I que alli tambien avremos de padecer nuestras si por nuestras vamos aparar alla. No queria Isaias dice exponiendo, este lugar i entrar despues de muerto por las puertas del infierno, i por esso queria entrar con la consideracion por essas puertas en el tiempo de esta vida. Pues

essa puerta en la realidad ~~en el mismo infierno~~ después de muerto. Vadit ad infernis in dimidio dieres; cit non vadat in fine dieres[VI]. Porque nos dice mui bien San Juan Crys la consideración, i la memoria de las penas, que en el infierno se padecen un freno o mortificasion para que los hombres no caigan en las culpas, i de las culpas pasen a el infierno. Non sinet in gehenn incidere gehenns meminisee[VII]. Pues si tan eficaz remedio para no caer en el infierno es la consideracion de sus penas: bajemos todos con la consideracion un rato a la puerta deel infierno[VIII] para veer meditar las penas que alli padecen los condenados (3) Dios nos de Maria Señora nos alcance para que sea con utilidad i provecho de nuestras almas mucha gracia. Pidamosla saludando a la señora con el angel AVE MARIA

[VI] Él va a los infiernos, en medio de días, no voy a entrar en el al final de ellos.

[VII] No sufrirá en el infierno el que cae para recordar.

[VIII] Se inicia la descripción del infierno y su comparación directa con el cielo. Los castigos del infierno se dividen en el sentido de la vista, olfato, oído, y por último el tacto (que también podríamos llamar del fuego).

Haced de cuenta catolicos que vuestros estais ahora, no en este sagrado templo, donde para utilidad i provecho

HOJA 3
En el nombre de Dios

vuestro os ha juntado la piedad divina sino en la puerta de aquella eterna carcel de fuego a donde dias ha, que podia la justicia de Dios averos arrojado en castigo de vuestras culpas. Y puestos(†) ~~a esta puerta en las interior de aquella penosisima carcel la vista.~~ Y vereis alli una grande multitud de hombres, y demonios todos llorando. Preguntadles por la caussa de su llanto. Y todos os responderan a una voz que lloran mas que por otra de las muchas caussas que allí tienen para llorar, por [ilegible muy tachado sólo se entiende: y por mas que todo por allarse privado de ver i gozar a Dios por toda la eternidad] estar privados de veer, amar, i gosar a Dios. Porque aunque todas las penas deel infierno son insufribles, la mas intolerable de todas dicen con el Angel Doctor los theologos es la privacion de Dios i de su vista ~~de el Summo i eterno bien que es Dios~~ … Cuando el Rei David indignado con su hijo Absalon por la muerte que avia echo de su hermano Amnon ~~via mandado a Absalon no le viesse mas la cara~~ [arriba de la tachadura mando que Absalon no tuviere cara, ni se le pusiese delante].

(†) i puestos con la consideracion ala puerta de aquellas penosisimas carcel enderesad asia lo interior deella los ojos de la fee

i tuviera por gran fortuna

Fue tanto lo que sintio Absalon este castigo, que llego a pedir con grandes veras que mas aina lo privasse su padre de la vida que de su vista. Obsecro at videam faciem Regis Quod si memor est iniquitatis mes, interficiat me[IX] Reg. 2 e 19 v32. Tanto como esto sentia Absalon estar privado de la vista de su Padre pero mucho mas sin comparacion alguna sentirian los condenados verse privado de la vista de su Dios. Por que si Absalon se sacrificaba gustoso a una muerte por no padecer el tormento, que sentía en carecer de la vista de su Padre[X]. Qualquiera de los condenados se accomodara con grande gusto a padecer el solo todas las muertes que los hombres todos han padecido, y apadecer todos los tormentos que todos los condenados, i demonios juntos experimentan; solo por no passar el que le causa el no veer a Dios. Y assi dicen los theologos que si Dios le diesse a escojer aun condenado una de dos, o quedarse en el infierno padeciendo el solo todo lo

[IX] Pero no ver la cara del rey, es una injustica mejor mantenme.

[X] La historia de Absalón se encuentra en Libro Segundo de Samuel 14:29 "Absalón estuvo en Jerusalén dos años sin ver el rostro del rey. Llamó todavía una segunda vez, pero tampoco quiso. Entonces dijo a sus servidores: << Ved al campo de Joab, que está junto al mío, donde él tiene la cebada. Id y prendedle fuego>> Los servidores de Absalón prendieron fuego al campo. Entonces se levantó Joab fue a casa de Absalón y le dijo: <<¿Por qué tus servidores han prendido fuego a mi campo?>> Absalón respondió. Te he mandado llamar para decirte: Ven por favor, pues quiero enviarte al rey para que le digas: ¿para que me ha vuelto de Guesur? Mejor me hubiera sido estarme allí, Quiero ver el rostro del rey; si hay alguna culpa en mí, que me haga morir"

que todos los condenados juntos padece; pero con el consuelo de ver a Dios oir el cielo a gozar el solo todas las delicias que gozan todos los Bienaventurados, pero con el tormento de no ver a Dios; escojeria qualquiera de los condenados la primera. Porque la vista de Dios es bien tan grande, que con ella se hicieron tolerables, i llevaderas las penas todas de el infierno. Y carecer essa vista es mal tan insufrible, que ni con las delicias todas de el cielo se pueden hacer tolerables.

(×) con la falta de su vista; pero ni aun salir quisieran de este mundo para veerlo

(†) iquan imporderavle dicha u verlo i gozarlo para siempre no es mucho que dejen sin el carecer de su vista

Pero si tan grande tormento es carecer de la vista de Dios como me explicaran, como careciendo de la vista de Dios en este mundo los hombres, no solo no sienten pena (×) dejar de verlo; antes bien viven tan consolados que ni salir deeste mundo quisieran? Respondo a la replica que esta falta de sentimiento nace lo primero de la falta de conocimiento. Por que es tan corto, i tan escaso el conocimiento que lo mas de los hombres tienen de la bondad infinita, i hermosura inexplicable de Dios(†) que casi es ninguno. Y como solo puede sentir la falta de un bien, quien lo conoce. No conociendo los hombres mientras viven en el destierro deeste mundo quan summo y eterno bien, que es Dios ~~ni sienten su falta ni suspiran por su vista~~. Pondle a un niño delante un cofre lleno de doblones, i un tanate lleno de fruta. Y vereis como iendosele tras de la fruta los ojos deja de hacer caso de ellos los doblones. Y por que es esto? por que la fruta ia sabe, i conoce el niño que

(×)como no sabe lo que son, ni conoce lo que valen

es buena para comer y por esso la apetece i siente que no se la den, i llora si se la quitan. Pero lo doblones (×) como no los conoce ni sabe si son buenos ni malos

HOJA 4

En el nombre de Dios

O malos, ni los apetece ni los busca ni se le da cuidado de no tenerlos. Pues lo mismo que les passa con la fruta, i los doblones a los niños; les passa con Dios i con los bienes perecederos deeste mundo a los hombres. por que como conocen la bondad, aun que corta de los bienes de este mundo. los dessean, los buscan i sienten su falta. Pero como Dios Summo i eterno bien ~~lo conocen tan poco,~~ es de los mas de los hombres tan poco i tan mal conocido, ni lo buscan, ni lo dessean, ni sienten su falta como San Pablo i otros mas santos las sentían. Los quales con la luz, i conocimiento que de su bondad les avia Dios comunicado aun en este mundo ~~suspiraban continuamente~~ (†) por acabar de salir de la carcel deeste cuerpo para ir aver y gozar por toda la eternidad de el Summo bien. Esto suppuesto en el otro mundo donde no solo los justos, i bienaventurados. Pero aun los mismos condenados, i peccadores tendran un plenissimo vivissimo y clarissimo conocimiento de la infinita hermosura y bondad de Dios, i de la imponderable fortuna que es veerlo i gosarlo para siempre sera increible el dolor que en verse privados de su vista sentiran aquellos infelices, aquienes les cupiere

(†) Sentían tanto el carecer de su vista que continuamente suspiraban por

la desgracia y suerte de condenarse. Con el les pocesara que la privacion del Summo bien ~~les caussara con el que les occasionara el verse tambien privados de la vista i compañia de la~~ se juntara la pena, de no poder veer ni participar de la gracia que en el cielo tienen la humanidad Santisima de nuestro redemptor Jesucristo su Madre Santisima Señora i los coros todos de los angeles i santos a esto se añadira el sentimiento que les caussara el considerar por perdida los indecibles gustos i delicias que gozan los Bienaventurados en el cielo, ver por otra las imponderables miserias i desdichas que ellos en el infierno experimentan. Una de las cosas que mas affligido tenian al hijo prodigo quando andaba fugitivo de la casa de su Padre era veer la falta de todo lo necessario en que el se hallaba, i acordasse de la sobra, i abundancia de todo que en la casa de su Padre avia. Alla decia el desdichado, alla en la casa de mi Padre aun a los criados les sobra el pan i la comida y que io desventurado privado de la vista de mi Padre i desterrado de mi patria, i de mi casa este aqui pereciendo de hambre[XI] [tachado ilegible] o infelicidad i

[XI] En Lucas 15:15 se cuenta la historia del hijo pródigo que gastó su parte de la herencia y sufre necesidades que no sufría en su hogar: "Entonces, fue y se ajustó con uno de los ciudadanos de aquél país, que le envió a sus fincas apacentar puercos. Y deseaba llenar su vientre con las algarrobas que comían los puercos, pero nadie se las daba. Y entrando en sí mismo, dijo: ¡Cuantos jornaleros de mi padre tienen pan en abundancia, mientras yo aquí me muero de hambre!

3. Alla deveran alla los Bienaventurados en la gracia, gosando de la patria i de la vista de su Padre celestial y que nosotros aquí privados de la vista de Dios i de la patria celestial para que fuimos criados estamos metidos en este abismo de males i miserias ellos alla distan gozando de aquellos gustos i delicias que ni los ojos vieron ni los oídos oieron ni el corazón del hombre llego jamás a comprender y nosotros aquí estamos padeciendo quantos males desdichas dolores i tormentos son imaginables

desdicha mia Quanti mercenaris in domo Pte me abundant panibus ego auts hic fame pereo[XII] Semejantes pero muchos mas lastimosos i sentidos seran de los miserables condenados los lamentos (3) ~~alla diran alla estan los Bienaventurados en el cielo gosan de las quantas delicias i gustos son imaginables. Y que nosotros aqui estemos padeciendo todos quantos generos de penas i de dolores puedan pensase ¡ O ¡ desdicha nuestra. Ellos alla estan gosando de la patria i de la vista de su Padre celestial y nosotros aqui privados de todo i desterrados a este abismo de miserias.~~ Ellos alla sentados a una mesa con el mismo Dios comen el pan de los Angeles y beben de el torrente inagotable de las delicias deel cielo. Y nosotros aqui muertos de hambre abrasados en una rabiosa sed hartos de amarguras, i de hieles no podemos conseguir ni una sola gota de agua para el refrigerio. Ellos alla se divierten con alegres musicas de los Angeles. Y nosotros aqui gemimos entre incansables tormentos. Ellos alla gosan siempre deel mas claro, i sereno dia que jamas se alterna con las sombras tristes de la noche. Y nosotros aqui sumergidos en el profundo y espantoso abismo de tinieblas, ~~sin esperanza de bolver~~ no tenemos ni aun

---

Me levantaré, iré a mi padre y le diré: ¡Padre, pequé contra el cielo y ante ti!

[XII] Cuando en casa de mi padre abundaba el pan y yo muero de hambre.

HOJA 5

En el nombre de Dios

Esperanzas de que nuestros ojos vean la luz (3). Ellos en aquella inacessible luz en donde habitan no veen cosa que no les llene con su vista de alegre regocijo el corason. Nosotros en esta obscuridad funestissima solo encontramos horrores, espantosos ~~solo percibimos~~ phantasmas. Ellos alla todos se aman unos a otros con mas tierno, i dulce amor que si fueran todos hermanos. Y nosotros aqui todos nos aborrecemos, i todos somos unos de otros enemigos. Ellos alla no tienen pena de el alma ni de sentido[XIII] de el cuerpo, ni órgano, ni parte, ni miembro, ni artejo alguno en que no tengan un gusto, un premio, i una gracia imponderable. Y nosotros aqui en todas, i en cada una de nuestras penas, en todos, i en cada uno de nuestros sentidos, en todos i en cada uno de los artejos de nuestro cuerpo padecemos especialissimos, horriríisimos, y sobre todo eternos dolores, i tormentos que no tendran jamas alivio, ni fin. O indecible miseria, o incomparable desdicha. O infelicidad sin tamaño la que nosotros padecemos!

3. alguna vez

[XIII] Esto posiblemente el jesuita lo retoma de san Buenaventura quien divide las penas del infierno en dos: la primera la pena de sentido, castigos materiales, representado en el memorial por medio de los sentidos, con cosas tangibles que el ser humano pudo haber sufrido alguna vez en su vida terrenal como por ejemplo: quemarse, tener sed, hambre, entre otras. La segunda era la pena de daño que es la privación de la visión de Dios.

Asi chatolicos assi gimen, i se lamentan ahora en el infierno los condenados. Y assi tambien iran a gemir, i lamentarse con ellos mas de los que ahora viven en el mundo, i mas quisa de los mismos, que estan ahora oiendo este sermon. Por que aquel desventurado que ni hace, ni piensa, ni sueña en otra cosa, que en saciar el appetito sucio de su carne, que otro paradero puede prometerse, que el de las eternas penas deel infierno. Aquel infeliz que tan alegremente vive, i triumpha con lo mal ganado, sin pensar en restituirlo, donde podra ir a pagar lo mucho que ha hurtado, sino al infierno. Aquella muger desdichada, que ha sido, i es causa de que tantos pequen: donde ira despues de su muerte sino al infierno. (3) Y el murmurador, el blasphemo, el vengativo y otros mas que de los que estan en sus vicios tambien hallados que en nada menos piensan que en dejarlos ~~Demas de llevarle al confessor lo mal, i los pecados que se han echo le debe declarar tambien: lo bueno, que no ha hecho teniendo obligacion de hacerlo. Por que estos son los pecados que se llaman de omission, que aunque son mui pocos, los que de confessarlos se acuerdan, se deben tambien confessar~~...(×)

No sera menos tormento para los condenados que la vista delos demonios ~~a los condenados~~ en vista de las complices de sus culpas. Veis hombres essa muger en cuia hermosura te has complacido tanto, que por ella, te

(3) A donde a tantos a llevado

(×) No solo atormentara la vista de los demonios a los condenados a lamentarlos tambien la vista de los otros condenados. Por que si el demonio de angeles hermossisimo que era se puso tan feo i abominable que espanta con un solo pecado de pensansamiento. Muchos de los que en el infierno estaran

has olvidado de Dios, has atropellado con sus mandamientos, i has concedido tantas culpas? Pues la vista de essa muger sera una de tus maiores tormentos en el infierno. Y tu muger vees esse hombre, que ha sido tan de tu agrado, que por el le has buelto a tu Dios las espaldas, i por darle a el, gusto no has reparado en darle a Dios tantos disgustos. Pues ese sera uno de los maiores torturadores, que por toda la eternidad tendras alla en el infierno, a donde vas caminando a toda prissa. El, i tu, i tu i el ois a ver en aquellas penas, quando menos lo penseis.

(3)aviendo colgado al galan difunto de una pared

(6) para que tuviese al blanco de sus amores a la vista

No por una ni dos sino por mas pecados que tan abominables les estaran i que horror sera el verlos. Pero sobre todo, lo que mas horrorisara a los condenados sera la vista de los complices, compañeros

De un cavallero frances cuenta el padre que aviendo cojido a su mujer en adulterio, le quito a su galan la vida, i despues de muerto lo hiso subir a un quarto alto, i escusado, que tenia en su casa, en el qual metio tambien a la muger pero viva (3) ~~al galan difunto lo colgó de una pared.~~ A la muger viva la puso bien asegurada, i atada en frente deel cadaver (6) ~~para que con su vista se horrorisase i espantase y aviendole~~ puesto alli cerca una buena porción de agua, i pan, para que pudiese mantener algun tiempo la vida: cerro la puerta con llave dejandola encerrada, i sola con el difunto galan, para que la viesse i contemplase i gozase de el muerto

HOJA 6

En el nombre de Dios

Mui despacio. Discurrio a hora aquel seria el horror i espanto que la vista de aquel cadaver causaria en aquella infeliz mujer. Y quanto mas creciendo este mismo espanto i horror que quando con el tiempo se fuese desfigurando mas el cadaver hasta llenandose de gusanos empesasse a soltar a vista de su infeliz amante la carne podrida, i corrupta, quedando solo en la calavera; i los huessos. Espantosas manchas seria por cierto de esta vista. Pero como quiera que en el infierno estara el cuerpo de qualquier condenado mas feo, i abominable que lo que estasen cuerpo muerto en este mundo. Por que los condenados estaran tan horrorosos, i feos, como los demonios mismos no se puede dudar, sino que el horror i espanto que a qualquier condenando le causara la vista deel complice de sus culpas, sera incomparablemente maior, que el que a esta muger le pudo causar la vista de su galan difunto. Pues ese sera el premio que a estara por ahora el alma, i después de la resurrecion el cuerpo tambien

HOJA 7

En el nombre de Dios

Información volteada

Despues de aver concebido el alma un verdadero dolor de las culpas, i un proposito universal, firme i efficaz de la emienda,

necesita todavia el pecador, para conseguir de Dios el perdón de sus culpas, de manifestárselas, i describirselas a el confessor.

(×)Los quales les negaran el consuelo de la luz a los ojos, pero no les impediran el espanto, i el horror que las terribles i ferossisimas figuras de los demonios, i condenados les causaran.

De una vez despues de tantas culpas, i tan ninguna emienda donde podran ir a parar sino a el infierno? (×). Donde sobre la pena principal de daño, que consiste en carecer de la vista de Dios, i de la gloria, padeceran tambien la pena de sentido, que sera tambien intolerable. Por que cada uno de los sentidos tendran su proprio i especial tormento en el infierno.

El sentido de la vista sera terriblemente atormentado con la obscuridad i el horror de aquellas densissimas y espantossisimas tinieblas, ~~que serviran negarles el consuelo de la luz a los ojos mas no de privarles de el horror, que viendo las horribles y espantosas figuras de los demonios, i otros condenados concebirán.~~ Por que assi como los murciélagos, i otras avez nocturnas que no pueden ver con la claridad de el dia ven, i distinguen los objetos con la obscuridad de la noche. Assi los miserables condenados veran entre la obscuridad de aquellas tinieblas, o que terribles, i espantosas figuras! Algunos a quienes se les ha mostrado el demonio se han espantado tanto con su vista, que han perdido con el espanto el sentido. Otros han llegado a perder hasta la misma vida. Y otros han conffessado que por no bolverlo a veer tomaran a buen partido el morir. Pues si

la vista de un demonio solo espanta i horrorisa tanto; la vista no de uno, ni de dos, sino de mas i de todos los demonios juntos en el infierno, que horror i espanto causara. Este es el premio infeliz que a los ojos deshonestos, i los vivos tendran por toda la eternidad en el infierno.

El sentido deel oído será indeciblemente atormentado con el ruido de espantosos truenos y con la confussa voceria de los dies gemidos gri-

HOJA 8
En el nombre de Dios

Gritos maldicciones, blasphemias a Dios, Jesus, a su Madre, los santos que sera la ordinaria musica que se escuchara en el infierno, al son de los grillos, cadenas i assotes, con que seran continuamente afligidos los infelices condenados. Pero lo que mas les mortificara entre aquellas penas los oídos, seran las maldiciones, que se echaran unos a otros, los que unos a otros se acompañaron en las culpas, i se aiudaron a sus maldades. En una ocassion le mostro Dios a una persona, un Padre, i un hijo, que se avian condenado ambos condenado. Y el padre le decía al hijo, maldito seas hijo que por dejarte rico, me hice usurero, i me condene. Y el hijo respondia. Maldito seas Padre que pensando hacerme bien me hisiste mal. Y con la hacienda mal ganada, que me dejaste fuiste causa de

que io viniesse aser compañero tuio en estas penas. Semejantes maldiciones se echaran tambien todos aquellos que por averse aiudado entre si para la execucion de las culpas, se vieren juntos en aquellas penas.

Al sentido deel olfato lo afligira (6) ~~el mal olor que despediran de si los cuerpos muertos~~. De Maxencio[XIV] se dice, que ataba, i juntaba aun cuerpo vivo con un cuerpo muerto, para que el muerto con la corrupcion, i mal olor, que despedia de si, le quitasse al que estaba vivo la vida. Cruel martirio por cierto! (…1) Pero mucho menor sin comparacion alguna que al que alla en el infierno passaran los condenados. Por que el mal olor, que el cuerpo de qualquier condenado despedira de si ~~sera mucho~~ en el infierno, sera mucho mas intolerable, i pestilente que el que en este mundo puede despedir de si un millon entero de cuerpos muertos juntos, i amontonados. Si Dios pusiera en este mundo el cuerpo de algunos de los pocos que ahora estan en cuerpo i alma en el infierno dice San

(6) quanto no es facil de ponderar el mal olor de el asufre ardiendo que estaran aquellos miserables nadando. Por que si una pajuela de asufre que cerca de nosotros se queme nos afflige tanto, que apenas la percibimos quanto luego al punto procuramos taparnos mui bien las narices. Los infelices condenados metidos de pies a cabesa en un lago de assufre ardiendo, quan affligidos de su mal olor estaran. Y quanto se les augmentara este tormento quando les hagan beber por fuerza el mismo asufre. Pues como el real proposito dice esta sera la bebida ordinaria de los condenados.

(1) Ignis et seelphur (fuego y azufre) Mas con todo el mal olor de si despedirán los mismos condenados, los atormentara mucho mas que lo que el mal olor de el asufre puede atormentarlos. De aquel cruelissimo tirano maxentio

[XIV] El jesuita se refiere a Mecencio que en la leyenda de los orígenes de Roma era un rey etrusco, que reinó en Cere y luchó contra Eneas. En la *Eneida* de Virgilio es expulsado por sus súbditos por su tiranía en donde destaca el castigo de juntar vivos con muertos, amarrándolos mano con mano y boca con boca. Tomado de Grimal, Pierre, *Diccionario de Mitología griega y romana*, España, Paidós, 1994, p. 336

De manera que si pudiera Dios el cuerpo solo de un condenado en este mundo el solo fuera bastante para quitarles con su mal olor la vida a todos quantos hombres en el mundo. Pues discurrio ahora.

Información escrita volteada

De tal suerte que no quedarian ni aves en el aire, ni peses en el mar, ni frutos en el campo ni hombre, ni mujer en el mundo a quienes el cuerpo de aquel condenado no les quitare con su pestilente olor la vida.

A la lengua que fue el instrumento con que se cometieron tantas culpas a la lengua con que se quito la honra, i fama de el progimo, a la lengua con que el nombre de Dios se juro; se blasphemo, a la lengua con que tantas palabras i penas u deshonestas se hablaron , a la lengua con que se hicieron tantos chismes, i se sembraron tantas discordias i zizañas, a la lengua con que a tantos inocentes se les abrieron para lo malo los ojos, i a la lengua fin con que se cometieron tantas culpas que no dudo el apostol Santiago llamarla uni [ilegible]

Parte adherida de otra un pedazo de hoja cortada

a la lengua con que tantas veces se ablaron i se jactaron de sus culpas los pecadores haciendo fiesta, lo que avia de ser mas de lagrimas, i dolor. La lengua con que tantas veces se relamieron i saborearon en sus maldades, i en las ofensas cometidas contra Dios.

El hambre es tanto lo que aflige, que algunas madres obligadas de ella, se han llegado a comer a sus proppios hijos. Su sed es un tormento tan rabioso que mas por aplacarla han llegado a beber sangre i otras inmundicias. Pues verse los miserables condenados affligidos deel hambre, i apurados de la sed, sin poder aver a las manos ni una migaja de pan para su alivio, ni una gota de agua para su refrigerio que tormento sera tan insufrible? Quantos miles de años ha que esta el rico avariento clamando por una sola gota de agua? y en verdad que no ha podido hasta hora conseguirla. Pues lo mismo que a el les sucede a todos los que con el estan en el infierno. Al tormento deel hambre, de la sed se añadira el de las comidas, i bebidas que les haran tomar por fuersa los demonios, no para el alivio de el hambre de la Sino para muchos tormentos de el sentido.

HOJA 9

En el nombre de Dios

Buenaventura que el mal olor que despediria de si este cuerpo, seria tan penetrante[XV], i pestilente que el solo seria bastante para infecionar toda la redondes de la tierra. Pues quando despues deel juicio univerzal bajen al infierno, como bajaran sin duda, los cuerpos de todos los condenados juntos, que olor tan pestilente percebira cada uno assi de su proprio cuerpo, como de los cuerpos de los otros condenados. Y mas aviendo de estar tan apegados unos con otros, como si todos juntos estuvieran metidos en una prensa.

[XV] No se encontró la cita exacta de esta referencia, pero hay una gran cantidad de tratados sobre el infierno, que reproducen exactamente esta misma idea, por ejemplo: *Platicas dominicales y lecciones doctrinales de las cosas mas essenciales sobre los evangelios* escrita por el padre José de Carabantes (capuchino) España en año de 1717 tomado de http://books.google.com.mx/books?id=dK8gIzCjfqMC&pg=PA107&dq=platicas+dominicales+y+lecciones+doctrinales+de+las+cosas+mas+esenciales&hl=es&ei=toVATo_NBe7ksQLiqKToBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDAQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false. El jesuita, Carlos Gregorio Rosignoli en el año de 1725 (España) *Verdades eternas, explicadas en lecciones ordenadas principalmente para los días de exercicios espirituales* libro consultado en http://books.google.com.mx/books?id=MzCUHn2HRrwC&pg=PP5&dq=verdades+eternas+explicadas+en+lecciones+ordenadas&hl=es&ei=TYZATuSSCaSIsQK-7qyOBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CC8Q6AEwAQ#, por último "Sermón del infierno" de Andrés Xavier (jesuita) tomado de Chinchilla, Perla, *De la compositio loci a la república de las letras. Predicación jesuita en el siglo XVII novohispano,* México, Universidad Iberoamericana, 2004, p. 271

En el sentido deel gusto experimentaran los condenados el tormento de una hambre canina, i de una insaciable sed. Aquel se añadira el delas comidas i bebidas, que les haran tomar por fuersa los demonios, i seran tan amargas, i desabridas, que no ai en el mundo hieles, con que poder comparar su amargura. Y si como el mismo Dios nos assegura los mismos que fueron instrumentos para las culpas, lo han de ser también para el castigo i la pena. Per que peccat quis, per que torquetur[XVI] Sapient 11. V1[XVII] La lengua con que cometen tantas i tan diferentes culpas, que no dudo de llamarla el Apostol Santiago, universidad de las maldades Lingua ignis universitat iniquitatis[XVIII].

[XVI] Por el cual un hombre peca por lo que atormentaba

[XVII] La lengua de fuego es iniquidad. El libro que hace referencia es Sabiduría 11:4 "Tuvieron sed y te invocaron: de una roca abrupta se les dio agua, de una piedra dura, remedio para su sed. Lo mismo que fue para sus enemigos un castigo, fue para ellos en su apuro un beneficio. En vez de la fuente perenne de un rio enturbiado por una mezcla de sangre y barro"

[XVIII]Lengua de fue dificultad universal. El pasaje que utiliza de Santiago es el 3:1-12 "No os hagáis maestros muchos vosotros, hermanos míos, sabiendo que nosotros tendremos un juicio más severo, pues todos caemos muchas veces. Si alguno no cae hablando, es un hombre perfecto, capaz de poner freno a todo su cuerpo. Si ponemos a los caballos frenos en la boca para que nos obedezcan, dirigidas por un pequeño timón adonde la voluntad del piloto quiere. Así también la lengua es un miembro pequeño fuego abrasa un bosque tan grande. Y la lengua es fuego, es un mundo de iniquidad; la lengua, que es uno de nuestros miembros, contamina todo el cuerpo y, encendida por la gehenna, prende fuego a la rueda de la vida de sus comienzos"

Que tormentos, i castigos no tendra Dios prevenidos en el infierno?

El sentido del tacto assi como es, el que por todo el cuerpo se estiende mas. Assi tambien sera el mas atormentado, i affligido en el infierno. Los despiadados golpes, los cruelissimos assotes, las heridas, mordidas, i otros innumerables generos de tormentos con que afligiran a los condenados los demonios, seran continuos. Y tan atroces, que cualquiera de los condenados trocara de buena gana [ilegible] ienor de aquellos tormentos por el conjunto de todos para afligia a los Martires invento la crueldad de tiranos. Pero que los atormentara mas que todos es el del fuego. Phalaris avia echo un buei hueco de metal y aplicandolo al fuego, metia en el a los hombres vi

HOJA 10

En el nombre de Dios

Vivos[XIX] para que assi se fueran, poco a poco a fuego manso tostando, i la muerte se les hiciesse deeste modo tanto mas penosa, quanto mas prolija. Pero este tan

[XIX] Falaris fue un tirano de Sicilia en el siglo VI A.C. El toro de Falaris también conocido como el "toro de Sicilia" era un instrumento ocupado para la tortura, estaba hecho de bronce de tamaño real, su interior era hueco y tenia forma de toro, se encerraba a la víctima dentro de él y se prendía fuego abajo del vientre para simular en su interior un horno ardiente, poseía una tubería por la cual la víctima pudiera respirar pero también gritar, los gritos en el exterior parecían o se asemejaban al bramido del toro

exquissito tormento fueran para los miserables condenados un regalo mui grande y qualquiera de ellos se tuviera por mui dichoso si consiguiera que los dias de fiesta por lo menos lo sacassen de las infernales llamas, i los metiesen en aquel buei de bronce encendido. Por que el fuego de el infierno es tanto mas ardiente, i voras, que el de este mundo, quanto va de lo vivo a lo pintado. Por que assi como el fuego pintado no quemma. Y el fuego vivo, i verdadero abrasa. Assi respeto de lo mui abrasadoras, que son las llamas deel infierno, se puede decir que las de este fuego deel mundo no son llamas que queman; i abrasan sino llamas que refrigeran. Por lo qual dixo San Augustin que la voras actividad de las infernales llamas es tanto, que no ai elocuea, ni voces, con que poderla declarar Ignis illius potentiam nulla vox exprimere, millus poterit sermo explanare[XX].Pues si el quemarse con el fuego de este mundo (3) un dedo hace rabiar a los hombres de dolor. Quemarse con el incomparablemente mas activo fuego deel infierno no solo uno sino todos los dedos, toda la mano, todos los pies, todos los brasos, todos los muslos, todo el vientre, todos el pecho, toda la cabesa, i todo el cuerpo, i toda el alma. Porque en el cuerpo, i el alma, i por adentro, i por afuera ha de abrasar aquel voracissimo fuego a los condenados que tormento sera tan insufrible. Pienselo

(3) que tanto menor es que el del infierno un dedo solo hace

[XX] El poder de aquel fuego que ninguna voz ni discurso podrá ser capaz de explicar, esta idea la vemos en *La ciudad de Dios* en los libros XI, XII y XIII.

bien, i despacio los que no tienen valor, no digo ia para meterse en el fuego; pero ni aun para privarse de un valiossisimo interes, o de un ligero gustillo (3) Y sepan que los intereses, i gustos de este mundo, que tan (7) olvidados de Dios, i de sus Santa lei son los que los han de llevar a las eternas llamas deel infierno.

Faltarle a este terrible fuego deel infierno para el alivio, todo lo que para el tormento le sobra. Por que sobrandole ardor con que abrasar le faltara luz con que alumbrar a los condenados. Verificandose a la letra deeste fuego lo que el real Proposito dice que la voz de Dios hijo en las llamas deel fuego una separacion prodigiosa Vox Dni intercidentis flammam ignis.[XXI] Por que Dios ha separado en el fuego deel infierno el ardor de la luz, i la virtud de arder, i quemar y de la de alumbrar, i lucir. Y assi se abrasaran vivos en aquel intenssisimo fuego los condenados, sin tener ni aun el cortissimo alivio de veer en el fuego que los quema alguna luz.

(3) de aquellos que las lei de Dios les priva.

(7) Y que ahora los tienen tan olvidados de Dios y de su luz

(3)El fuego de este mundo abrasa i consummase lo que abrasa quema i destruie lo que quema pero el fuego de el infierno no abrasara sin consumir i quemara sin destruir a los miserables condenados; por que el i ellos han de ser eternos sin que ni el vigor, i las oraciones con que los abrasa, ni ellos lleguen jamás a asumirse por abrasados. El i ella han de durar eternamente i sin fin. Y este será el maior tormento de los condenados la eternidad de sus penas. Si los condenados hubieran de padecer por tiempo detrado, aunque
Aquellas penas han de durar todo el tiempo, que para agotar las arenas deel mar es necesario sacando un solo granito de arena cada mil años. Y después de pasado ese número de años las penas deel infierno.

[XXI] La voz divina apartó las llamas del fuego.

(3)~~Mas ia si todo esto lo huvieran los condenados de padecer.~~ Padecer, por determinado tiempo aun que este fuesse mui largo, ia con esto tuvieren algun alivio en sus penas. Por que se consolaran con la esperansa de que se avian de salvar aunque fuesse despues de muchissimos millones de siglos de padecerlas. Pero lo que hace incapaces de todo alivio, lo mas intolerable de sus tormentos, es que han de ser eternos. Que nunca se han de acabar, que han de carecer de todo fin. Si le dixeran a un condenado, que cada cien años avia de bajar deel Cielo, un Angel i avia de sacar un solo granito de arena de las innumerables, que ai en el mar. Y que quando sacando assi un solo granito cada cien años, se llegassen a sacar todas las inumerables arenas, que ai en el mar, en el mar, entonces tendrían fin sus tormentos. Ya se ve quantos millones de años fuera necesario que passasen para que a este infeliz se le acabasen sus penas. Pero sin embargo, ia fuera esto algun alivio. Por que por fin tuviera en sus penas el consuelo de que después de tantos millones de millones de años se le avian de acabar por ello. Pero saber de cierto que aquellas horrorosísimas penas nunca se han de acabar que han de durar para siempre, nunca jamas han de tener, ni cabo, ni alivio sera un tormento tan inexplicable, que no solo no aciertan a declararlo las voces; pero ni aun a concebirlo atina el entendimiento. Pues esto tormentos ter=

HOJA 11
En el nombre de Dios

Estas penas sin fin, estos tormentos eternos son los que se merecen con las culpas. Vean ahora quan caros les vende a los hombres el demonio los cortos interesses, i gustos brevissimos deel pecado. Pues un interes que como humo se va de entre las manos, un gusto, que se passa como una sombra les han de costar tormentos, i penas eternas a los pecadores. Deeste indubitable, i certissimo conocimiento que tienen los condenados, de que nunca se han de acabar, ni tener fin, ni cabo sus penas, nacera la deseperacion con que mordiendose, i haciendose pedasos ellos proprios a si mismos buscaran la muerte. Pero no la podran encontrar. Por que por mas que la busquen huira deellos la muerte, para que en ellos viva la eterna pena y para que ellos vivan por toda la eternidad abrasados en aquel vorassimmo fuego. Esta desesperacion sera el paradero de las vanas esperanzas en que ahora suelen fundarse los hombres para cometer una, i otras, y todas quantas cullpas se les ofrecen, fiados en que antes de morir les han de confessar arrepentirse de ellas, i alcanzar el perdon de todas. Ninguno peque fiado en que conseguira el perdón. Que esta necia esperanza es la que tiene lleno de almas el infierno.

Al veer la eternidad de sus penas, se acordaran los miserables condenados dela brevedad de los gustos, con que las merecieron. Y haciendo reflexa sobre la grande facilidad con que pudieron averse salvado, si hubieran

querido. Y sobre la imposibilidad, en que ia se hallan de salir de aquellas penas. O triste, i desventurado de mi exclamara cada uno de ellos lleno de dolor, de amargura imponderable.

De las animas del purgatorio

(2) Quien hace bien por las animas; a su alma propia se lo hacen

De los que están en el cielo. Y si mi preguntan como puede suceder, que una alma, que tiene todavia culpas de que purgarse en el purgatorio tengan de las Dios mas meritos, que los que estan ia gosando de Dios sin tener culpas que purgar? (2) les respondere que en esto no ai difficultad alguna. Porque es cierto, que los niños que mueren recibido el baptismo van derechos a gosar de Dios en el cielo, sin tener meritos alguno suio, porque como incapaces de razon, i libertad son tambien incapaces de tener meritos propios, i assi sobran por los meritos solos de Jesucristo. Con que es cierto que todas las almas deel purgatorio, que tienen, i es precisso, que tengan algunos meritos propios, que los niños recien baptizados, que no tienen merito alguno. Pues miren assi como todas las almas de el purgatorio tienen mas merito que todos los niños recien baptizados. Assi tambien algunas almas del purgatorio pueden tener mas merito, que algunos de los santos que sin pasar por el purgatorio entraron en el Cielo. Y estas claro esta que han de poder con Dios, mas

que lo que algunos Santos pueden i porque tienen mas meritos que ellos.[XXII]

Dejadme declaros esto con un simil bien claro. ~~En el palacio.~~ Si entrais en el palacio de un rei, vereis al Principe su hijo, y al infante que también es hijo suio, vereis tambien a las privados deel rei, a los grandes de las corte. Vereis a la gracias de la real persona y vereis tambien mas criados inferiores. Sucede que aviendo tenido no se que riña en si los dos hijos del Rei, el principe i el infante el rei los ha

HOJA 12
En el nombre de Dios

Ha puesto presos a los dos en sus quartos. Ofrecerse a este tiempo con el mismo rei un enpeño. Quien pregunto podra conseguirlo mejor los dos principes que estan presos?, o alguno de los otros mas que andar sueltos i con libertad en el palacio de el rei?. Me respondereis sin duda que los dos hijos de el rei conseguiran mejor desde su prission con un recaudo a una suplica a su padre que los otros con mas ruegos por que al fin son hijos y tienen

[Media hoja en blanco] En el otro. Alla en el purgatorio ha de aver essa distincion de personas? Han de estar alla separados los pobres de los ricos, los blancos de los

[XXII] En este párrafo se enfatiza el libre albedrio, el merito del ser humano consiste en que elijamos el bien y no el mal en nuestras vidas.

negros? i la cavalleria de la plebe? No por cierto. Todos juntos hemos de estar alla. Pues si todos esperamos vernos juntos en el purgatorio: salgan juntos los lunes en el rosario de las animas todos los que pudieren juntense todos a la missa de las mismas animas en esta iglesia. Y procuren todos adunarse para solitarles a las esposas de Jesucristo que estan purgando en aquel fuego abrasador sus culpas, el alivio, y el descanso. Requiescant in pace[XXIII].

~~Lo que aquí dicen i prometen las benditas almas, que han de auidar a su devoto que en lo espiritual sino tambien en lo temporal, es tan cierto, que pudiera referir inumerables casos de personas aquien la devocion de las benditas almas ha sacado de trabajos. Por ahora quiero referiros uno solo para aliento de vuestra piedad cuenta fray Thomas de cantimprato[XXIV] que un prncipe y señor.~~

En quanto haremos una obra de caridad tan agradable a los ojos de Dios, i a nosotros tan provechossa, que estoi por decir que ni a Dios se le puede hacer maior servicio,

---

[XXIII] Descanse en paz.

[XXIV] Tomás de Cantimpré (Bélgica 1201-1272) perteneció a la orden de los dominicos. Se le atribuyeron trabajos sobre filosofía, teología y hagiografía, su más importante trabajo es titulado *Opus de natura rerum* (El trabajo de la naturaleza de las cosas) que habla sobre los preceptos de conducta y los deberes de los superiores y de los sujetos.

Tomado de http://ec.aciprensa.com/c/cantimpretomas.htm, 25 de Junio de 2010.

ni mas podremos hacer cosa que a nosotros nos tenga mas cuenta, que hacer bien por las benditas almas del purgatorio. Por que decidme catolicos en una de las mas guerras que nuestro catolico monarcha ha tenido le hubieran captivado i aprissionado sus enemigos a la reina su esposa y un vassallo suio, huviera tenido la fortuna de poder aliviar i consolar en su captiverio a la reina y demas de esto se huviera dado maña de sacar de su captiverio a la reina, y la huviera llevado al palacio, i a la compañía del Rei su esposo. No le huviera echo este vasallo a su rey el maior de sus servicios que le puede hacer a un Rei un vasallo suio? Y que favores

HOJA 13
En el nombre de Dios

y mercedes no le alcanzaran de el rei a este vasallo suio, aquella reina? pues esta misma fortuna es la que podemos lograr todos los que podemos hacer bien por las benditas almas deel purgatorio. Porque todas las benditas almas que en el purgatorio estan todas ellos son, sin que en esto pueda a ver duda esposas del rei de la gracia de Jesucristo. Con que si quando ellas estan en la carcel del purgatorio nosotros laas aliviamos con nuestras buenas obras en penas. Y assi por nuestra dicha sacamos con nuestros suffragios alguna de ellas de aquella carcel, i somos causa de que vaia a gosar de un su divino esposo a la gracia, haremos con una [ilegible:

mancha] mas esposas de JesuCristo lo mismo que huviera echo aquel vasallo con la reina de España sacandola de una prission. Pues que maior servicio se le puede hacer al rei que sacarle a una esposa suia de la carcel del purgatorio. Y que favores y mercedes no le alcansara deel rei mismo de la aquella esposa suia, quando se va en el cielo aquel de la carcel del purgatorio la saco?. Luego con razon se puede decir que ni a Dios se le pude hacer maior obsequio, ni nosotros podemos hacer cosa que nos tenga mas cuenta que hacer bien por las almas del purgatorio.

Allegarse a esto los que enseñan nuestra theologia que algunas veces podran ser mas efficases, i poderosas delante de Dios las oraciones de algunas almas de el purgatorio, que las de algunas de los mismos Santos que alla en el cielo estan gozando de Dios. Y la razón es clara. Porque la eficacia de las oraciones se proporciona, i se mide con el merito, i la virtud de quien la hace. Y mas veces sucedera que la virtud, i los meritos de algunas almas del purgatorio, sean maiores que las de algunos Santos de los purgatorio todo el bien todas las oraciones, i suffragios que alcanzaren vuestras fuerzas, movidos si quiera de vuestra veniencia propia, i de la compacion, i lastima, que de vuestras mismas almas debeis tener. Por que de la misma suerte que vuestros socorreris, i aliviareis a las benditas almas de el purgatorio desde este mundo; de essa misma suerte seran socorridas, i

aliviadas de Dios las vuestras quando estuvieren en el purgatorio, ~~si vosotros ahora, procurais socorrer alas benditas almas todos los días, ia con las oraciones, ia con los aiunos, ia con las limosnas ia con las missas ia con las indulgencias, i demas suffragios.~~

(3) Sin que esto pueda aver duda ni remedio.

Es cierto catholicos que vosotros i yo, i los nacidos todos todos hemos de morir, sin que en esto (3)Pues pregunto:

y donde discurrir que iran a parar despues de la muerte vuestras almas? Al fuego eterno deel infierno?. No os tengo por tan desesperados, que os prometais paradero tan infeliz. Pues si no esperais, que vaian al infierno vuestras almas: a donde imaginais que iran? derechas al cielo?. Tampoco que no sois tan Santos que podais prometeros semejante dicha. Pues si vosotros no os persuadis a que despues de la muerte han de ir al infierno, vuestras almas, si tampoco imaginais, que han de ir derechas al Cielo: siguiesse por buena consequencia, que los que vosotros esperais, es que vuestras almas vaian despues de la muerte al purgatorio. Por que de no ir al cielo, ni al infierno, no pueden ir a otra parte. Esto es no ai duda lo mas favorable que nos puede suceder, i nosotros podemos prometernos. Y mas quando otros innumerables mucho mas justos que nosotros por culpas mucho menos, que las nuestras han estado mui despacio en el purgatorio,

antes de entrar en el cielo. El emperador Ludovico 2[XXV] aviendo sido tan santo que por sus heroicas virtudes habia merecido el renombre de Piadoso. 30 años despues de

HOJA 14
En el nombre de Dios

Muerto, se le aparecio a su hijo que segun sus grandes virtudes lo imaginaba ia en la gracia, i le pidio que suffragios lo auidasse a salir del purgatorio. De un Santo lego Capuchino que tenia el officio de cocinero se refiere, que sin embargo de aver sido exemplarissimo religioso estuvo en el purgatorio detenido, solo por que solia gastar mas leña de la necesaria en cocinar la comida de los religiosos. Estando Santa Brigida[XXVI] encomendando a Dios el alma de un ermitaño que avia muerto con grande opinion de santidad, le revelo a la santa la santissima virgen como estaba detenida en el purgatorio el alma de aquel hermitaño, solo por que no avia tenido vivos desseos de ver a Dios. El papa innocencio 3[XXVII] ~~que fue uno de los~~ se aparecio despues de muerto a santa Lutgarda i le dixo, que estaba

[XXV] Véase nota el pie 139 para ver quién fue Ludovico 2.

[XXVI] Brigida de Kildare (451-525) Santa patrona de Irlanda junto con San Patricio, y es venerado desde el siglo XII por sus milagros en vida. Para más información: Leonardi Claudio, Andrea Riccardi y Gabriella Zarri, *Diccionario de los Santos,* España, Editorial San Pablo, 2000, p. 391

[XXVII] Véase nota el pie 140 para ver quién fue Inocencio 3.

sentenciado a padecer hasta el dia de el juizio las penas de el purgatorio. Lo mismo le dixo a otra alma Santa a un ~~Abogado~~ Doctor en canones que estaba en el purgatorio, i sabia ia que hasta el fin deel mundo, ni avian de tener fin su tormentos. A este modo pudiera referir otros mas exemplares de que estan llenas historias. Pues si las almas justas suelen estar en el purgatorio tan despacio antes de entrar en el Cielo. Los que tan cargados de culpas nos hallamos que podemos esperar, sino que a buen librar las nuestras las nuestras. Y que alivio y el que en aquellas terriblissimas penas de el purgatorio tendran entonces nuestras almas?. El unico alivio que las almas pueden tener en el purgatorio es (3) ~~el de las~~ oraciones i suffragios de los fieles. Pero como quiera, que Dios ha de medir a cada uno con la medida misma con que el midio a los otros: segun fuera la devocion, i el empeño, con que nosotros procuramos ahora el alivio, i descansando de las benditas almas del purgatorio; assi sera el descanso, i el alivio que nos concedera Dios entonces a nosotros en nuestras penas. Si nosotros ahora procuramos socorrer i aliviar a las almas deel purgatorio todos los dias, ia con oraciones, ia con limosnas, ia con missas, ia con aiunos, ia con comuniones, ia con indulgencias y otros suffragios. Dios entonces dispondra que todos los dias logren en el purgatorio nuestras almas alguna parte de los suffragios

(3) el que de aca les embian con sus oraciones

que todos los dias se hacen en toda la iglecia por las almas del purgatorio. Pero si nosotros ahora no hacemos todos los días, sino que nos contentamos con hacerlo solo cada año, o cada mes, o cada semana. Solo cada semana o cada mes, o cada año tendremos nosotros en nuestras penas alivio. Por que ~~no puede~~ es precisso que se cumpla la palabra de Dios, que dice que cada uno ha de ser medido con la medida misma del que midiere Oies tocar los lunes por la mañana a la missa de las animas. Y es tan poca la compassion que tienes de sus penas que por estarle en tu cama solazando de las de assisitir a la missa, i darles con este suffragio algun alivio. Pues mira en estando tu en el purgatorio veras, como el suffragio de la missa, que todos los lunes se canta, se oie en esta iglecia, se va repartiendo entre los que tenian devocion, de asistir quando vivian a la missa de las animas. Y tu i los demas, que no tenian costumbre de assisitir a esta misa no tendran parte alguna en el alivio que ~~las otras almas~~ este suffragio experimentaran las otras almas. Y lo mismo que con la missa te sucedera con el rosario de las animas que si fueres de los pocos que asisten.

(3)Dejan de asistir deste rosario, por no dejar

HOJA 15

En el nombre de Dios

A el aca en el mundo; seras también de los dichosos que lograran alla en el purgatorio este suffragio. Pero si fueres de los mas por (3) dejar la conversación, o por ir al passeo, o por tener cosa de menos valor que ir

resando, i dando buen exemplo por las calles, seras tambien de los mas infelices a quienes, no alcanzara en el purgatorio el fruto, i el alivio de este suffragio. Esto propio te sucedera con las limosnas con los aiunos, con las indulgencias, i demas suffragios. Que a medida y proporcion de lo que en este genero hicieres tu por las benditas almas; a essa misma proporcion i medida seras en el purgatorio[XXVIII] aliviado con las limosnas, aiunos i indulgencias i suffragios que hicieron por las almas de el purgatorio los fieles. Por que esso quiere decir que con la medida que midieres seras medido. Con que por buena cuenta es hacer bien por las almas que ahora estan en el purgatorio, sera lo mismo que asegurarles a las almas propias el descanso, i el alivio para quando se les llegue a ellas el tiempo de estar en el purgatorio.

(5) La que por gran fortuna podeis esperar el ir alguna vez vaian a el purgatorio vuestras almas. Prevendles algún alivio para quando alla se vean haciendoles ahora bien, a los que ahora estan en este purgatorio. Mirad que son

Es pues catolico los (5) que ~~esperais ir alguna vez a penar a el purgatorio vuestras culpas apiados y ttened lastima de vuestras almas. Mirad que son~~ terribles, i espantossimas las penas que ~~allí en aquella carcel de fuego~~. Por que dejando a parte las otras penas, que en el purgatorio se padecen la de el fuego sola es tan grande,

[XXVIII] La noción sobre la mida que midas serás medido la vemos en : Evangelio Lucas 6: 36- 38: "Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará: una medida buena, apretada, remerecida, rebosante pondrán en el halda de vuestros vestidos. Porque con la medida con que midáis se os medirá"

(3) Pues si el fuego con este mundo con no ser mas que una pintura de el fuego de el purgatorio, es tan insoportable que no ai hombre por valeroso que pueda ni medio quarto de hora metido en el. Como se podra tolerar el mas ardiente fuego de el purgatorio por días i por semanas, i por ser años, enteros pues

~~Que un dia sin saber qual se avia~~

(5) Como sabemos que un dia, que sera el que menos imaginamos, hemos de morir, y en muriendo, si tenemos la fortuna de salvarnos, se ha de prender el fuego deel purgatorio en nuestras almas, purificarlas de sus culpas: como

que faltan voces con que explicarla. Como a nuestra valor para sufrirla? Aquel fuego es tanto mas activo, i ardiente, que el de este mundo quanto va de lo vivo a lo pintado. Por que como dice: El fuego de este mundo respeto de el fuego de el purgatorio no debe llamarse fuego sino pintura deel fuego (3) Aquel fuego pues tan activo tan atormentador, i tan voras es el que en el purgatorio ha de cercar por arriba i por bajo, i por uno, y por otro lado a vuestras almas. En aquel fuego se han de estar quemando por afuera. Aquel fuego han de comer, aquel fuego han de beber, aquel fuego han de mirar, aquel fuego han de tocar. Y por mas que hagan no podran verse libres de aquel fuego hasta que en el se acaben de purificar de la escoria toda de sus culpas. Pues si en ese fuego se han de abrasar vuestras almas: como pudiendo no haceis diligencias de apagarlo? Si a uno de nosotros le dijeran que un dia sin terminarle qual se avia de prender un grande fuego en la noche se avia de prender un grande fuego en su casa no procurara de prevenirse de agua, i de todo lo necesario para apagar el fuego luego que se prendiesse? Pues sabiendo (5) ~~que el fuego de el purgatorio ha de prender en nuestras almas i abrasarlas~~ como no prevenimos el agua con que se ha de apagar ese fuego?

Pero que agua es la que apaga el fuego deel purgatorio? Saben qual la de la piedad y compassion con las benditas almas, que en el mismo purgatorio estan ahora

padeciendo. Assi como con el agua, dice el Eclesiastico[XXIX], se apaga el fuego con que los cuerpos se queman, assi la lismona apaga el fuego, que purifica de las culpas a las almas. St agua eloemsina extinguit peccatus[XXX]. Pues si cualquier limosna tiene virtud de apagar el fuego deel purgatorio. Quanto mejor apagara

HOJA 16
En el nombre de Dios

Esse fuego la mejor de todas las limosnas, que la que a las benditas almas del purgatorio se les hacen: oi se ha dado la lismona para que se digan missas por ellas, o sea ia

dandoles la limosna espiritual de las oraciones aiunos penitentes, comuniones, i otros sufragios? La mejor de las limosnas es aquella con que se socorre, i se remedia la maior de las necesidades. Pues quien no sabe que las necesidades, que padecen las benditas almas en el purgatorio son sin comparacion maiores que las necesidades todas, que en este mundo se experimentan. Uno de los hombres, que maiores necesidades han experimentado en este mundo, fue el patientissimo

[XXIX] Eclesiástico 3: 29-30 "Caridad para con los pobres. El agua apaga el fuego llameante, la limosna perdona los pecados. Quien con favor responde prepara el porvenir, el día de su caída encontrará un apoyo"

[XXX] El agua de la limosna extingue el pecado.

Job[XXXI]. Cuando mudada la buena fortuna que avia gosado hasta entonces se hallo de repente pobre sin caudal, desnudo, sin vestido, hambriento y sin regalo, solo, i sin hijos desamparado, i sin criados, enfermo, i sin medicina tirado en un muladar, i sin una chosa en que albergarle. Mas en medio de todos estos trabajos tenia Job el consuelo de averle dejado Dios boca i labios para quejar y quejar para el alivio de sus males. Pero en el purgatorio padecen las benditas almas tan sin alivio, que hasta de el corto consuelo de las quejas carecen. Por que como la carcel donde estan penando esta tan retirada de los podemos aliviarlas; que no se pueden oir aca sus clamores tienen por ocioso el quejarse de sus males. Job en medio de sus trabajos tuvo la fortuna de que 3 amigos suios noticiosos de sus desdicha se compadeciesen deel y lo fuesen a consolar. Pero las

---

[XXXI] Job 19 1-18 Job tomó la palabra y dijo: ¿Hasta cuándo afligiréis mi alma y a palabras me acribillaréis? Ya me habéis insultado por diez veces, me habéis zarandeado sin reparo. Aunque de hecho hubiese errado, en mi solo quedaría mi yerro. Si es que aún queréis triunfar de mí y mi oprobio reprocharme, sabed que ya que es Dios quien me hace entuerto, el que en su red me envuelve. Si grito ¡Violencia!, no obtengo respuesta; por más que apelo, no hay justicia. El ha vallado mi ruta para que yo no pase, ha cubierto mis senderos de tinieblas. Me ha despojado de mi gloria, ha arrancado la corona de mi frente. Por todas partes me mina y desaparezco, arranca como un árbol mi esperanza. Enciende su ira contra mí, me considera su enemigo. En mi casa sus huestes han llegado, su marcha de asalto han abierto contra mí, han puesto cerco a mi tienda. A mis hermanos ha alejado de mí, mis conocidos tratan de esquivarme. Parientes y deudos ya no tengo, los huéspedes de mi casa me olvidaron. Por un extraño me tienen mis criadas, soy a sus ojos un desconocido. Llamo a mi criado y no responde, aunque le implore con mi propia boca. Mi aliento repele a mi mujer, fétido soy para los hijos de mi vientre"

(3) Que no solo no se compadecen; pero ningun acordarse suelen dellas los que estan en este mundo y assi vemos

almas deel purgatorio estan tan lejos de tener el alivio de la compacion alguna en sus tormentos (3) ~~Que a penas que quien de ella se acuerden.~~Y assi vemos, que en passando los dias de el dicho poco a poco se van olvidando de sus padres, los padres de sus hijos, los amigos de sus amigos, y los que mas es los complices de las culpas de los mismos que les aiudaron a cometerlas. Y asi cristiano el que quisa i sin quisa eres la causa de que ~~ahora este pensando mal~~ aquel hombre o aquella mujer, que te acompaña en tus maldades este ahora penando las culpas, que contigo cometio. Oies o mandado decir algunas misas por su alma? Haces comuniones por ella? Le procuras ganar algunas indulgencias? Le sacas una siquiera de diffuntos cada año? No por cierto. Nada deesto haces por que ni te acuerdas de las penas, que quisa estara padeciendo por causa tuia en el purgatorio.

Pero no es la maior desdicha de las almas del purgatorio que no se acuerdan de ellas los que estan en este mundo. Su maior desdicha es que ni acordarse de ellas quieren. Todas las noches hacen señas las campanas, para que los vivos se acuerden de los muertos, i pidan a Dios por el alivio de sus almas. Y que sucede? Que las campanas se estan haciendo pedasos a golpes, y apenas ai quien interrumpiendo la conversacion o el fuego o el pecado en que por entonces suele estar metido, se ponga a resar algunas [ilegible: mancha] por las benditas almas de el purgatorio. Que falta de compacion con las benditas

almas deel purgatorio es esta Chatolicos? En tocando a fuego una campana, luego al punto no dejan todos de la mano todo lo que estaban haciendo, i acuden a socorrer la casa donde el fuego se prendio? (3). En tocando a fuego el que estaba parlando dejo la conversacion. El que estaba jugando solto el naipe. El que estaba comiendo, o cenando dejo la messa. Y hasta el que estaba durmiendo dejo la cama. Y acudiendo todos a socorrer al que se quema.

(3) Assi en tocado

HOJA 17
En el nombre de Dios

Pregunto Señores, que fuego es mas digno de compacion el que se prende en una casa; o el que se ha prendido en tantas almas como son las que ai en el purgatorio? Me respondereis sin duda que mas digno de compacion es el fuego en que las almas arden; que el fuego que abrasa las casas. Pues como siendo tan solicitos en apagar el fuego, que en una casa se prendio, son tan omissos, i descuidados en apagar el fuego deel purgatorio de que os avisan las campanas con las dobles de las animas? La causa de esta omission [texto tachado muy ilegible: ~~que vosotros no quereis acardaros que el fuego deel purgatorio a cuio socorro llaman las campanas. Pues si los hombres ni se acuerdad ni se quieren acordar de el fuego deel purgatorio claro esta que no se han de compadecer de las almas, que en esse~~

(3)Mas ia, que los hombres no se acuerden por que no quieren, i que por no acordarse no se compadescan de las almas deel purgatorio, no es tan digno de admirarse, como el que

~~fuego estan penando~~ (3) No es otra si no el no querer vosotros. Y como no se acuerda del fuego no pueden compadecerse de las almas que en el estan penando. Por esso vosotros teneis tan poca compacion de las almas del purgatorio ~~Mas ia que los que no se acuerdan no se compadezcan de las almas, no es de admirar: que mal puede tener de las penas del purgatorio compassion quien no hace memoria de essas penas. Lo que si es digno de admirar i es tambien clarissimma prueba de quan lejos estan las almas del purgatorio de tener el alivio de la compassion apenas en sus tormentos~~. El qual aun los mismos que se accuerdan deel purgatorio, y hacen memoria de lo que en el padecen las benditas almas; no se compadezcan de deellas (5) ~~compadecerse de sus tormentos dan a entender que en lugar de compacion le tienen invidia.~~Y assi suelen decir quando se habla de las almas de el purgatorio. Dichosas de ellas: ojala i io no me viere en su compañia. En lo qual dan a entender claramente el bajo concepto, que han formado de lo muchisisimo, que en el purgatorio se padece. Por que siendo terriblissimas, espantossisimas y dignissimas de ser temidas sus penas en vez de temerlas las invidien. Y tienen tan invidiables, i apetecibles las penas deel purgatorio: poca compassion pueden.

(5)Pues ello es assi que mas de los que se acuerdan de las almas del purgatorio estan tan lejos de tenerles compasion, que antes dan a entender que les tienen invidia

El ordinario empeño de los predicadores en sermones, i platicas de las animas, es mover las razones de los fieles a compassion de lo que alli padecen las benditas animas,

para que compadecidos, sus penas, se alienten a solicitarles con oraciones, i suffragios el alivio. Pero lo que intento esta noche es mover los corazones de mis oientes no a lastima, i compacion de las benditas animas deel purgatorio, sino a compassion i lastima de sus almas proprias.

Cada una de las benditas almas deel purgatorio les esta repitiendo desde aquella carcel atorados ~~i a cada~~, sus amigos, parientes, i conocidos aquellas tristes, i sentidas ~~voces que leemos en el~~ palabras–en Job. Cap. 19[XXXII] insereminimei, miseremini mei saltem vos amimei. Apiadaos, i compadeceos de mi siquiera vosotros los que alla en el mundo tuvisteis algun genero de amistad i parentesco conmigo. Pero no son estos lastimosos lamentos los que oi quiero que escuchen vuestros Catholicos oidos esta noche. Los lamentos, que io desseo proponer a vuestras catholicas attenciones este rato, son los que compadecido de la perdicion de vuestras propias almas pronuncia en el capitulo 3 deel Eclesiastico[XXXIII] el mismo Dios quando dice:

[XXXII] Job 19. 13 "Ha apartado de mi mis hermanos, y todos mis conocidos tratan de alejarse. Ya no ven parientes ni familiares, me olvidaron los allegados mi casa. Mis sirvientas me tienen por extraño, me miran como un desconocido (…) todos mis íntimos tienen asco de mi, los que yo amaba se han vuelto contra mi"

[XXXIII] Eclesiástico 3: 40-41 "El agua apaga el fuego llameante, la limosna perdona los pecados. Quien con favor responde prepara el porvenir, el día de su caída encontrará un apoyo"

Miserere anime tus placens Deo[XXXIV]Tened lastima y compacion de vuestras proprias almas. Y procurad agraciar a Dios [ilegible: muy manchado: ~~a que fin vienen me preguntaran los discretos: la compacion de nuestras proprias almas que tratamos de compadecernos y aliviar a las benditas almas del purgatorio.~~] Y si me preguntan a que fin exhorto oi a la compacion de nuestras proprias almas; quando tratamos de aliviar con suffragios las agenas. Respondere que tengo para exhortaron a la

HOJA 18

En el nombre de Dios

En estas circunstancias a la compacion de vuestras almas proprias

~~Aier hizo ocho días, que se celebro el anniversario de las benditas almas deel purgatorio en esta Iglecia y fue tan poca la gente, que acudio a este suffragio. Que lastimado de reconocer en la cortedad de el concurso, lo poco tibio de la devocion con~~

Es la tibiessa que en los corazones de los fieles se reconoce para encomendar a Dios, y hacer suffragios por las benditas almas deel purgatorio. Por que (3) como el mismo Cristo Señor nos enseña en su evangelio ~~Con la misma medida~~ que cada uno ha de ser medido de Dios con la medida misma, con que el midiere a sus proximos.

(3) Por que ello es cierto catolicos que como

[XXXIV] Ten piedad en el alma para agradar a Dios.

Eadem mensura qua messi fueritis remetietur vobis[XXXV].~~No se puede dudar, sino que les dara Dios un purgatorio sin alivio a los que tan poco, o ningun alivio procuran darles alas almas deel purgatorio~~. Con que los que tan poco caritativos, i misericordiosos se muestran con sus benditas almas deel purgatorio; poca piedad, i misericordia pueden esperar que Dios use con ellos. Los que tan poco o ningun alivio les procuran dar a las benditas almas en sus penas poco o ningun alivio pueden esperar que les de Dios a ellos, en las suias. Pues Chatolicos los que por la poca piedad i misericordia que con las almas deel purgatorio teneis, ~~esperais pasar un~~ no podeis prometer a vosotros a vuestras proprias almas otra cosa, que un purgatorio sin alivio: tened os grita el Espiritu Santo tened lastima, y compassion de vuestras almas proprias almas; ya que de las almas deel purgatorio no la teneis. MiserereY si hasta aqui no les aveis echo bien a las almas del purgatorio; por que no a ver sido bastante los indecibles tormentos, que alli padecen, para moveros a vosotros a compacion, i lastima de sus penas. Procurad desde oi hacerles a las almas detener de los que se hallan en aquellas penas. Yo les asseguro, que si llegaran a experimentarlas por un instante, breve se les invirtiera la invidia que les tienen a las almas del purgatorio en lastimarse, compadecerse de

[XXXV] La misma medida se medirá a vosotros

(3) para alentarlo

(5) y despues de una mala vida

(7) en ves de tener les lastima, les

(9)por largo tiempo todos

(8) aparecido el angel de su guarda i dandole de parte de Dios opcion para escojer una de dos estar en el purgatorio

ellas y en buscar modo de ir ellos al Cielo sin passar por el purgatorio. Llevando en cierta ocassion aquel delinquente a la horca: uno de los sacerdotes, que lo iban cuidando, y confortando en aquel trance: hijo mio le dixo (3) grande dicha es la tuia. Por que aviendo vivido tan mal como tu sabes, logras lo que rara vez se consigue que es una buena muerte (5). Creeme, que estos tan lejos de tenerte lastima que antes te tengo invidia. Ha Padre respondio a esto el ajusticiado. Y que breve se os quitara la gana de tenerme invidia, si os verais vos como io me veo sobre este burro. Esto mismo les digo oi a los que (7) tienen a las almas de el purgatorio invidia. Si vosotros experimentarais aquellas penas, si os metieran si quiera por una hora en aquel fuego breve le cobrarais tal horror, al purgatorio que en vez de tenerles invidia a los que estan en el, escogerais padecer (9)todos los dolores, i tormentos que se pueden padecer en esta vida; antes, que estar un rato solo en el purgatorio. Assi lo dijo aquel enfermo de gracia nuestro Lohner, i otros mas refieren, que aviendole ~~dado el Angel de su guarda a escoojer una de estas en el~~ purgatorio (8)solo 3 dias, o padecer mas dolores i molestias en una cama por espacio de dos años enteros . El enfermo que debia de estar ia cansado de sus achaques, i dolores, escojio pareciendole que seria cosa mas llevadera, los 3 dias de purgatorio a donde aviendolo llevado el Angel fueron tales tan atroces i

diversos los generos de martirios que en una hora solo experimento. Que haciendosele con la terrible de las penas largissimas el breve espacio de una hora. Al cabo de ella ima-

HOJA 19

En el nombre de Dios

Imaginaba que avia pasado ia no uno ni dos, sino muchissimos años de purgatorio. Y quejandose de su imaginado engaño con el Angel se le aparecio este i le dixo: Para que veas que no te engaño, y conoscas que el tiempo que has estado en el purgatorio no solo no son años como imaginas tu; pero ni aun dias. Pues una hora solo es la que llevas de purgatorio, buelve a tu cuerpo, i veras como ha tan poco que moriste, que todavia ~~no aun han~~ no ha sido amortajado, ni aun se enfriado bien tu cuerpo. Dicho esto bolvio a su cuerpo por ministerio deel Angel el alma de aquel hombre, el qual quedo tan horrorisado de lo que avia visto, i padecido en el purgatorio, que le hubo de rogar con grandes veras al Angel que no solo dos, pero docientos, i dos mil años si fuera menester lo tuviera padeciendo los dolores todos que son imaginables en este mundo; antes que bolverlo ni por un instante solo al purgatorio. Assi huie de las acerbisimas penas de el purgatorio quien a llegado a sentirlas. Pero los que no han experimentado estas penas, ni tienen cabal noticia de su acerbidad, no solo no tienen miedo de ir al purgatorio, antes les tienen invidia a las almas que en el estan. Y assi no se compadecen de

ellas, ni las procuran aliviar con oraciones, i suffragios. Bolvamos ahora al intento estar las benditas almas en aquella carcel de fuego padeciendo penas tan atroces, sin ~~que así~~ tener alivio de que los hombres se compadezcan de ellas, como de otros desdichados suelen compadecerse: no es estar las benditas almas de el purgatorio en maiores necesidades, que las que Job, i los afligidos todos se han visto? Pues si la mejor limosna es con la que se socorren la maior necesidad, siendo la necesidad en que las almas deel purgatorio, se hallan la maior no ai duda, sino que la limosna, [ilegible: mancha] i con las oraciones, penitencias, indulgencias, i suffragios se hiciere por ellas sera la mejor de las limosnas todas. Y si qualquier genero de limosna i caridad con los necessitados defiende a quien la hace de las penas de el purgatorio, ya se puede discurrir quan deffendidos, i seguros deessas penas estaran los que con empeño, i con fervor procuraren aliviar en sus penas, i socorrer en sus necesidades a las almas del purgatorio.

Empeñemonos pues si desseamos vernos.

Ea pues catholicos los que tan merecidas teneis las penas deel purgatorio con vuestras culpas: apiadaos de vuestras almas a que es tan horribles penas les aguardan en aquel fuego. Y pues uno de los mejores, i mas seguros modos de librar de aquel fuego a vuestras almas proprias, es usar de piedad, i misericordia con los que estan ahora en el Purgatorio. Empezad desde oi con grande empeño a ocuparos en el socorro i alivio de las

benditas almas haciendo por ellas todas las oraciones, limosnas, i sufragios, que alcanzaren vuestras fuerzas. Pero lo que sobre todo aveis de procurar es asistir a los suffragios públicos, i comunes. Quales son las missas cantadas, que por la animas se celebran todos los lunes en esta iglesia y el rosario que los lunes sale por essas calles. Por que los suffragios publicos i comunes son muchos mas acceptos a Dios y provechosos a las benditas almas, que los particulares, i privados, por dos razones. La 1ª porque ~~las oraciones de mas juntas son mas merito~~ quando mas juntos hacen oracion por la virtud de los unos, dissimula i passa Dios por la tibiessa, i poca devocion de los otros. Sucede con la oraciones, lo mismo que con el dinero. Quando a uno le pagan ochocientos o mil pesos, aunque entre ellos vaian algunos reales malos, i gastados se passa por ellos, i los recibe. Porque van juntos con otra maior porcion de buena una plata. Pero quando a uno le van a pagar dos o tres pesos solos en mala moneda, no quiere recibirlos por que la mala moneda sola no passa. Pues lo mismo sucede con las oraciones. Tus oraciones que por tibias quisa no telas recibira Dios quando van solas.

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES DE ARCHIVO

- ✓ Archivo General de la Nación (AGN), Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004. 622 pp.
- ✓ Alegre Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús. Memorias para la historia de la provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España,* México, Editorial Porrúa, 1941. 528 pp.
- ✓ Althusser, Louis, "Ideología y aparatos ideológicos de Estado", en Slavoj Zizek (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión,* México, Fondo de Cultura Económica, 2003. pp. 115-155.
- ✓ Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas,* México, Fondo de Cultura Económica, 2007. 315 pp., (Colección popular 498).
- ✓ Benítez, Fernando, *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España,* México, ERA, 2004. 277 pp.
- ✓ Beinert, Wolfgang, *Diccionario de teología dogmática,* España, Editorial Herder, 1990. 803 pp.

- ✓ *Biblia de Jerusalén,* Bilbao, España, 1976. 1671 pp.
- ✓ Burrieza Sánchez, Javier y Manuel Revuelta González, *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico,* Volumen 1, España, Marcial Pons, 2004. 511 pp., (Ediciones de Historia).
- ✓ Burton Rusell, Jeffrey, *El diablo. Percepciones del mal, de la antigüedad al Cristianismo primitivo,* Barcelona, Editorial LAERTES, 1977. 282 pp.
- ✓ _____, *The Prince of Darkness : Radical Evil and the Power of Good in History,* Ithaca, Cornell University Press, 1988. 288 pp.
- ✓ Chinchilla Pawling, Perla, *De la compositio loci a la república de las letras. Predicación jesuita en el siglo XVII novohispano,* México, Universidad Iberoamericana, 2004. 372 pp.
- ✓ Clifford, Geertz, *La interpretación de las culturas,* Barcelona, España, Gedisa, 1992. 387 pp.
- ✓ De Arrate y Acosta, José Martín Félix, *Llave del Nuevo Mundo*, México, FCE, 1949. 264 pp.
- ✓ Donovan, Frank, *Historia de la brujería*, Madrid, España, Alianza, 1978. 240 pp.
- ✓ Elliott, J.H, *La Europa Dividida,* México, Siglo XXI, 1999. 437 pp.
- ✓ Escobar Villegas, Juan Camilo, *Lo imaginario: entre las ciencias sociales y la historia,* Colombia, Fondo Editorial Universidad EAFI, 2000. 154 pp.
- ✓ Fernando, Cervantes, *El Diablo en el Nuevo Mundo. El impacto del diabolismo a través de la colonización de Hispanoamérica,* España, Editorial Herder, 1996. 270 pp.

- ✓ Freud, Sigmund, *Psicología de las masas,* Madrid/México, Alianza Editorial, 2008. 203 pp. (El Libro de Bolsillo, 634).
- ✓ Frost, Elsa Cecilia, *La historia de Dios en las Indias. Visión franciscana del Nuevo Mundo* México, Tusquet Editores. 2002. 291 pp.
- ✓ Gelabert, Martín, *La astuta serpiente. Origen y trasmisión del pecado.* España, Editorial Verbo Divino, 2008. 164pp.
- ✓ Gilles Néret, *Devils*, Alemania, Benedikt taschen verlag, 2004. 190 pp.
- ✓ Ginzburg Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI,* Barcelona, Península Océano, 2008. 219 pp.
- ✓ Grimal, Pierre, *Diccionario de Mitología griega y romana*, España, Paidós, 1994. 672 pp.
- ✓ Gonzalbo, Pilar, *La educación popular de los jesuitas*, México, Universidad Iberoamericana, 1989. 247 pp.
- ✓ Hall, Stuart. "Introducción: ¿Quién necesita identidad?", en Stuart Hall y Paul Du Gay (comps.), *Cuestiones de Identidad Cultural,* Madrid, Amorrortu, 2003, pp. 13-39.
- ✓ Hans-Georg, Gadamer, *Verdad y método,* Salamanca, Ediciones Sígueme, 1987. 687 pp.
- ✓ Hartog Francois, *Regímenes de historicidad,* México, Universidad Iberoamericana, 2007. 243 pp.

- ✓ Kuri Camacho, Ramón, "Libertad divina y humana en algunos jesuitas novohispanos. Pedro de Abarca, Miguel de Castilla y Antonio de Figueroa Valdes" *EHN* 37, Julio- Diciembre 2007. pp. 19-122.
- ✓ Kuri, Camacho, *La compañía de Jesús, imágenes e ideas. Scientia conditionata, tradición barroca y modernidad en la Nueva España,* México, Benemérita Universidad de Puebla/Plaza y Valdez Editores, 2000. 362 pp.
- ✓ Le Goff, Jacques, *El nacimiento del purgatorio,* México, Taurus, 1985. 449 pp.
- ✓ Leonardi Claudio, Andrea Riccardi y Gabriella Zarri, *Diccionario de los Santos*, España, Editorial San Pablo, 2000. 2266 pp.
- ✓ Lopez Sorralangue, Delfina Esmeralda, *Los colegios jesuitas de la Nueva España,* México, [s.e] 1942. 87 pp.
- ✓ Manrique, Jorge Alberto, "Del barroco a la Ilustración" en *Historia de México. Versión 2000,* México, El Colegio de México, 2005. pp. 431-488.
- ✓ Moliné Enrique, *Los padres de la Iglesia,* Madrid, España, Editorial Palabra, 2000. 612 pp.
- ✓ Muchembled Robert, *Historia del diablo. Siglos XII-XX,* México, Fondo de Cultura Económica, 2006. 360 pp.
- ✓ O´Grady, *El príncipe de las tinieblas,* Madrid, España, Editorial nuevos temas, 1990. 175 pp.
- ✓ O´Neill, Charles, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús,* Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2001. 4110 pp.

- ✓ Pappe, Silvia, *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*, México, UAM-Azcapotzalco, 2001. 174 pp.
- ✓ Ricoeur, Paul, *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico,* Tomo 1, México, Siglo XXI, 2009. 371 pp.
- ✓ San Agustín, *Confesiones,* México, Editorial Porrúa, 2010. 335 pp., ("Sepan cuantos…", Núm. 142)
- ✓ Sayes, José Antonio, *Escatología,* España, Madrid, (Editorial Palabra), 2006. 203 pp.
- ✓ Trejo Rivera, Flor de María, "El discurso inquisitorial sobre brujería, lo femenino y el demonio en el siglo XVII novohispano. El caso de *La chuparratones"* en *Inquisición Novohispana,* Volumen 1, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas/ UAM, 2000. pp. 287-299.
- ✓ Tüchle Hermann, Joseph Hajjar, Guillame de Berter de Sauvigny, L.J. Rogier y Roger Aubert, *Nueva historia de la iglesia. Reforma y contrarreforma,* Madrid, Ediciones Cristianidad, 1987. 482 pp.
- ✓ Ward, Laura y Will Steed, *Demonios. Visión del Diablo en el arte,* España, Edilupa Ediciones, 2007. 256 pp.
- ✓ Wright, Jonathan, *Los jesuitas: Una historia de los soldados de Dios,* España, Debate, 2005. 363 pp.

FUENTES CIBERNÉTICAS

- *Ratio Studiarum oficial 1599,* versión electrónica (reedición de la publicada en Roma en 1616. Traducción de Gustavo Amigo S.J) en www.serials.ws, 10 de Junio de 2010.
- "El Sacro Santo y ecuménico Concilio de Trento" Traducido al idioma castellano por Don Ignacio de Atala, Imprenta Real, España, Madrid, 1785, en http://books.google.com/books?id=-ftK2If28l0C&printsec=frontcover&dq=concilio+de+trento&hl=es&ei=MBLwTabWJMfv0gGZrv30DA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDIQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false, 5 de Junio de 2011.
- *Tratado de purgatorio contra Luthero y otros hereges. Según en el Santo Concilio Tridentino* en http://books.google.com.mx/books?id=a4L6hTOWtm4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false, 20 de Enero de 2010.
- Tausiet Maria, "Gritos del más allá la defensa del purgatorio en la España de la Contrarreforma", Volumen 57, Número 115 en http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/viewArticle/118, 5 de Junio de 2011.
- Lutero, Martín, *Las 95 tesis de Martin Lutero* en http://bib.cervantesvirtual.com/historia/CarlosV/7_3_1_tesis_lutero.shtml, 10 de Enero de 2011.

- ✓ Carabantes, José, *Platicas dominicales y lecciones doctrinales de las cosas mas essenciales sobre los evangelios* en http://books.google.com.mx/books?id=dK8gIzCjfqMC&pg=PA107&dq=platicas+dominicales+y+lecciones+doctrinales+de+las+cosas+mas+esenciales&hl=es&ei=toVATo_NBe7ksQLiqKToBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDAQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false, 20 de Junio de 2011.
- ✓ Rosignoli, Gregorio, *Verdades eternas, explicadas en lecciones ordenadas principalmente para los días de exercicios espirituales,* enhttp://books.google.com.mx/books?id=MzCUHn2HRrwC&pg=PP5&dq=verdades+eternas+explicadas+en+lecciones+ordenadas&hl=es&ei=TYZATuSSCaSIsQK-7qyOBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CC8Q6AEwAQ#, 20 de Junio de 2011.
- ✓ Diccionario del español de México en línea, http://dem.colmex.mx/GridView.aspx?txtPalabra=prejuicio, 22 de Agosto de 2011.
- ✓ Bernand Picart, "The Singhalese paying tribute to a composite divinity (détail)" early 18th c. en http://frankzumbach.wordpress.com/2010/02/page/9/, 22 de Junio de 2011